LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXI — Nro. 6325

Buenos Aires, Jueves 15 de Enero de 1925

Redacción y Administración
Reconquista 675

LA GUERRA DE ZAPA CONTRA EL DESCANSO DOMINICAL

Más rutinario que egoísta y mezquino, el gremio de los almaceneros ha combatido siempre la legislación obrera, toda ella de un alcance social indudable.

Sufrió, primero, las acometidas de ese gremio — perfectamente organizado, dirigido siempre por abogados influyentes en la política criolla y cerca del gobierno — una ley tan sencilla y sana como la del descanso dominical, que existía en casi todos los países cuando aquí fué dictada.

No ha habido gobierno al que no se haya presionado para que, por medio de interminables decretos reglamentarios, redujera los efectos de la ley con sucesivas excepciones a su aplicación.

Ahora ha tocado el turno al segundo gobierno radical, fuertemente estimulado, como todos, en vísperas electorales, al extremo de que faltó poco para que, semanas antes de las últimas elecciones municipales, consiguieran los almaceneros la "liberalidad" perseguida durante veinte años.

A requerimiento de esos comerciantes, el ministerio del interior designó hace poco una comisión encargada de proyectar una nueva reglamentación de la ley de descanso dominical, a fin de aclarar no sabemos qué dudas, evitando, de paso, injusticias y preferencias de que se quejaban dichos comerciantes.

Es ya lamentable que tal iniciativa haya partido del gremio que más encarnizadamente ha combatido la ley, desde el día en que ésta fué dictada.

Malgrado protestas de buena fe y de respeto por la ley, ¿se puede admitir seriamente que los que siempre se han declarado perjudicados por ella busquen ahora su más rigurosa aplicación?

Es demasiado reciente la última tentativa de una de las sociedades de almaceneros, a que acabamos de referirnos, para que creamos en las buenas disposiciones de una comisión en la que están representados los comerciantes, pero no las organizaciones gremiales en general, ni los obreros, dependientes o mozos y anexos.

Así se explica la confusión, que no queremos suponer intencionada, de los proyectos reglamentarios presentados por los dos principales funcionarios del Departamento del trabajo, después del presidente, apoyados, respectivamente, al parecer, por cada uno de los representantes comerciales.

Mal redactados y peor fundados, en general, sin la claridad y la concordancia indispensables en textos de leyes o reglamentos.

En el seno de esta mal formada y reducida comisión (pueblo pequeño, infierno grande), hay dos tendencias perfectamente definidas: la de los almaceneros, que reclaman severidad contra los cafés y confiterías, posiblemente para atraerlos a su causa y hacer más vigorosa la futura ofensiva contra la ley, a la vez que buscan abrir una brecha en la misma, que les permita pasar por ella; y la de los dueños de comercios exceptuados del cierre, a quienes nada les importa que los almaceneros vean satisfechas sus aspiraciones íntimas, si a ellos se les deja tranquilos, pues saben que su clientela, aun para el consumo de bebidas alcohólicas — de expendio ilegal — no es la misma que la de sus aparentes o falsos rivales.

Por caminos diferentes, se puede llegar al mismo fin, pensamos a la vista de la labor de los proyectistas del Departamento, digna, desgraciadamente, de todas las sospechas.

Malo es que se pretenda establecer un distingo absurdo y peligroso entre el cierre de los despachos de bebidas — expresa y categóricamente dispuesto por la ley — y la prohibición del expendio de aquéllas. Y es tanto más curioso que eso se le ocurra al mismo funcionario que en oportunidad reciente, como consejero legal del Departamento, sostuvo el buen principio del cierre total de los almacenes, contra la opinión o el deseo del presidente.

Pero no es menos grave — como ocurre con el proyecto contrario — prever "excepciones" que no existen, ni deben existir, tras de las cuales se ve en acecho a los almaceneros.

Determinado cuáles son los establecimientos que deben considerarse "despachos de bebidas", lo que corresponde es el cierre absoluto de los mismos.

Desgraciadamente, quien debe decidir, en este caso, acerca de lo que conviene a los fines de la ley, ha demostrado más apego a las conveniencias de los comerciantes que a la observancia de aquélla.

Corresponderá al ministerio, y en última instancia al parlamento, poner las cosas en su punto, para que la ley del descanso dominical, que va a ser completada con la del cierre de los comercios a las 20, quede definitivamente asegurada contra todo ataque.

LA MUNICIPALIDAD NO CUMPLE SUS PROPIAS ORDENANZAS

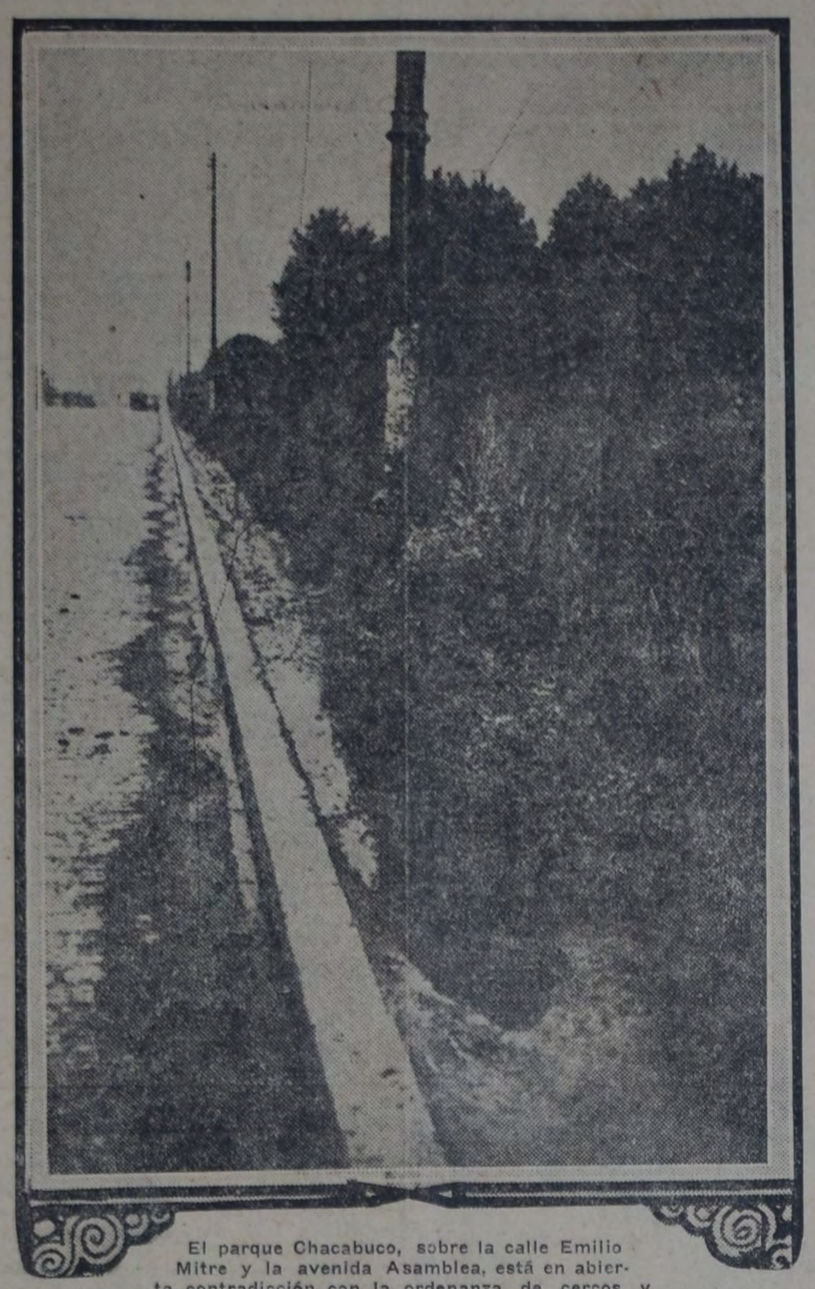

El parque Chacabuco, sobre la calle Emilio Mitre y la avenida Asamblea, está en abierta contradicción con la ordenanza de cercos y veredas. El barro y el agua dificultan el paso de los transeuntes, obligándolos a transitar por la calzada. (Véase la página 3a.).

La resolución póstuma del señor Loza

Para un roto, un descosido, o los sentimientos misericordiosos del profesor de "Fuentes de la riqueza nacional"

Aunque el señor Loza se ha ido ya de la Casa Rosada, no hemos terminado aún con él.

Y en la espera del pase a la justicia de los antecedentes relativos al desastre financiero y administrativo de los FF. CC. del Estado y de otros asuntos nada limpios comprometedores, según se murmura por la Casa Rosada, para el ex ministro Loza: agregaremos dos capítulos nuevos para cerrar el ciclo "Loza, ministro".

Un presente griego

En dos años de ministro el señor Loza, no pensó en carreteras, ni en caminos.

Pero deseoso de pasar a la historia con otro título que el de coautor del desastre ferroviario, firmó una última resolución trascendental: ordenando la preparación de un anteproyecto de carretera que una la capital federal con todas las capitales de la república.

El problema de la vialidad figura entre los fundamentales no estudiados a fondo ni resueltos por los poderes representativos argentinos.

En eso todos estamos de acuerdo.

Como en la necesidad de un plan general de carreteras, tan útiles como las líneas ferroviarias y de las que ningún país civilizado y progresista carece.

Sin embargo, la resolución de Loza es una obra póstuma ni mejor ni peor que las otras: igualmente mala.

Fácil es decir en líneas generales: una carretera que una la capital federal con las capitales del país, y tocar encima la generala patriótica al uso.

¿Y la financiación?

Ahí es donde un hombre de Estado da la medida de su capacidad y de la seriedad de sus planes.

Y ahí es donde el señor Loza ha sacado la hilacha, y ha demostrado que su formidable proyecto no es más que un globo póstumo hinchado.

Para financiar la empresa, el señor Loza afirma que "es de solución perfectamente posible, entre otras formas, por medio del concurso de empresas particulares de grandes capitales que pudieran realizar la obra por cuenta exclusiva de ellas, en cambio de concesiones por un período de tiempo más o menos amplio, del servicio de transporte de pasajeros y cargas en la forma que queda mencionada, y aún hasta sin desembolso por parte del Estado; por un sistema análogo al que se sigue en las concesiones ferroviarias, con las modificaciones apropiadas a la índole de la obra y la de los servicios de transportes a ponerse en práctica".

Es difícil escribir más disparates en menos palabras.

Su inventiva sólo es igualada por el intendente Noel que quiere obligar al pueblo a construir con su dinero, un subterráneo para la Anglo Argentina.

Ignora el ministro que toda obra debe ser pagada por el más beneficiado económicamente y sin esfuerzo por su parte.

Un camino valoriza la tierra por donde pasa.

Construyendo una carretera la colectividad agrega un valor nuevo al valor del suelo.

¿Por qué ese mayor valor no ganado ha de ir íntegro al bolsillo del latifundista?

¿Por qué pretender, para agravar las cosas, que el pueblo pague de su salario el costo de una obra artificialmente aumentado por la acción de monopolios antisociales y privilegios odiosos, pues eso presupone las "soluciones financieras" halladas por Loza?

Al hacerse cargo del ministerio, el señor Loza se encontró con un presente griego: los FF. CC. del Estado.

Envidioso, lega a su sucesor el antiguo presente griego, corregido y aumentado, y uno nuevo: el de la carretera nacional.

El profesor de "Fuentes de la riqueza nacional", es un alma caritativa—

Nuestros lectores conocen al señor Davel.

El señor Davel acumula muchos títulos:

Es diputado nacional.

Es profesor de "Fuentes de la riqueza nacional".

Es cliente de los bancos de la Nación y Español.

Es propietario, o copropietario, o algo así, del "Diario del Plata".

Y además, es presidente de la "comisión investigadora de los FF. CC. del Estado", de la cámara de diputados.

Como presidente de esa comisión ha hecho todo lo posible para impedir que esa comisión investigara.

No con mala intención, sino por sus impetuosos impulsos de alma caritativa.

El señor Davel ama fraternalmente al señor Loza. Y llora lágrimas ardientes por las desdichas de su lamentable hermano.

Por lo mismo, no podía abandonarlo en su último trance: el de la renuncia.

Y en la mañana del día 13 (13 había de ser), los concurrentes y covachuelistas de la Casa Rosada, vieron emocionados el siguiente espectáculo: Davel, protector, acompañando en sus últimas actividades funerarias al señor Loza: cariñoso, protector, dándole el brazo en patética demostración de sentimientos misericordiosos.

¿Por cuánto tiempo, el privilegiado cliente de bancos especialistas en clavos, seguirá siendo presidente de la comisión parlamentaria investigadora de los FF. CC. del Estado?

LUGONES DICE...

Pero ¿no le contesta nada el gobierno?

Por si cupieran dudas respecto a lo que don Leopoldo Lugones dijo en su retumbante discurso limeño, clausurando una de las varias fiestas rememorativas del centenario de Ayacucho, el egregio vate ha creído conveniente reproducirlo ad litteram en el diario que hospeda sus cambiantes elucubraciones.

Fatigados ya del personaje, no lo seguiremos por ahora al través de toda su perorata. Queremos destacar solamente un aspecto de la misma.

Don Leopoldo habló subrayando su carácter de representante del consejo nacional de educación. No haya equívocos: con meridiana claridad afirmó que su palabra "adelanta, así, al Perú el saludo de cuarenta mil maestros".

Exhibida esa credencial, apoyándolas en ella, el señor Lugones ha dicho cosas como éstas:

"Ha sonado otra vez, para bien del mundo, la hora de la espada."

"El sistema constitucional del siglo XIX está caduco. El ejército es la única aristocracia, vale decir, la última posibilidad de organización jerárquica que nos resta entre la disolución demagógica."

El señor Leopoldo Lugones pudo decir eso y más. ¡Pudo!...

Pero el señor Leopoldo Lugones no debió decir ni insinuar esas ideas, mientras conservase su puesto en la burocracia argentina, sustentada por el caduco sistema constitucional del siglo XIX, y le pagase el sueldo que cobra sin ganar una organización en la que no da aristocracia el uso de la espada.

Mas el señor Lugones lo ha dicho y lo repite jactanciosamente. ¿Qué hará, en presencia de tan categórico desafío el gobierno de la nación? ¿Complicarse, tolerando los excesos de su subordinado?

Es necesario que esto último quede categóricamente establecido. El gobierno tiene un solo camino para eximirse de la responsabilidad que le discierne el discurso del desorbitado embajador intelectual: exonerar al señor Leopoldo Lugones.

De paso, haría una saludable economía dejando vacante el cargo de director de la biblioteca nacional de maestros. Pues las dilatadas y frecuentes ausencias del titular, prueban que éste es totalmente superfluo. A la calle, pues, por osado y por inútil.

DEL DICHO AL HECHO HAY UN GRAN TRECHO

En Misiones ocurren cosas que deben interesar al ministro de agricultura

A menudo, cuando se habla del congestionamiento urbano y del consiguiente problema de la vivienda, se oye decir a determinados funcionarios: "¿Por qué no van a poblar tierras a los territorios?"

Recordamos que hace unos meses el ministro de agricultura hizo un centelleante viaje a los territorios, y a su regreso publicó o hizo publicar un largo memorial sobre concesión de títulos de propiedad a los colonos pobladores de tierras fiscales, que era un formidable ataque a la corruptela y lenidad irigoyeniles y una promesa de saneamiento y mejor ajuste en el engranaje de la Dirección de Tierras y Colonias.

No hemos olvidado tampoco el famoso proyecto de colonización mandado por el doctor Le Breton al congreso, y en cuya bondad es el primero en no creer, pero que lo exhibe como un título glorioso de su preocupación por aplicar el viejo principio: "la tierra para el que la trabaja".

Pero del dicho al hecho hay un gran trecho.

Para que la gente vaya a poblar tierras, es necesario primero que el acceso a la tierra sea fácil.

Para tronar contra la corrupción de un régimen antecesor, es preciso no incurrir en sus mismas incriminadas fallas.

Para pasar a la historia como "ministro colonizador", se impone ajustar la teoría a la realidad y romper lanzas contra el privilegio y el parasitismo, enemigos clásicos de la colonización en vasta escala.

Y bien.

De Posadas se encargan de demostrarnos que ninguna de las tres condiciones establecidas, se cumplen. He aquí cómo:

En septiembre de 1923, un folleto oficial repartido profusamente en todo el territorio de Misiones, ofrecía chacras, quintas y solares en el término de 90 días. Ha transcurrido más de un año y los pobladores que creyeron en la palabra oficial, no saben aún el resultado de sus gestiones.

Hay, allí, colonos que a mediados de 1916 leyeron en el Boletín Oficial el decreto que les otorgaba la propiedad de la tierra por ellos poblada y trabajada. Han pasado 9 años, y esos colonos aún no recibieron el título de propiedad.

Otros hay que ocupan la tierra hace 12 y 14 años y sin embargo no han recibido tampoco los títulos.

Y a los pocos que se les concede, es con un precio 10 y 12 veces mayor al que regía cuando poblaron.

¿Sabe algo de eso el señor ministro de agricultura?

Hechos, no palabras, señor Le Breton.

Todo se ha perdido, menos el honor

En 1921, un ejército español fué destruído por los moros en la zona de Melilla. El balance es terrible: 15.000 muertos, 1.000 prisioneros de los cuales sólo se salvaron unos 200.

Los militares españoles gritaron después de tanto correr: "hay que salvar el honor del ejército español yendo a Alhucemas".

No se fué a Alhucemas, pero en largos meses de lucha, el ejército español se empeñó en la reconquista del territorio perdido.

¿Cuántas víctimas? Se ignora. Nunca los gobiernos españoles, tanto civiles como militares, publican esas estadísticas. Sólo cada madre española lo sabe en su corazón.

Para salvar el honor militar, los militares se pronunciaron.

Hablaron otra vez de ir a Alhucemas.

Y por segunda vez dejaron de ir.

Y en septiembre de 1924, los soldados de Abd-El-Krim, atacaron al ejército español de la zona occidental, Tetuán-Larache.

Primo de Rivera se dirigió a Tetuán para salvar el honor militar.

La lucha ha sido larga y terrible y el balance peor que el de 1921.

Más de 25.000 muertos.

Más de 7.000 prisioneros.

Una cifra desconocida de soldados heridos, o muertos a consecuencia de las heridas o de enfermedad.

5.000 kilómetros cuadrados de territorio conquistado palmo a palmo y durante muchos años, perdidos.

Y el ejército español acorralado contra la costa, agazapado contra un enemigo victorioso y envalentonado, tras la "línea palúdica", como la calificara el general Berenguer, el más profundo conocedor de la geografía rifeña.

Y el general Primo de Rivera, acaba de declarar al corresponsal de "La Nación", Alvarez del Vayo:

"El honor del ejército español se ha salvado."

¿No es un honor demasiado caro?

LA CAMARA DE DIPUTADOS REALIZO AYER UNA BREVE SESION EN MINORIA

La protesta socialista por la falta permanente de quórum

En minoría, realizó ayer la cámara de diputados una breve sesión.

A las 15.55 horas, propuso el diputado **Verduga** que se esperara, en vista de la falta de número, veinte minutos, además de la tolerancia habitual.

A una pregunta de **Alfredo Rodríguez**, contestó el secretario de la cámara que se encontraban en la capital 80 diputados, y 62 en la casa.

Ante esta respuesta, tomó la palabra **Oddone** y pronunció las siguientes:

Se ha resuelto esperar breves momentos. Yo sé que es difícil que el quórum se forme en la sesión de hoy, atento al informe del presidente de que no hay sino ochenta diputados en la capital.

Es realmente extraordinario que después de un mes que hace que no se reúne la cámara, y habiendo a la orden del día asuntos de mucha importancia, a la mayoría de los diputados no les interese celebrar sesión. Yo deseo llamar la atención de la cámara y del país sobre el particular, porque nosotros no queremos ser responsables de la inactividad de esta cámara.

Es inexplicable lo que está ocurriendo con la mayoría de los diputados, que no quieren venir a celebrar sesión.

Hoy es el día en que deberían contestarse dos interpelaciones: la primera sobre el escándalo de los ferrocarriles del Estado, y la segunda sobre la inversión indebida e ilegal de los fondos públicos para la recepción de un miembro de una monarquía. Ninguna de las dos interpelaciones podrá ser contestada. Por lo que se refiere a la primera, el ministro de obras públicas ha adoptado la cómoda situación de renunciar después de los gravísimos cargos que desde las bancas de esta cámara y desde los diarios de todo el país se le han hecho con motivo de los manejos realizados en los ferrocarriles del Estado.

Yo creo que en ninguna otra parte del mundo ocurriría una cosa semejante: que un ministro acusado de haber permitido y haberse complicado en el manejo de dineros públicos, encuentre fácil salida en su renuncia, para quitarse de encima toda responsabilidad, y que el presidente de la república, ante esa renuncia fundada en pretendidas razones de salud, le dé todavía las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados al país. Es una cosa ridícula que no debemos ni podemos silenciar.

La segunda interpelación, que tampoco ha de ser contestada, es la que se refiere a la inversión indebida de dineros para la recepción del príncipe Humberto de Saboya.

Pero hay además asuntos muy importantes en la orden del día, como el relativo al plan ferroviario y la modificación de la ley 11.289, que aun cuando los socialistas hemos combatido por creerla perjudicial para los intereses de la mayoría de la población; sin embargo, ya que está en la orden del día, habrá que tratarla, salga bien o mal.

De manera que deseo llamar la atención sobre este estado de cosas y salvar nuestra responsabilidad, ya que todo el país está con los ojos puestos en la cámara de diputados, que en esta hora se ha olvidado de sus deberes, tomándose los diputados una licencia indebida e impidiendo así, a los que estamos en la capital y queremos trabajar, que hagamos algo en el cumplimiento de nuestro deber.

Nada más.

En seguida se levantó la sesión. Eran las 16.10 horas.

A la reunión de ayer concurrieron los 18 diputados socialistas. Faltaron miembros de todos los demás sectores en que la cámara se divide.

Consejos escolares electivos

La nómina de los nuevos consejeros es un argumento más en favor del principio socialista

La capital tiene ya designados los ciudadanos que integrarán, en el bienio 1925-26, sus veinte consejos escolares de distrito.

El lector hallará la nómina completa en otro lugar de este número, y su lectura, siquiera sea somera, ha de producirle una impresión de extrañeza.

Salvo contadas y honrosas excepciones ¿qué antecedentes tienen los nuevos consejeros, que abonen su designación como tales?

No queremos referirnos, naturalmente, a títulos profesionales o pedagógicos. No creemos que la escuela deba ser gobernada solamente por maestros, aunque nos place ver maestros en el gobierno de la escuela. Aludimos, pues, a preocupaciones acreditadas en cualquier terreno, por el perfeccionamiento o difusión de la enseñanza.

Huérfanos de esos méritos, la mayoría de los consejeros para 1925-26 pueden blasonar, en cambio, de una constante actividad partidaria. Tertulios de comités alvearistas, son más de un cincuenta por ciento de los favorecidos con el honroso e influyente cargo.

Como caso típico, citaremos solamente el del consejo escolar número 11. A la figura anodina de la primera vocal, siguen Alberto A. Basail, delegado al comité de la calle Tacuarí; Antonio Telechea, convencional alvearista de la capital; Saúl Gualco, de profesión almacenero, tesorero del comité alvearista de Caballito, y Fernando Arceno, secretario de la misma entidad seccional... ¡Si el consejo constase de más de cinco individuos, es probable que la gradación siguiera recorriendo el escalafón partidario!...

Y así, por decenas.

En otros casos, es notorio que el puesto se otorga como oropel más o menos vistoso. ¿Qué contracción podrán dedicarle hombres de ocupaciones tan numerosas y tan poco afines a la escuela, como el ministro del interior y el director de impuestos internos? Los ejemplos podrían multiplicarse.

Designaciones así inconsultas son las que han labrado el desprestigio de los consejos escolares de distrito. Su actual forma de organización no inspira confianza. Todos los que se interesan de verdad por el porvenir de la escuela primaria argentina, anhelan que no continúen siendo sucursales de comités y escenarios de exhibición social. Por eso, se propaga y arraiga la idea, incorporada al programa del Partido Socialista, de que los consejeros escolares tengan origen en la elección popular y responsabilidad efectiva ante sus electores.

Culto de bárbaros

En nuestra capital hemos presenciado el caso de que la vanidad sacrificara, en pretendido homenaje póstumo, reconocidos y legislados principios de higiene y seguridad general.

Como expansión de herederos atiborrados, el suceso no llamó demasiado la atención.

Pero he aquí que el agradecimiento político, el entusiasmo partidario o la admiración personal — o, tal vez, un complejo de todos estos factores — asume forma análoga. En Corrientes, amigos del ex gobernador y antiguo revolucionario Juan Esteban Martínez blasonan, como de una conquista, de haber obtenido el indispensable permiso episcopal para que los restos del prohombre reposen en la iglesia matriz de aquella ciudad.

Hasta ahora, los fúnebres despojos se hallaban en el cementerio de Goya. ¿Qué ganará la gloria — o la vida ultraterrena... — del doctor Martínez con la traslación que se efectuará en breve? ¡Misterio! Sin embargo, los que la han gestionado y el obispo que la ha concedido dan al acontecimiento el significado de un ascenso... galardón a "los méritos relevantes y al gobierno histórico del doctor Martínez", etc.

LENCINISMO

El robo de caudales públicos por sus administradores, tiene una designación precisa en lengua castellana. Es el peculado.

Pero nuevos hechos, como nuevas ideas, traen consigo términos que enriquecen constantemente el idioma. A veces se trata sólo de un sinónimo.

Y es el caso. Después de los "préstamos" del Banco de la Provincia de Mendoza; después de la venta oficial de un campo al vicegobernador, con un beneficio mínimo de dos millones de pesos para el adquirente; después de los honorarios fabulosos, de los desfalcos ostensibles, de los groseros negocios urdidos desde la casa de gobierno; después de todo eso, en fin, que es esencia de la acción de la familia Lencinas en el poder de su infortunada provincia, los mayores escrúpulos gramaticales se confiesan vencidos y hasta el espíritu más conservador, en cuanto a etimología, acepta el neologismo.

De hoy en más, "lencinismo" equivaldrá a desenfreno, licencia y sensualismo en el manejo de la cosa pública. Con la facilidad que a su demostrada exactitud añade el notorio valor eufónico de la expresión, tendremos también el verbo y todos los derivados necesarios. "Lencinear" será hacerse reo de la abominación de la gente decente, y, donde haya justicia, abrirse las puertas de la cárcel.

Se constituirá una entidad defensora de los intereses de los empleados y obreros de la administración nacional

Durante el día de ayer ha sido repartido en todas las oficinas de la administración nacional un manifiesto firmado por un número de empleados y obreros de la administración nacional, invitando para esta tarde, a las 16.30 horas, a una reunión, con el propósito de cambiar ideas para constituir una entidad que vele por los intereses colectivos de la gran masa de servidores del Estado.

Esta gran asamblea, que adquirirá, a no dudarlo, grandes proporciones, se realizará en el teatro Verdi, calle Almirante Brown número 736, y a ella concurrirán representantes de todos los ministerios.

Entre los principales puntos a debatirse se hallan el pago de los sueldos a los obreros del Riachuelo, movimiento del puerto, y a los de Paraná. A éstos se les adeuda tres meses. Existe el deseo de realizar en el día de mañana una entrevista con el presidente de la república, para solicitar que ordene el pago de esos sueldos.

Como la Liga de empleados civiles nacionales ha caído en el vacío, y sólo existe de nombre, la nueva entidad, que se formará libre de ingerencia política ni religiosa, conseguirá adherir a la totalidad de los servidores del país, que forman muchos miles.

La mutualidad y el seguro de vida han de ser también considerados, y el tan anhelado deseo de abaratamiento de la vivienda, preocupará a los organizadores solicitando del Banco Hipotecario Nacional que se extienda también a los obreros el crédito que se acuerda a los empleados para la edificación.

Son muchas las adhesiones recibidas, y en el día de hoy han de sumarse más.

Ayer se ha repartido el siguiente manifiesto:

"A los trabajadores del Estado: Un grupo de compañeros, frente a la imprescindible necesidad de crear un organismo que agrupe a todos los trabajadores del Estado, hace una formal invitación a la reunión que tendrá lugar el jueves 15, a las 16.30, en el salón teatro José Verdi, Almirante Brown 736, en donde se tratará la siguiente orden del día:

1o. Fines y constitución de la nueva entidad. 2o. Nombramiento de la comisión. 3o. Fijación de la cuota mensual. 4o. Asunto relacionado al pago y economía. 5o. Asuntos varios.

No tenemos otros propósitos que el de constituirnos en entidad para conseguir mejoras, tales como la normalización del pago, la supresión de la economía y la estabilidad del personal.

Dentro de las leyes del Estado, y sin embanderamiento político, aspiramos a la unidad para ser respetados.

Todos los trabajadores tienen el deber de concurrir a esta asamblea e intervenir en la discusión en interés propio. — Un grupo de compañeros."

SOCIEDAD DE R. PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES DE ALQUILER

Asamblea de socios y no socios

La C. A. invita a todos los choferes dueños de autos de alquiler, socios y no socios, a la asamblea general que esta sociedad realizará mañana viernes, para considerar la siguiente orden del día:

1o. Informe del C. P. B. (segundo punto). 2o. Nombramiento de la C. A. 3o. Asunto 30 por ciento. 4o. Entrada al correo. 5o. Nombramiento del C. de propaganda.

Este gremio dirigió a los socios y no socios el siguiente manifiesto:

A los que aún no ingresaron en sus filas

"Una imperiosa necesidad de defender nuestros intereses y derechos es la que nos ha obligado a constituir este organismo de resistencia; de resistencia al desmedido afán de explotación de todos los que lucran con nuestros sudores y sacrificios, y al que deben concurrir presurosos a engrosar sus filas todos los dueños de automóviles de alquiler que no quieran ser atropellados, esquilmados, robados, en una palabra, por esa cáfila de vampiros que, como un enjambre de langostas, viven alrededor del automóvil. Desde la casa introductora de automóviles y sus afines hasta el último boliche de composturas o reventa, todos se enriquecen con lo que nuestras herramientas producen, mientras nosotros, trabajando como bestias, vivimos siempre en la miseria y cargados de deudas, que a veces superan en mucho al valor del automóvil que poseemos.

Si los dueños de coche reflexionaran un momento sobre su triste situación, pronto comprenderían la necesidad de que todos juntos, estrechamente unidos en este baluarte de defensa, la Sociedad de Resistencia de Propietarios de Automóviles de Alquiler, nos aprestemos, sin vacilaciones, a la lucha en defensa de nuestros inalienables derechos.

Dense cuenta los compañeros de la situación que se avecina, la crisis de trabajo que nos espera y lo que será de nosotros si nos toma desprevenidos y desorganizados, si antes no ponemos remedio a la situación, contra la que no será posible luchar individualmente, sino organizados, creando una fuerza capaz de contener la ambición y sed de oro de los que a nuestra costa medran.

La situación es delicada y bien merece que le prestemos atención. Por un lado, la municipalidad, que no hallándole solución al problema del tráfico, sólo se ocupa de gravar con disposiciones absurdas a los automóviles de alquiler, impidiendo su libre circulación, etc., mientras se dejan tranquilamente a los autos particulares, que permanecen estacionados desde la mañana hasta la noche en las calles de más tráfico; mientras se permiten varias líneas de ómnibus por una misma calle, la avenida de Mayo y Perú, por ejemplo, para que la ocupen totalmente. Por otro lado, las casas introductoras de automóviles, con el cuento de las "facilidades", vendiendo los autos y repuestos a precios exorbitantes, los que es fácil que vuelvan a ser de ellas, porque no los podremos pagar, si no tenemos una fuerza que lo impida y que las obligue a compartir con nosotros los efectos de la crisis.

En fin, compañeros, la lucha ha de ser ardua, porque los males que nos aquejan y que necesitamos corregir y subsanar, son muchos; pero de ella saldremos airosamente triunfantes si sabemos afrontarla con inteligencia y, sobre todo, con decisión y energía.

No creemos necesario extendernos sobre la gran necesidad que los dueños de automóviles de alquiler tienen de engrandecer este "único" organismo de defensa de sus intereses, para poner un freno al abuso de los dueños de garajes, de los talleres, de los acaparadores de la nafta, los aceites, las gomas, etc.

Es necesario que comprendamos todos, de una buena vez, que estamos trabajando 15 y 16 horas diarias, únicamente para enriquecer a otros. Y eso debe concluir, y la única forma de que ello concluya es creando la fuerza que ha de defendernos. Y esa fuerza sólo se logra engrosando las filas de la organización.

¡Que cada cual, pues, cumpla con su deber, y habremos triunfado!

CIGARRILLOS

23

de 0.20, 0.30 y 0.40 ctvs.

MANUFACTURA DE TABACOS
PICCARDO Y CIA. LTDA. S. A.
DEFENSA 1220 - BUENOS AIRES

Las mentiras de la prensa rica

Nota de La Fraternidad

"La Nación" de ayer, al informar de la huelga ferroviaria en la provincia de Entre Ríos, notició que La Fraternidad "no apoya el movimiento". Y con todo descaro dice que esa información la obtuvo en la prestigiosa sociedad nombrada, información que es una vulgar mentira y a la vez tendenciosa.

Con la nota que transcribimos queda demostrado otra vez qué valor tienen las informaciones de la prensa rica, especialmente de "La Nación".

Dice la nota de La Fraternidad:

"Buenos Aires, enero 14 de 1925. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Presente: Habiendo aparecido hoy, en el diario "La Nación", una información respecto a la huelga decretada por los obreros del F. C. E. Ríos y N. E. Argentino, en la cual se agregaba que en la secretaría de esta sociedad se había informado a representantes de ese diario que La Fraternidad "no apoyaría ese movimiento", y que la misma "no secundará ni prestará apoyo alguno al movimiento"; nos permitimos dirigirnos a usted desmitiendo en un todo esa información, toda vez que en esta secretaría central no se ha informado nada al respecto, ni se nos ha apersonado ningún redactor del diario citado a solicitarnos informes sobre ese conflicto.

Unión de Cocineros, Mozos y Anexos de a Bordo

RECTIFICACION

Ciudadano director del diario LA VANGUARDIA — Presente — De nuestra estima: En el número del diario que Vd. dirige, correspondiente al sábado 10 del corriente mes, se ha publicado un manifiesto firmado por la "Agrupación Socialista Marítima", en el que se hacen gravísimos cargos contra este sindicato, y como ellos no pueden silenciarse de manera alguna, rogamos a Vd. quiera dar cabida en las columnas de LA VANGUARDIA a la presente carta.

Entre otras cosas, se afirma en el susodicho manifiesto lo siguiente: "Podemos sobre esto hablar bien claro y alto, pues tenemos pruebas más que suficientes para afirmar, por ejemplo, que "La Internacional" es y ha sido sostenida con fondos que salen del Sindicato de Cocineros, Mozos y Anexos de a Bordo". Como esta afirmación es realmente una infamia sin nombre, y a objeto de demostrar al proletariado del país que el secretario de esa Agrupación que firma dicho manifiesto es un calumniador o un anormal, invitamos al ciudadano director y a dicho secretario, a que nos indiquen día y hora en que pueden pasar por nuestra secretaría, Necochea 631, para revisar los libros, comprobantes y correspondencias de la tesorería y todo lo que Vds. crean conveniente, como asimismo traer las pruebas que manifiesta la susodicha Agrupación tener, a efectos de ratificar o rectificar tan vil acusación y calumnia.

En lo que respecta a "exigir la publicación de todos los balances de la Federación Obrera Marítima en forma general y detallada", debemos recordarle a la Agrupación Socialista Marítima, por si se ha olvidado de ello, que los únicos tesoreros que tuvo la F. O. M. desde 1917 hasta la fecha, han sido los compañeros Mariano y Vicente Tadich, ambos afiliados al Partido Socialista desde antes de 1916, y afiliados también a la Agrupación Socialista Marítima, desde que ésta se ha constituído.

¿Para que entonces molestarse en pedir los balances de la F. O. M. a otros si pueden pedírselos a esos dos compañeros, que están en el seno de la mencionada Agrupación? ¿Por qué en lugar de exigir públicamente a la F. O. M. la publicación de sus balances, no le exigen al ciudadano Francisco J. García que presente él los balances como secretario, y al ciudadano o ciudadanos Tadich, como tesoreros, en lugar de aceptar tan rápidamente las bases "propuestas" por F. J. García?

Y cabe agregar a esto, que nuestro sindicato ha publicado siempre oportunamente sus balances generales y particulares, habiendo ellos merecido el mejor elogio de asociados e instituciones.

Con respecto a "que mientras tanto no se efectúe lo antedicho, con las responsabilidades consiguientes, en caso de fraude, los socialistas marítimos se negarán terminantemente a colaborar en el consejo federal de la F. O. Marítima y comisiones directivas de los respectivos sindicatos de oficiales, por entender que lo contrario, sería hacerse cómplices de los mangoneos cometidos por los grupitos, llámense éstos comunistas, anarquistas o sindicalistas", nos parece oportuno hacerle notar, que en cualquier organización obrera, el depositario de los fondos sociales y demás valores que pueda tener la organización, están bajo la custodia del tesorero. Y como en la F. O. Marítima los dos únicos tesoreros que ha tenido en siete años, son Vicente y Mariano Tadich, afiliados ambos como ya dijimos anteriormente, a la Agrupación Socialista Marítima, ellos son los únicos también que habrán hecho o tolerado hacer los mangoneos a que hacen referencia.

Nos parece interesada la idea de esa Agrupación de no colaborar con el consejo ni con las CC. DD., pues eso sólo puede hacerse para tapar los "mangoneos" y los "mangoneadores" que están bajo el mismo techo de la Agrupación Socialista Marítima.

Por último, dejamos muy especial constancia que no nos separaremos de la U. S. Argentina, porque entendemos que eso sería hacerle el juego al capitalismo.

En espera, pues, de la publicación de la presente, saludamos atentamente al ciudadano director. — E. Bernardez, secretario; Juan Caho, tesorero.

Aserradores, Carpinteros y Anexos de Boca y Barracas

ASAMBLEA GENERAL — EL CONFLICTO EN LOS TALLERES "EL EJE"

Este gremio nos envía el siguiente comunicado:

¡A todos los trabajadores del gremio! ¡Escuchad! — "Es menester sacudir esa inercia colectiva que parece querer relegar al olvido todos los más sagrados principios de los ideales emancipadores y de las prácticas solidarias que como un fraternal vínculo une a toda la clase explotada y oprimida bajo el yugo de los tiranos ensoberbecidos.

Camaradas: Una parte vital de nuestro gremio se halla abocado a una lucha titánica y decidida para salvar de una amenaza próxima que puede complicar en un conflicto a los 24 talleres que componen nuestro gremio de Boca y Barracas.

¡Frente a las maniobras capitalistas deben estar alerta todos los trabajadores, si no quieren verse sorprendidos y acorralados!

La C. A., considerando estar en el deber, convoca a asamblea general del gremio, que se efectuará el domingo 18 de enero a las 9 horas, en nuestro local social, Rocha 1196.

Orden del día: Acta; balances; correspondencias; movimiento huelguista "El Eje"; nombramiento del secretario y tesorero del sindicato.

Creemos conveniente hacer recordar a todo el gremio que de acuerdo a los estatutos, debe renovarse la C. A. todos los años en el mes de enero. Además, existe una resolución de asamblea y cuyo nuevo texto está incluído en los reglamentos de los carnets del año 1925, que dice: "La C. A. será compuesta por un consejo de delegados de los talleres, a excepción del secretario y tesorero que serán nombrados por asamblea general".

Toca, pues, ahora a todos los compañeros de los talleres que vayan pensando a quienes deben proponer para los cargos de la nueva C. A.

Huelga "El Eje" — Recordamos a todos los compañeros del gremio que continuando la huelga en los talleres "El Eje", deben continuar haciendo efectiva la solidaridad pecuniaria de acuerdo a lo propuesto por asamblea general del gremio que resolvió se contribuyera así:

a) $ 2 quincenal para los oficiales que trabajen efectivos;

b) $ 2 mensual para los oficiales que trabajen a turno;

c) $ 1.50 quincenal para los peones que ganen de $ 5 hasta $ 6 diario;

d) $ 1 quincenal para ayudantes y aprendices que ganen menos de $ 5 diarios."

Sindicato Obrero de la Industria del Mueble

Este sindicato efectuará asamblea mañana viernes, a las 20 horas, en el salón "XX de Septiembre", calle Alsina 2832, para discutir los siguientes asuntos:

1o. Reanudación de las relaciones con el sindicato de carpinteros; 2o. Centralización del trabajo de las distintas ramas que integran nuestro sindicato.

Cocineros y Anexos

Esta sociedad realizará asamblea hoy jueves, a las 15 horas, para tratar una extensa orden del día, en el local social, Paraná 134.

Centro de Maquinistas Navales

EFECTUARA ASAMBLEA EL JUEVES PROXIMO

Esta asociación efectuará asamblea general ordinaria para la renovación de su comisión directiva, el día jueves 22 del corriente, a las 20.30 horas, en su local social, Almirante Brown 1166.

Se recomienda puntual asistencia.

Federación de Obreros Pintores

(Adherida a la U. S. A.)

UN LLAMAMIENTO AL GREMIO ASAMBLEA

Dice un comunicado:

"No es posible negar que el Gremio de Pintores se halla en situación un tanto difícil y que ello se debe a las divisiones que lo corroen e imposibilitan para una acción eficaz contra el patronato.

El debilitamiento orgánico del gremio se debe, y ello lo venimos repitiendo desde hace años, a la división que un grupo de equivocados plantearon. Desde entonces nada de efectivo en pro de mejoras morales y conquistas económicas ha podido realizarse.

Hoy, para arreglarla mejor, el grupo de equivocados divisionistas se ha divididos en dos. Tenemos, pues, dos grupitos que detentan ambos a la vez la representación de Pintores Unidos.

Nada de extraño tendría que mañana estos grupos se dividieran a su vez y se constituyeran en pretendidos sindicatos y así por el estilo, hasta llegar a que cada individuo haga a su usanza y manera un sindicato.

Si el gremio hubiera escuchado las advertencias de la Federación de Obreros Pintores; si los camaradas hubieran desoído la voz de la discordia para replegarse alrededor de la Federación Obreros Pintores, no se lamentaría hoy de su impotencia para la acción.

Enseñanzas deben tomar de la imbécil contestación que ha recibido recientemente de los divisionistas. Mientras la Federación de Obreros Pintores, con tal de llevar el ataque al patronato, deponía derechos conquistados en buena ley e invitaba a los grupos divisionistas a una conjunción de fuerzas para librar la batalla, estos grupos, como una befa al gremio, contestaron con el pedantesco lenguaje del que se presenta tal cual es: rencoroso e ignorante, que no querían saber nada de conjunciones. Mientras una asamblea numerosa cual fué la que aprobó la moción de acercamiento aportaba buenas intenciones unionistas, media docena de torpes resolvía por sí y ante sí desoír aquellas sinceras proposiciones unionistas. Lección de hechos que enseñará a muchos a desechar ententes con irresponsables.

Si el gremio desea ser fuerte y librar lucha contra el capitalismo, si los pintores desean mejorar su situación; si los camaradas quieren ser respetados y lograr jornales algo más en consonancia con las necesidades del hogar deben disponerse a concurrir a la Federación de Obreros Pintores haciéndola grande y fuerte.

Sólo así se logrará algo positivo para todos.

¡Hay que terminar con aquello de que "como hay dos sindicatos, no voy a ninguno"! En cambio hay que hacerse esta reflexión: "Concurriendo a la Federación de Obreros Pintores y haciéndola fuerte, lograremos imponer condiciones a los patrones.

Asamblea general — El domingo 18 se efectuará asamblea general en el local social, Alsina 3223, a las 9.

¡Si usted, camarada, desea en realidad mejorar su condición de explotado, no falte a esta asamblea!

Empleados de Farmacia, Droguería y Afines

Se comunica a los poseedores de entradas para el picnic que debía realizarse el 11 del corriente, y que fué suspendido a causa del mal tiempo, las conserven por ser válidas para el próximo, que se anunciará en breve.

Agrupación Socialista de Obreros en Calzado

El sábado próximo, a las 17 horas, se realizará asamblea extraordinaria, en Méjico 2070, para tratar una importante orden del día.

La comisión administrativa encarece a todos los compañeros puntual asistencia.

Huelga ferroviaria en Basavilbaso (Entre Ríos)

Nuestro corresponsal en Basavilbaso nos informa que fué declarada la huelga ferroviaria. Los obreros piden la aceptación del pliego de condiciones que publicáramos oportunamente.

Según nuestro corresponsal, todos los obreros abandonaron el trabajo.

Unión Obrera del Afirmado

El gremio está convocado a asamblea para el domingo próximo a las 9 horas, en el local social, Carlos Calvo 4232, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, amnistía para todos los socios atrasados y asuntos varios.

Obreros Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

SECCION CORTADORES

Asamblea extraordinaria — El consejo directivo convoca a los cortadores a la asamblea que se celebrará mañana viernes, a las 20.30 horas, en el local social, Moreno 1093, con la siguiente orden del día: Nombramiento de 5 compañeros y 8 suplentes para constituir la comisión seccional, por acefalía de la nombrada en la última asamblea; Correspondencia: informe ley 11.289; Proposiciones de varios compañeros; Asuntos varios.

El comunicado al gremio dice:

"Compañeros cortadores: cumplid con vuestro deber acudiendo a esta importante reunión como tradicionalmente sabéis hacerlo; los asuntos a tratar requieren la presencia de la totalidad de todos los agremiados, pues ya sabéis que de la unión nace la fuerza, y ésta, que siempre la habéis mantenido a la altura debida, procurad sostenerla y acrecentarla cada día con más firmeza, a fin de estar preparados para sostener las luchas que muy pronto tendremos que librar contra los patrones, dada la reacción capitalista en todo el mundo y muy especialmente en nuestro país, en que, so pretexto de abaratar la producción, pretenden rebajar los salarios y aumentar las horas de trabajo. — El consejo directivo."

Obreros Caldereros y Anexos

Asamblea general — La comisión administrativa de este gremio invita al mismo a la asamblea general que tendrá lugar hoy, a las 20 horas, en el local sito en la calle Necochea 1111, a fin de tratar una importante orden del día. Por lo tanto, se ruega a los compañeros que concurran con la puntualidad debida.

Material de defensa agrícola

PRECIOS DE VENTA Y ARRENDAMIENTO

Por decreto del P. E., se ha fijado, a partir del 1o. de febrero próximo, la siguiente escala de precios para el arrendamiento del material de defensa agrícola recientemente adquirido en los Estados Unidos. Por cada chapa de hierro galvanizado de metros 1.50 de largo por 0.45 de alto, y accesorios, pesos 0.10. Barrera de cinc, a pesos 0.04 el kilo. Bocazanjas, cada una, a pesos 0.05. Barrera de hierro galvanizado de modelo antiguo, pesos 0.05 el metro.

Por el mismo decreto se establece que, a contar desde la fecha en que ha sido dictado aquél, el precio de venta del material nuevo y antiguo será el que a continuación se expresa: Por cada chapa de hierro galvanizado adquirida en Norte América, de metros 1.50 de largo por 0.45 de alto, pesos 1 m/n., incluída una grampa y un clavo para su sostén. Barrera de cinc, de metros 0.45, a pesos 0.60 el kilo, y de metros 0.40, a pesos 0.40 el kilo. Clavos para afirmar barrera, de metros 0.45, pesos 0.10, y de metros 0.40, a pesos 0.08 moneda nacional.

Infracciones a la ley 11.226

El P. E., por intermedio del departamento de agricultura, dictó ayer un decreto imponiendo varias penalidades por infracciones de la ley de control del comercio de carnes.

Fundamentando el decreto, expresa el P. E. que resulta probado que una tropa de 291 lanares de propiedad de Guillermo H. Rotger, enviada de Córdoba al mercado de la Tablada vendida allí a Ernesto Chiquitti, al precio de $ 12.20 por cabeza el día 24 de noviembre ppdo., y revendida al día siguiente, 25 de noviembre, por Chiquitti y Felipe Bascarán al frigorífico Armour, en número de 261 animales, al precio de pesos 17.10 es decir, con un beneficio de más de 40 o|o, cuando lo lógico fuera un desmedro por la desvalorización que la demora trae sobre todo ganado transportado a Tablada o Corrales.

Habiendo sido el término medio de los precios de los animales de esa clase vendidos en el mismo mercado el día 24 de noviembre, superior a $ 16 por cabeza, resulta indudable que el remitente Rotger ha sido indebidamente perjudicado en el importe de la diferencia o sea en $ 1.278.90 moneda nacional.

Los intermediarios Ernesto Chiquitti y Felipe Bascarán — agrega más adelante — han intervenido en una maniobra, combinación u operación ficticia, con el propósito de sacar injustificada ventaja sobre el vendedor y por lo tanto son pasibles de las multas establecidas por el art. 3o. de la ley 11.226, cuyo monto es equitativo fijar en una suma igual al importe del daño causado.

Esta maniobra — dice en seguida — sería imposible, si los empleados del frigorífico, que debían conocer la oferta de esa hacienda por su consignatario directo el día de la llegada, no hubieran prescindido de tratar con éste, dando preferencia a los intermediarios al día siguiente y pagando un precio más alto por la misma hacienda sin justificativo razonable alguno.

La dirección del frigorífico Armour ha tomado sobre sí toda la responsabilidad del caso, al pretender justificar esta peculiar forma de efectuar las compras, lo que hace solidaria a esa empresa de la maniobra señalada que es atentatoria a la leal y correcta negociación de las haciendas entre los productores y los industriales que las benefician.

Así realizadas, estas clases de transferencias caen dentro de las sanciones de la ley 11.226 de contralor del comercio de carnes, en cuanto significan en contra del productor una "distinción injusta" y una "desventaja indebida" prohibidas por el artículo segundo.

Por último dispone el decreto que se imponga una multa de $ 1.278.90 m/n. a Ernesto Chiquitti y Felipe Bascarán por haber intervenido en las operaciones que motivaron estas actuaciones.

Impónese una multa del doble de dicho importe o sea de pesos 2.557.80 a la empresa del frigorífico Armour de La Plata.

MUNICIPALES

NUEVO JEFE DE LA OFICINA DE SUMARIOS — En la tarde de ayer se hizo cargo el nuevo jefe de la oficina de sumarios y multas, Pablo M. Granjean, designado recientemente.

DESTRUCCION DE RECIPIENTES DEL SERVICIO DE BARRENDEROS— La administración general de limpieza ha puesto en conocimiento de la intendencia que con frecuencia conductores particulares o transeuntes con intenciones aviesas, destruyen los recipientes del servicio de barrenderos instalados en las calzadas, sin que la policía reprima esos atentados.

El D. E. municipal ha dirigido una nota al jefe de policía para que imparta las órdenes correspondientes a fin de evitar esos hechos.

CENTRO DE FOMENTO Y CULTURA "VILLA GENERAL MITRE" — La última asamblea general realizada por este centro dejó constituída su mesa directiva en la siguiente forma: presidente, Juan B. Faruolo; vice, José Bresciano; secretario general, José Marchese; prosecretario, Celestino Cardarópoli; secretario de actas, Alberto Serrano; prosecretario, Adolfo Brancato; tesorero, Jacinto Gamba; protesorero, Bartolomé Fazzio; vocales: Francisco Menta, José Di Bona, Victorio Fazzare, Alejandro Ayabarrena, José Luis Bassani, Natalio Ulisano, Juan Deinguidard, Juan Pedro Pargade, Federico Gorga, José Artaza, A. Pérez Bodría y Roque De Vicenzo.

EL NUEVO MATERIAL RODANTE DE LIMPIEZA — El secretario de obras públicas ha encomendado a los técnicos que estudian las propuestas del cambio del material rodante para los servicios de limpieza, aceleren las conclusiones de sus opiniones a fin de proceder de inmediato a la renovación de los vehículos y demás material en uso que no llenen cumplidamente las exigencias del servicio público a que están designados.

ENSANCHE DE LA CALLE B. DE IRIGOYEN — El D. E. municipal ha celebrado un contrato "ad referendum" del concejo deliberante con Jaime Pujadas por la compra de una fracción de terreno ubicada en la calle B. de Irigoyen 1244, que se encuentra afectada por el ensanche de la citada calle.

Dicha fracción tiene una superficie de 29.16 metros cuadrados, y el precio estipulado es de 5.832 pesos, o sea a razón de 200 pesos el metro cuadrado.

EXPOSICION COMUNAL DE ARTES INDUSTRIALES — Teatro Labardén— Esta noche, de acuerdo con el programa de diversiones que fija para los días jueves y domingos y feriados, en el teatro infantil Labardén habrá representación a las 18 horas.

Cinematógrafo — A las 21 horas se pasarán en el cinematógrafo al aire libre las películas siguientes: "El novio de la fea", interpretada por Dorothy Wellbert, de la Universal, en 2 actos, y "Noche tormentosa", en 3 actos, por Noely Edwards, de la Arrow.

A PROPOSITO DEL JARDIN ZOOLOGICO

La clausura del popular jardín en plena temporada de verano, a pesar de las justas protestas, está plenamente justificada.

Desde los tiempos en que el viejo maestro y sabio hombre de ciencia, el doctor Eduardo L. Holmberg, con su espíritu brillante planeó las bases del actual jardín con sus jardines, lagos y templetes, labor que dejó inconclusa a su salida, como siempre, no se siguió el mismo plan, y fueron amontonándose materiales, construcciones costosas, de discutible gusto artístico, y numerosos y fétidos corralitos, sin orden, aglomerándose en abigarrado montón las más diversas especies zoológicas, sin criterio, pareciendo aquello la "menagerie" de Sarrasani, antes que un local, en donde el criterio científico debía primar.

En los treinta y pico de años que tiene el jardín zoológico no se hicieron desagües, muchas jaulas y corrales desaguaban en los lagos, en donde se atenuaba en algo la putrefacción de sus aguas y de su lecho fangoso por la flora acuática, las múltiples y verdosas aguas, que realizaban la labor descuidada de las autoridades.

Por eso la limpieza actual de los lagos, su rectificación, la construcción de desagües y la red de cloacas, así como la reorganización y mejor distribución interna del material, para lo que se ha incorporado al personal al director técnico, un ornitólogo y un herpetólogo, y parece se cuenta con la colaboración de varios otros naturalistas.

Mientras se da término a esta labor de higiene, que sólo en verano podía realizarse, porque no se deriva parte del personal de guardianes y se lleva un buen número de especies zoológicas al jardín zoológico del sur, que no tiene de tal más que el nombre.

Actualmente el barrio del Parque Patricios y de la Colonia de Vacaciones, tiene una parte cercada, y aunque con entrada libre, pocos concurren a él, lógicamente por la falta de atractivos.

Existen algunas construcciones con que se ha querido imitar aldeas romanas, o un acueducto, pero en realidad trabajos de mampostería bastante desagradables y de pésimo gusto.

En sus diversas jaulas y corrales se tiene 7 ciervos, 1 guanaco, 1 carnero, 1 avestruz criollo, 3 pumas, 1 leona, 1 oso, 1 mono y una jaula con algunos pájaros comunes; y sin embargo tienen grandes espacios libres y jaulas desocupadas.

Sería un bueno y oportuno momento cumplir los deseos del concejo deliberante, a iniciativa de los concejales socialistas de que se mejore o, por lo menos, que sea una verdad el jardín zoológico del sud, dándose a la población en su mayoría obrera, de esa extensa [illegible] un lugar de sano y buen esparcimiento.

ARGOS.

CERCOS Y VEREDAS

EL INCUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES Y LA DESIDIA DE LAS AUTORIDADES, PERJUDICAN A LOS HABITANTES DE ZONAS POPULOSAS Y OBRERAS DE LA CIUDAD

1

2

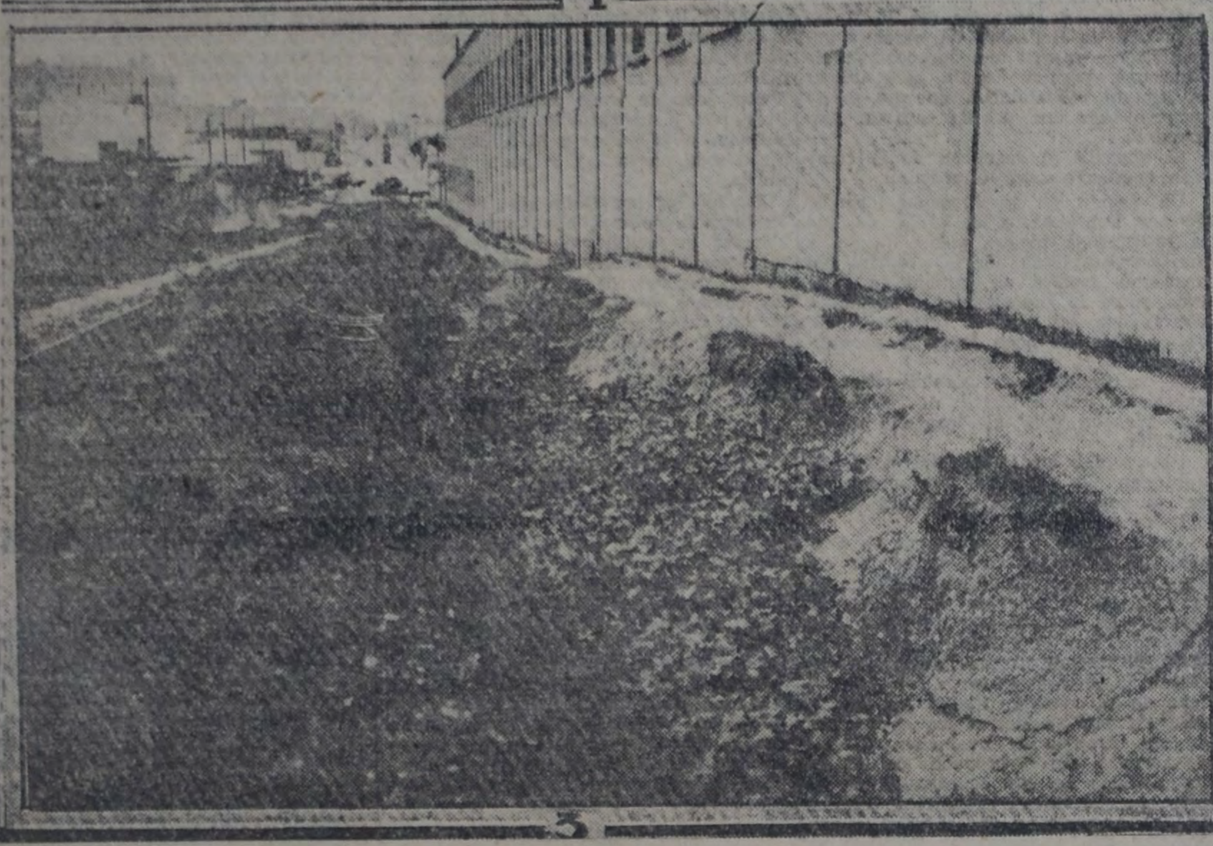

3

4

1. Emilio Mitre y cruce de la avenida Campana. Es una diagonal que no interesa al intendente. — 2. A cambio de cercos y veredas, el propietario de esta esquina, Zuviría y Emilio Mitre, ha instalado un gallinero! — 3. Otro privilegio del Anglo Argentino: una calle clausurada — José Bonifacio al 900 — porque no se ha obligado a esa empresa a construir la vereda. 4. — Centenera y Zuviría. Aquí termina la acera porque así lo dispone el propietario y porque lo tolera la municipalidad. El transeunte tiene dos caminos en días de lluvia: largarse al agua o internarse en la maleza...

El digesto municipal de la ciudad de Buenos Aires es un enorme tomo de 800 páginas, en el que se copian todas las ordenanzas dictadas por la comuna en salvaguardia de la seguridad, higiene, etc. de sus habitantes.

En la práctica los 3307 artículos que integran el referido digesto, distan mucho de ser aplicados.

Queremos referirnos hoy a uno de estos artículos: el que se refiere a los cercos y veredas.

¿Quién que no sea feliz propietario de un cómodo automóvil no ha recordado la obligación de construir veredas en estos días en que la lluvia torrencial puso intransitable las calles?

En más de una ocasión nos hemos encontrado ante esta disyuntiva: sacarse botines y medias y atravesar poco menos que a nado la calzada o empantanarse en la vereda. Y en la opción, elegimos el primer camino.

El artículo del digesto que más arriba publicamos, es claro y terminante: establece la obligación de los propietarios de construir cercos y veredas y establece también la obligación de la municipalidad de recordar oportunamente, mediante los medios que se ponen a su alcance, a los propietarios esta obligación.

El elenco numeroso de inspectores municipales no cumple, evidentemente con su deber. Para testimoniarlo comenzamos a publicar hoy algunas fotografías que demuestran el abandono edilicio en que se mantiene a una importante zona del municipio, habitada por numerosos obreros que tienen derecho, cuando menos, a que no se les impida, en esta forma indirecta, el concurrir en los días de lluvia a su trabajo.

> Artículo 663 —Los propietarios de fincas o terrenos dentro del Municipio, están obligados a construir los cercos y veredas de los terrenos baldíos y las veredas de las fincas que den frente a calles pavimentadas, como también los de los terrenos y fincas que den frente a calles no pavimentadas cuando, en este último caso, dicha construcción se imponga a juicio del D. E. por razones de seguridad, higiene o vialidad pública.
>
> . . . . . .
>
> Si después de la aplicación de la tercera multa no se hubieran ejecutado los trabajos, el D. E. dispondrá su ejecución por cuenta del propietario.
>
> (Ordenanza de cercos y veredas.)

Haciéndonos eco del clamor popular publicaremos en otras ocasiones más fotografías tomadas en distintos barrios de la capital, así como aquellas de casos que nuestros lectores nos denuncien.

La nota gráfica que publicamos en la primera página reproduce lo que debía ser la vereda del parque Chacabuco que da sobre la calle Emilio Mitre.

Es una calle adoquinada, habitualmente muy transitada y con doble línea de tranvías. Como no hay vereda transitable, el público debe usar la calzada, exponiéndose a los mil peligros del tráfico.

La figura número 1 de esta página, ha sido tomada en la calle mencionada esquina avenida Campana.

No existen, como se puede ver fácilmente, cercos, ni veredas, ni siquiera delimitaciones de calles. Todo aquello es un inmenso barrial que en los días de lluvia aisla a los habitantes de las casas de los alrededores.

La figura 2, Emilio Mitre y Zubiría, es asimismo interesante. ¡Nada de cercos y veredas! El propietario, remiso en el cumplimiento de las ordenanzas, ha plantado allí un gallinero.

Nadie que no sea equilibrista consumado intentará siquiera atravesar la calle que muestra la figura 3, ¿pero quién lo haría por el lugar en que debiera estar la vereda? Esta debería ser construída por la empresa de tranvías Anglo Argentina a la que pertenece toda la extensión que, tan descuidada, se presenta a nuestra vista.

¿Por qué no obliga la municipalidad a la empresa del Anglo Argentino a la construcción de las veredas en cuestión? Debe hacerlo inmediatamente y evitará de esta manera que un barrio populoso quede incomunicado desde el momento en que los transeuntes deben dar un enorme rodeo para llegar a su destino.

Finalmente, se muestra en la figura 4 otro aspecto de la desidia municipal. Es en la calle Centenera, que en días de lluvia se convierte en río, sobre la esquina de Zuviría.

Las veredas terminan de pronto, detenidas por algo así como una montaña de tierra, de exuberante vegetación, refugio de ratas y receptáculo de inmudicias.

Esta, como se verá en la fotografía, detiene el curso del agua.

Es de imaginarse el foco de infección en que, con la temperatura reinante, se transformará el agua que permanece estancada.

Estos son, como decimos más arriba, algunos aspectos de nuestra metrópoli que, en otros números, seguiremos ilustrando con nuevos ejemplos gráficos.

Delincuencia lencinista

60.000 $ son más que $ 20.000

Pero $ 3.000.000 = $ 1.200.000

Los lencinistas habrán oído quizás hablar de la teoría de Einstein, que ha venido a transformar los clásicos fundamentos de las matemáticas.

Pero de no conocerla, su mérito es mayor, por cuanto han hecho unas matemáticas lencinistas.

Para el lencinismo $ 60.000 son más pesos que 20.000. Para el lencinismo $ 3.000.000, forman una cantidad igual a $ 1.200.000.

Expliquemos un poco el misterio de las cifras.

El Banco de la Provincia, de Mendoza, poseía una propiedad situada en Campamento, departamento Rivadavia. En dicha propiedad había una gran existencia de uva y el Banco de la Provincia, creyó oportuno venderla. Al anuncio se presentó un contratista ofreciendo $ 60.000 por la uva y $ 20.000 a los ex directores del Banco. Se hizo el contrato. Pero luego se presentó otro contratista, "amigo de la situación", y ofreció por la uva, $ 60.000 y otros $ 60.000 de regalo. Y los entonces directores del Banco de la Provincia, excelentes matemáticos clásico estilo, y creyendo firmemente que $ 60.000 son más que $ 20.000, anularon el primer contrato y adjudicaron la uva al segundo y más rumboso contratista.

Queda explicada la primera parte del misterio matemático.

Vamos con la segunda.

La propiedad citada, está valuada en más de 3.000.000 de pesos. El Banco la remató, y en el aviso de remate, se olvidó católicamente de citar los establecimientos vecinos, para dificultar su ubicación. Pero alguen la conocía. Se hizo el remate y la propiedad se adjudicó al ex vicegobernador lencinista, Bautista Gargantini, por $ 1.200.000.

Por donde, $ 3.000.000 son iguales a $ 1.200.000, para los mismos ex directores que antes dijeron: $ 60.000 son más pesos que 20.000.

Y por donde, también, el señor Bautista Gargantini no debería llamarse Bautista Gargantini, sino Bautista Gargantúa.

Desgraciadamente, para Gargantúa y Cía., el actual directorio del Banco de la Provincia ha anunciado la anulación del remate.

Notas parlamentarias

Hoy es día de sesión en ambas cámaras - Varias informaciones

Nuevamente, y como si quisiera ponerse a tono con la cámara, fracasó ayer la reunión de la comisión de presupuesto y hacienda de la cámara de diputados.

Lo interesante y digno de mención es que las sesiones de esta comisión no se realizan a pesar de haber quorum con exceso.

Ayer concurrieron doce diputados y sólo se necesita, para sesionar, la presencia de diez. El ministro de justicia e instrucción pública concurrió también. En cambio, de los miembros alvearistas que forman parte de la comisión, sólo asistió el presidente de la misma, quien dispuso que se volviera a citar para hoy a las 17 horas.

Las comisiones investigadoras de las denuncias formuladas contra varios legisladores y contra la administración de los F.F. C.C. del Estado continuaron ayer en su tarea de tomar declaraciones a testigos citados al efecto.

Para hoy ha sido citada la comisión de peticiones y poderes a objeto de continuar la consideración de los diplomas de los diputados electos por Santiago del Estero.

Hoy es día de sesión en el senado y en la cámara de diputados.

Nada se puede decir acerca de las probabilidades de que se reúnan.

Una victoria a lo Pirro

Unos meses después de la publicación del folleto de Blasco Ibáñez contra el rey más inteligente del mundo, Alfonso XIII, la justicia francesa ha enjuiciado al escritor español.

Rige en Francia una ley hecha en 1881, según la cual se considera delito todo ataque dirigido a un rey extranjero y a embajadores extranjeros.

Invocando esa ley el embajador español en París, consiguió, tras largos esfuerzos, el procesamiento de Blasco Ibáñez.

La noticia ha conmovido a muchos, y el "Centro republicano español", dirigió una nota de protesta al ministro francés en Buenos Aires; nota publicada por LA VANGUARDIA.

Creemos un poco excesiva la indignación de los republicanos españoles.

Nada le pasará a Blasco Ibáñez.

A no ser algo bueno para él y la causa por la que combate.

Defiende a Blasco Ibáñez un diputado socialista francés.

Y otros tres diputados socialistas, tomando como pretexto el proceso a Blasco Ibáñez, han presentado un proyecto de ley derogando la vieja y ridícula ley de 1881.

Además, no hay ningún diario francés, desde el más reaccionario a los socialistas, que no se haya puesto de lado del novelista valenciano.

El proceso, impuesto al gobierno francés, pues no podía éste desconocer una ley en vigor, será el mejor pretexto para continuar una campaña sensacional de la que Blasco Ibáñez saldrá con todos los honores y Alfonso XIII y corifeos, con todos los horrores.

La victoria del rey más simpático del mundo, es una victoria a lo Pirro. Otra más como ésta, y está perdido.

Al César lo que es del César

La municipalidad de la villa riojana de Sanagasta, próxima a la capital de la provincia y preferida como lugar de veraneo, ha mostrado preocupación por fomentar el adelanto de la incipiente ciudad. Avocada al estudio de las medidas conducentes, el telégrafo nos informa que ha resuelto liberar de gravámenes a carpinteros, albañiles, herreros y hornos de cal y ladrillos destinados a la edificación. Llevando todavía más lejos su estímulo, las autoridades han acordado, asimismo, proveer gratuitamente de líneas y niveles, costear de rentas generales el alumbrado público y rebajar a la mitad el impuesto de riego.

Prescindiendo de estas últimas disposiciones — pues visiblemente son de orden local y quizá obedece a motivos circunstanciales — cabe destacar las primeras. Todas ellas aparecen informadas de un mismo espíritu progresista, tendiente a favorecer el libre ejercicio de las actividades socialmente útiles.

¿Se detendrá la municipalidad de la villa de Sanagasta en el buen comienzo que indican las resoluciones que comentamos? ¿Comprenderá el problema en toda su extensión, y dispondrá de voluntad e inteligencia para resolverlo con igual amplitud?

Se lo deseamos cordialmente, para renovar entonces la manifestación de aplauso que hoy le dispensamos. ¡Hay tan pocas oportunidades de aplaudir a la administración pública, cualquiera sea la que se considere!...

CARCEL DE ENCAUSADOS

La dirección de la cárcel de encausados se ha dirigido al ministerio de justicia expresando la conveniencia de que las vacaciones de un mes que establece el reglamento para los profesores de la escuela del establecimiento, se acuerden simultáneamente a todos y no por turno, como el mismo reglamento lo prescribe, por cuanto sería necesario reunir en una sola clase a penados analfabetos con los que ya tienen alguna instrucción, con la consiguiente perturbación de las clases, porque, además, durante ese mes podría procederse al blanqueo y reparaciones necesarias en los locales que ocupa la escuela, y en cuanto a los penados, se les asignaría mayor tarea en los talleres para evitar que permanecieran desocupados en las horas que se destinan a clases.

Atendiendo el referido pedido se dictó un decreto por el que modifícase el artículo 170 del reglamento de la cárcel de encausados, el que tendrá la siguiente redacción:

"El horario de las clases será fijado por el reglamento interno. La dirección podrá conceder a los profesores hasta un mes de vacaciones por año."

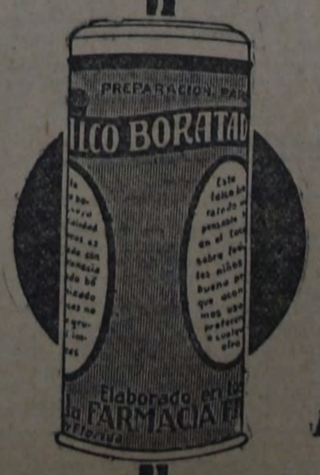

TALCO BORATADO

Tan útil para la toilette de chicos y grandes solía costar caro cuando lo compraba Vd. en tarritos.

Hoy Vd. sabe que nosotros preparamos un Talco Boratado finísimo, bitamizado, ricamente perfumado y que lo vendemos en:

bolsitas de 1 kilo a $ 1.90
" " 1/4 " " " 0.50

y por cada kilo que Vd. nos compre le regalamos una polvera para usarlo. Resulta que por cada tarro de 100 gramos, que antes le costaba $ 0.70, por nuestro procedimiento Vd. lo paga a:

$ 0.19 el tarrito

Farmacia Franco Inglesa
La Mayor del Mundo
Sarmiento y Florida Buenos Aires

STRUCCION PUBLICA Y POPULAR

SEJO NACIONAL DE EDUCACION

ron designados los nuevos consejeros ares — En la reunión celebrada ayer a tarde, el C. N. de educación ha nado las personas que han de integrar consejos escolares de la capital pa bienio 1925-26:

nsejo escolar 1 — Fernando Saguier, que Pietranera, Miguel Susini, Enrique z Bancalari y Gerardo Fernández Ba do.

nsejo escolar 2 — Sara M. de Ha ton, Joaquín Llambias, Segundo B. s, Edmundo Calcagno y Torcuato Tra s.

nsejo escolar 3 — Horacio Casco, Jor A. Echayde, Pedro A. Torres, José A. gani y Augusto Alvarez.

nsejo escolar 4 — Teresa Harriague de roque, Leonardo O. Costas, Aquiles J. ich, Carlos R. Vignale y Santiago N. mondi.

nsejo escolar 5 — Mariana L. de Ru a, Carlos Ruiz Huidobro, Pedro T. Vi u, José Pigretti y Constantino Maiso e.

nsejo escolar 6 — Carlos Ponce, Joa n Otero, Félix Sobrero, José Odorisio y llermo Sauvide Boneo.

nsejo escolar 7 — Valentina Berduc Galesky, Pedro Trucco, Santiago A. Fir Salvador P. Alaise y Cristóbal Ta vacci.

nsejo escolar 8 — Delia N. de Pretto, é Devoto, Hermenegildo Cordero, Manuel hausti y Miguel Angel Almo.

nsejo escolar 9 — Manuel Augusto ntes de Oca, Arturo Goyeneche, Nico Trucco, Roberto Ortiz y Vicente C. Ga

nsejo escolar 10 — Leopoldo Melo, To s Mac Gouh, Rogelio Araya, Angel J. bora y Alejandro Unsain.

Consejo escolar 11 — Leda Canale de ani, Alberto A. Bail, Antonio Telechea, il Gualco y Fernando Arceno.

Consejo escolar 12 — María Rave de La te, Juan Felipe Aranguren, Lucio García, más A. Champeco y Tomás Jewkes.

Consejo escolar 13 — Enriqueta J. de rrotti, Angel J. Perazzo, Francisco Cou nho, José Larrocca y Mariano Barrene sa.

Consejo escolar 14 — José V. Tedín, Juan Emina, José Fernández Coria, Bartolo é Rossi y Pablo Pizzurno.

Consejo escolar 15 — Arturo De Gainza, rnando Guerrico, Julio H. Silva, Juan B. nti y Juan P. Ramos.

Consejo escolar 16 — Alfonso Ratti, Car s J. Torres, Constantino Pinto, Horacio illaseca y Francisco Fedullo.

Consejo escolar 17 — Helena M. de Blanco, Rafael Leguizamón, José Rivas, Manuel Nájera y Julián Brunella.

Consejo escolar 18 — Manuel Celesia, Al ira Hernández de Pérez del Cerro, San iago Rebagliatti, Santiago E. Bague y Ar mando Cabrera.

Consejo escolar 19 — Coroliano Albini, Santiago Sanguinetti, Carlos Lupi, Damián Menes Ruiz y Ernesto de Luchia Lettieri.

Consejo escolar 20 — Ramón C. Arangu ren, Eleodoro Jiménez, Florencio Arias, Bernardo Etchegoyen y Eduardo Buttar.

Construcción de una escuela — Por dis posición del C. N. de Educación, la direc ción general de arquitectura, deberá for mular el proyecto definitivo de las obras de construcción del edificio escolar en el terreno fiscal de la calle Cossio esquina Larrazábal, jurisdicción del distrito esco lar 20, tipo "Standar" de 10 aulas, capa cidad para 400 alumnos por turno, inclu yéndose además habitación para el direc tor y departamento para portero, por un costo total de pesos 195.000, con cuyos da tos se llamará a licitación pública, a que dará motivo la ejecución de las mismas.

Donación aceptada — El consejo resol vió aceptar y agradecer la donación del terreno ofrecido por la municipalidad de Mackenna (Córdoba), con destino a la cons trucción de la escuela nacional número 28 de dicha provincia, y autorizar al inspec tor seccional de la misma para que firme en nombre del consejo la respectiva escri tura de donación, solicite el testimonio de la inscripción en el registro de propieda des, siendo entendido que no se estipulará plazo alguno para la edificación.

La inspección seccional respectiva efec tuará las gestiones necesarias a fin de es tablecer en qué fecha y escribanía se exten dió la escritura de donación a favor del consejo de las cuatro manzanas que, según se informa, pertenecen a la repartición, sin que existan las constancias del caso.

Escuela clausurada — Se ha decretado la clausura de la escuela 59 de Rodeo Pampa (Salta), a causa de las malas condicio nes en que se encuentra el local donde funciona, declarando en disponibilidad, con goce de sueldo, a su directora, Luvina Moreno.

Recreo de vacaciones — El sábado próximo, a las 17.30, se realizará en la es cuela recreo de vacaciones de la calle Pe dernera 360 una fiesta escolar.

Para que concurran a este acto, durante el cual se desarrollará un interesante pro grama, se invitó especialmente a las au toridades escolares.

CURSOS DEL HOGAR AGRICOLA

La División de enseñanza agrícola ex tensiva del ministerio de agricultura de la nación, está organizando los nuevos cur sos del Hogar Agrícola que funcionarán en el corriente año en las localidades del país que más necesiten esta clase de en señanza y en zonas que más respondan a la misma; con preferencia se instalarán en las que sea más útil, proficua y adecua da la explotación granjera.

Estos cursos tienen por fin enseñar a las hijas de los agricultores, los elementos y la práctica de las industrias domésticas y de la granja, y por tanto comprenden la horticultura, lechería, jardinería, fruti cultura, avicultura, apicultura, cría de cer dos, arte culinario, tejedurla, corte y cos tura, higiene y primeros auxilios, puери cultura y economía doméstica.

La enseñanza que se imparta en estos cursos será esencialmente práctica y los ejercicios manuales referentes a cada ma teria, constituyen el medio más eficaz pa ra que las alumnas aprendan los conoci mientos requeridos; y es regional porqué los temas o puntos a desarrollarse deben tener siempre relación directa a las nece sidades o características peculiares de la zona o región en que los cursos se dicten.

Cada curso dispone de su equipo de material demostrativo y didáctico, máqui nas, instrumentos, utensilios, etc., necesa rios para hacer efectiva la parte práctica de la enseñanza, equipo que se traslada en cada caso, de un punto a otro, según el itinerario previamente establecido.

El personal de cada curso lo compone una directora, una maestra y una ayudan te; las alumnas permanecen todo el día en la escuela, y a los tres meses se les toma examen y se les otorga un certificado de frecuencia.

Con el propósito de seleccionar el perso nal adecuado para dictar esta enseñanza, este año, la División de enseñanza agrí cola extensiva ha resuelto llamar a con curso a las maestras que hayan actuado en cursos anteriores, el que se hará por títulos, examen y antecedentes meritorios; quedan, pues, invitadas las maestras del Hogar Agrícola, egresadas de la ex escuela de Tandil, a inscribirse en la División de enseñanza extensiva del ministerio de agri cultura de la nación, Paseo Colón 974, du rante todo el mes de enero en curso.

SENADO BONAERENSE

SE APRUEBAN LAS LEYES IMPOSITIVAS Y EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 1925

LA PLATA, 14 — Con la presencia de 20 senadores, y bajo la presidencia del señor Solanet, siendo las 16.20 horas, se inicia la sesión especial destinada a tratar las leyes impositivas y presu puesto de gastos para el año en curso.

Asiste el ministro de hacienda, señor Viale, quien ocupa su banca.

Martínez Guerrero propone tratar so bre tablas el convenio ad referéndum entre el P. E. y la Sociedad de Bene ficencia de General Madariaga, sobre cesión de un hospital.

Aprobado previamente apartarse del reglamento, se aprueba la moción de sobre tablas, siendo también aprobado el proyecto de ley en general.

Fonrouge se refiere a su colaboración en el seno de la comisión de presu puesto, y expresa que ante la misma se opuso al aumento del impuesto so bre la valuación del 5 al 6 por mil, y cree inoficioso agregar en esta ocasión mayores razones a su oposición, concre tándose a votar en contra de dicho aumento.

Tras breves palabras del presidente de la comisión, se aprueba el despacho de la misma en el capítulo referente al impuesto a la valuación en sus 14 artículos.

Se trata el proyecto de ley sobre pa pel sellado, y los artículos 3 y 39 del despacho de la comisión merecen al gunas observaciones por parte de los senadores **Muro** y **Fonrouge**.

Este último mociona para que se mo difique el artículo 39 en el sentido de que el impuesto a la transmisión gratui ta de bienes, vaya sobre el monto de las hijuelas y no sobre el monto del acervo hereditario, como lo establece la comisión. Las modificaciones propuestas son rechazadas, y se aprueba el despa cho de la comisión.

La comisión introduce un artículo nuevo al proyecto del P. E., por el que se exceptúa del impuesto a la transmi sión gratuita de bienes a las sucesiones cuyo acervo consista en la indemniza ción por accidentes; las herencias, lega dos y donaciones diferidas a la nación; a los estados provinciales y a las mu nicipalidades de esta provincia, y las herencias, legados y donaciones, cuando los bienes y valores comprendidos en la transmisión sean destinados o inver tidos en la instalación o sostenimiento de hospitales, asilos de huérfanos, insti tutos de enseñanza y bibliotecas u otras obras de asistencia social, dentro del territorio de la provincia. Se aprueba este artículo.

Fonrouge propone, y la comisión acepta, un agregado al artículo 144 del despacho de la comisión en el sentido de que los escribanos que tengan cuen tas pendientes con el fisco puedan abo nar éstas, dentro del término de 90 días con un recargo del 30 o|o. Se aprueba el agregado.

El resto del proyecto de la comisión se aprueba de acuerdo con el dictamen de la misma.

Al entrarse a considerar el despacho de la comisión en el impuesto al co mercio e industrias, se da lectura a un memorial de compañías de petróleo, por el que consideran excesivo el impues to por cada mil pesos, como lo estable ce el despacho de la comisión.

Fonrouge propone, después de una aclaración del ministro de hacienda, que se aplace el inciso a) del artículo 5o., que se refiere al impuesto sobre las ventas por cada mil pesos a los depósitos de petróleo o derivados, fri goríficos, fábricas de bebidas alcohóli cas, fábricas de cerveza, refinerías de aceites minerales, etc.

Se aprueba esta moción y se conti núa tratando en particular el despacho el que es aprobado sin discusión.

Terminada la consideración del mis mo sobre el impuesto al comercio e industrias, **Fonrouge** hace indicación de pasar a un breve cuarto intermedio pa ra luego tratar el aplazamiento del inciso a) del artículo 5o. Se aprueba.

A las 17.25 se pasa a cuarto inter medio, volviendo al recinto los sena dores a las 17.50 horas.

Arriada, en nombre de la comisión de presupuesto se opone a que se ha ga modificación alguna al inciso a) del artículo 5o. del despacho de la comi sión. Puesto a votación, se aprueba es te despacho.

Sin modificación y sin discusión, se aprueba la ley sobre expendio de be bidas alcohólicas, naipes y tabacos.

Se pasa a tratar la ley sobre consu mo de bebidas alcohólicas, naipes, ta bacos, cosméticos y perfumes.

Al tratarse un artículo nuevo que propone la comisión, que grava la cer veza en cuya fabricación se haya re emplazado parcial o totalmente la mal ta de cebada por la de otro cereal (arroz, trigo, maíz, etc.), la cual lleva rá un rótulo que indique su naturaleza y pagará el importe de diez milésimos por grado y por litro y en proporción a la capacidad de los envases, Fonrouge expresa que él votará esta ley en la forma que la propone el P. E., esto es, en contra de este nuevo artículo, por que "no es posible cargar continuamen te de impuestos a estos fabricantes".

Ratto defiende el despacho de la co misión y destaca el propósito de esta disposición, que va contra las adulte raciones de artículos para la venta al consumo, y se declara en contra de to da modificación o agregado.

El ministro de hacienda hilvana al gunas palabras para explicar el pro ducido del impuesto sobre la cerveza.

Se vota el artículo nuevo de la co misión y se aprueba.

Sin modificación se aprueba total mente el despacho de la comisión sobre el impuesto al consumo en discusión.

Se pasa a tratar la ley sobre paten tes fijas y se aprueba el despacho de la comisión.

La ley de apremio se aprueba con forme al despacho de la comisión.

En el presupuesto de gastos, se aprueban los artículos 1o. y 2o. del despacho de la comisión, por los que se fijan: el presupuesto de gastos en $ 107.393.108.48 m|n., y el cálculo de recursos, en $ 107.833.330.

Ley anexo al presupuesto — El ar tículo propuesto por la comisión en sustitución del originario del P. E. so breavisos de licitación de obras y su ministros, originó una proposición de Fonrouge, porque tendía a modificar la ley de contabilidad, que no puede hacerse bajo una ley de carácter per manente.

Se aprueba el despacho de la comi sión conforme ésta lo proponía.

Un pedido de rectificación formula do por Fonrouge, y el hecho de que la presidencia hiciera poner de pie a los que estuvieran por la negativa del despacho, motiva un cambio de pala bras entre la presidencia y Fonrouge, retirándose del recinto éste, después de calificar de poco serio el procedi miento de la presidencia.

A continuación se aceptan diversos agregados del ministro de hacienda, que aprueba todo el despacho de la comisión.

Gastos del poder legislativo — Se aprueban los gastos presupuestados por la comisión para la cámara de di putados y de senadores.

Departamento de gobierno — Pre sente el ministro, hace notar las ob servaciones que formuló en el seno de la comisión y propone varias sustitu ciones, que la comisión acepta y son aprobadas por la cámara.

Al tratarse el item 47 del poder ju dicial, Fonrouge recuerda que en el seno de la comisión abogó por que se aumente sus sueldos a los secretarios de las cámaras de apelación, porque, de acuerdo con el proyecto del P. E., los sueldos de los secretarios de la corte no guardaban proporción con los de los secretarios de cámara y aún con los de 1a. instancia. Propone un aumento de 100 pesos por lo menos. Habla luego de otros funcionarios de pendientes del poder judicial sobre la necesidad de aumentarles el sueldo, tales como los médicos de los tribuna les.

El ministro de gobierno encuentra justificadas las manifestaciones de Fon rouge; pero encuentra en general one rosos los gastos que ello importaría para la administración. Sobre algunos casos los deja a la deliberación del se nado.

La comisión, por intermedio de su pre sidente, manifiesta que no acepta au mento alguno.

Se vota el despacho de la comisión tal como lo propone, y se aprueba, re chazándose el aumento a los secretarios de cámara y oficiales primeros de las mismas, propuestos por Fonrouge.

A las 19.30 horas continúa la cámara tratando "a la marchanta" el presu puesto de gastos.

Cigarrillos

CAPRICHO

PARA GENTE DE BUEN GUSTO

ADMINISTRATIVAS

Se reorganiza la contabilidad del ministerio de obras públicas

Se dió a conocer una resolución del ex ministro de obras públicas, doctor Loza, por la que se aprueba el proyec to formulado por el contador princi pal, Muntaabski, sobre reorganización de la Dirección general de contabili dad, la que se dividirá en las secciones, con los subservicios que a continuación se detallan:

Dirección: secretaría, toma de razón, mesa de entradas y salidas e inspec ción. Sección imputaciones: informes, licitaciones privadas y compras direc tas, fiscalización y registro de licita ciones y contabilidad, resoluciones de pago e intervención previa de pagos. Sección cargos: revisión y rendición de cuentas, y contabilidad. Sección li quidaciones: liquidación e informes, y contabilidad. Sección personal: ajuste de sueldos y jornales, certificación de servicios y fichas. Tesorería: tesorería y habilitación.

Este proyecto se pondrá en práctica cuando se disponga de los fondos ne cesarios para atender las erogaciones que exigen los servicios.

Registro de contratos

El ministerio de justicia designó ads cripto al Registro de contratos públi cos número 94 de la capital, que re gentea el escribano Fernando Talave ra, al escribano, doctor Oscar Díaz de Vivar, en reemplazo de Juan V. Co lombo, cuya renuncia se acepta.

Cierre del ejercicio financiero del año pasado

El doctor Molina pasó a sus cole gas de gabinete una nota interesándo les para la adopción de las medidas ne cesarias a fin de que las órdenes de pago y documentación correspondien tes al ejercicio de 1924 sean enviadas a la contaduría general con la mayor celeridad posible.

La demora en el cierre del ejercicio — dice el ministro en su nota — acarrea otros inconvenientes, que difi culta la normalidad administrativa, de morando la preparación de estados fi nales, la memoria y cuenta de inver sión del ejercicio, el estudio del pre supuesto próximo, etc. Existe, por lo tanto, verdadera conveniencia en lo grar el cierre efectivo de las cuentas en la fecha establecida por la ley de contabilidad, para lo cual, en lo que atañe al ejercicio de 1924, no media, en este caso, felizmente la existencia de leyes de duodécimos.

Control del comercio de carne

El ministerio de agricultura ha acor dado la inscripción en el registro de control del comercio de carne a las si guientes sociedades y personas, dispo niendo a la vez se les otorgue el cer tificado correspondiente:

Pedro C. Hasquet, S. A. Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe, Juan B. Mignaquy, Benito Yáñez, Segui Hnos. y Cía., Tomás B. Viera, María P. de Watson e hijos, Balbino Zubiri, Juan Zárate, Saparrat, Prate y Cía., Francisco Stevenson Smart y Juan La mont Smar, Victorio Tetamanti, Ga briel R. Laporte, Palacios Hnos., Polo y Darré, Jorge Amado Romero, José Peruchena y Cía., Francisco Mujica, Julián Miganne, Beltrana P. de Tour né, Francisco Troise, Pablo F. Sanut to, Aníbal L. Viale, Gervasio Minvi lle, Alberto A. Montiel, Pedro G. Pa rodi, Vicente Perrone, Tomás Piattis, Bernardo G. Canosa, Pedro Civalero y Gregorio Aguerre.

Provisión de materiales para las obras sanitarias de la nación

Por decretos recientes, el P. E., en acuerdo de ministros, ha aprobado las licitaciones públicas verificadas en la dirección de las obras sanitarias de la nación para las provisiones de mate riales con destino a las obras de sa neamiento de la capital federal:

4.076 toneladas de cañería de hierro fundido, por valor de $ 278.372.28 oro sellado, adjudicada a la casa Staudt y Cía.

1.000 toneladas métricas de plomo lingotes y 30 toneladas de soga meollar, por valores de $ 439.300 y $ 29.400 moneda nacional, adjudicadas a las fir mas Elaboración General de Plomo (S. A.) y Ramsay y Bellani y Cía., res pectivamente.

De estos materiales, parte de ellos serán empleados en ciudades de pro vincias y territorios nacionales.

Válvulas y accesorios, por valor de $ 85.003.60 m|n., cuya provisión se ad judica a la Sociedad Mannesmann Ltda.

Cañería de material vítreo, por la suma de $ 251.741 m|n., adjudicada a la Compañía Comercial Kreglinger y Van Peborgh Ltda.

El presupuesto de Junín

RADICALES Y CONSERVADORES ESTAN CONTESTES EN NO MODIFICARLO — ACTITUD ENERGICA DEL SECTOR SOCIALISTA—

JUNIN, 14 — En la reunión de ayer, efectuada por el grupo de concejales socialistas, se acordó que el miembro del mismo sector, que pertenece a la comisión de presupuesto, presente su renuncia indeclinable, por entenderse que ya no hay nada que hacer en ella.

En efecto, en una reunión efectuada por la mencionada comisión, el presi dente de la misma anunció oficialmen te, en nombre del grupo conservador y del grupo radical, que ninguno de esos partidos introduciría reformas al proyecto en estudio, enviado por el in tendente.

Se ha repetido exactamente la situa ción del año pasado, ocasión en que el miembro socialista de la comisión, an te una actitud semejante, presentó su renuncia también.

Sólo queda la discusión pública para introducir reformas, y nuestros repre sentantes las propondrán oportuna mente.

Esta actitud de conservadores y ra dicales, tan censurable, obedece al he cho de que se sienten incapaces de es tudiar el presupuesto, y especialmente porque el "pucherete" ha sido reparti do equitativamente entre los paniagua dos de ambos bandos.

Asociaciones diversas

Círculo "Giacomo Matteotti" — Cangallo 2523. Esta agrupación ha instalado su secretaría en el local indicado, donde de berán dirigirse todos los compañeros que simpaticen con el partido socialista uni tario italiano y quieran ingresar a la mis ma. La C. A. atiende los días martes, jueves y sábados, de 19 a 21 horas, y los domingos, de 10 a 12.

—El próximo domingo se celebrará asam blea, a las 9 horas, para tratar asuntos importantes.

—La C. A. ruega a los periódicos socia listas del interior tomen nota del nuevo domicilio y reproduzcan el anuncio.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:

Reinó tiempo bueno en general, con el cielo claro o casi despejado, prevaleciendo vientos suaves del sureste en Buenos Ai res, y del norte o noroeste en las demás provincias.

La temperatura ha experimentado un le ve descenso en el sur de Buenos Aires, y un ascenso en las demás regiones del país.

La temperatura registrada fué: máxima, 30.2, a las 14.05; mínima, 17.0, a las 4.30. La presión atmosférica: máxima, 759.9; mínima, 758.0. El sol alumbró 9 horas con 20 minutos.

Se pronostica para hoy tiempo bueno en general; poco cambio de temperatura en las provincias del norte; en ascenso en las demás regiones. Vientos del este en Bue nos Aires.

Incendio de campos en Olavarría

Tres personas murieron después de sufrir graves quemaduras

OLAVARRIA, 14 — A consecuencia del vuelco de un brasero, inicióse un violento incendio en el campo de Clerc, propagándose rápidamente las llamas en una extensa zona que abarca Muñoz, Pourtale y Santa Lucía.

El fuego amenaza extenderse hacia 16 de Julio y Santa Elena.

Los subarrendatarios del establecimiento "La Tigre", Daniel y Carmen González y Leonor Sais de González, fueron envueltos por las lenguas de fuego y resultaron con graves quemadu ras.

Bernardo San Martín, que fué sorpren dido por el incendio mientras cruzaba los campos en un vehículo, abandonó éste y fué a refugiarse en un jagüel, de donde salió luego para socorrer, en compañía de Francisco Abastini, a las personas arriba nombradas.

Leonor murió en seguida y las otras víctimas fueron llevadas en automóviles de Abastini al hospital Coronel Olavarría, donde también dejaron de existir.

La familia Juanicorena estuvo a pun to, asimismo, de ser presa de las lla mas, pero logró huir a tiempo, llegando a pie a Santa Luisa.

Diversas instalaciones del campo "La Tigre" fueron destruídas.

Se recurre a cuantos medios se con sideran convenientes para combatir el fuego; pero el fuerte viento que sopla y el pasto, que se halla reseco, son fac tores que facilitan su desarrollo.

Han quedado reducidos a escombros la casa de material de Juan Olachea, y las construcciones del establecimien to "La Tigre", las más modernas y va liosas que había en la zona.

Hasta ahora han resultado perjudica dos Francisco González, Eusebio Juani corena, Héctor Lazasal, Manuel Alva rez, Urruty y Rivas, Alejandro Villegas, Francisco Agesta, Pedro y Antonio Lu castegui, Goñi, Sainte Cluque Celestino Telechea, Juan B. Dolagaray, Antonio N. Torres, Cladera y Luis Clerc.

El personal de policía de la localidad se ha trasladado al lugar del siniestro.

La propaganda socialista en Córdoba

EN COSQUIN

COSQUIN, 14 — Se realizó el domin go en la plaza de esta ciudad, la con ferencia organizada por la Federación Socialista cordobesa. Ante un regular número de concurrentes hicieron uso de la palabra los ciudadanos Isidoro de la Calle y Bernardo Sierra, quienes se ocuparon de diversos asuntos de ac tualidad y de la obra desarrollada por el congreso extraordinario del Partido, al que concurrieron como delegados de la capital federal.

EN LA CARLOTA

LA CARLOTA, 14 — El domingo 11, por la noche, realizóse la conferencia auspiciada por el Centro Socialista lo cal, aprovechando la jira que la junta de la Federación había organizado en esta zona a cargo del ciudadano Er nesto J. Vasini. Este puso de relieve el atraso que implica la última sanción del senado cordobés, referente a la im plantación de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias de la provincia, cuyo objeto no es otro que el de atro fiar los cerebros infantiles, inculcándo les los falsos prejuicios del catolicismo.

Hizo resaltar el contraste que exis te entre el actual gobernante Roca, que mira complaciente la sanción reaccio naria del senado, y la actitud del pa dre de éste, que obligó al clero a acatar la ley del registro civil, llegando hasta amenazar con la cárcel a los cu ras rebeldes a dicha ley.

Refirióse también a la proyectada ley de divorcio, tan resistida por las bea tas, hoy encarpetada en el senado de la nación, cuerpo reaccionario y con servador, donde duermen el sueño eter no todas las leyes progresistas que sanciona la cámara de diputados.

Puso en evidencia que el divorcio ab soluto no es lo que dicen los curas, una disolución de la familia y el hogar ho nestos, sino un freno para los cónyuges libertinos y alcoholistas, porque da fa cultades a la mujer y al hombre para ampararse en la ley y pedir la sepa ración.

Explicó los beneficios que reporta la ley agraria para el chacarero, que fué siempre la víctima de los grandes es tancieros y latifundistas, muchos de los cuales llegaron hasta la expulsión de los colonos después que éstos les hu bieron arado y sembrado los campos, iniquidad basada en cláusulas de los contratos que con engaños y promesas les hacían firmar.

Criticó acerbamente la pretendida ac ción de la Defensa agrícola, cuyos em pleados constituyen una plaga para el Estado, más dañina que la misma lán gosta. Dijo a este respecto que sólo po día conseguir barreras el agricultor que ofrecía coima, mientras los estancieros obtenían toda la cantidad que necesita ban para sus sembrados.

Analizó luego los puntos de nuestro programa que se relacionan con los im puestos aduaneros que encarecen los materiales de construcción y los artícu los de vestir y consumo.

Después se refirió a otros tópicos de la acción socialista y terminó su diser tación el ciudadano Vasini, en medio de los aplausos del público, que se re tiró gratamente impresionado del acto.

El lunes 12, por la mañana, el orador siguió viaje para Canals.

EN VILLA MARIA

VILLA MARIA, 14 — Con gran éxito realizóse ayer en ésta la anunciada con ferencia organizada por la Federación Socialista.

Hablaron extensamente sobre diver sos temas de actualidad, los ciudadanos José Riesco y Bernardo Sierra, siendo muy aplaudidos los conceptos vertidos por ambos oradores.

El pago de impuestos con letras de tesorería

PROTESTA DEL COMERCIO — RECLAMO DE LOS ALMACENEROS —CONTRA LAS PATENTES MUNICIPALES — LA PRODUCCION DE FRUTAS.

MENDOZA, 14 — Una delegación del Centro unión industrial y comercial entrevistóse con el secretario de la in tervención a cargo de la cartera de hacienda, señor Patricio Díez, a fin de quejarse de la actitud de la mayor par te de las municipalidades negándose a recibir las letras de tesorería en pago de los impuestos, a pesar de la termi nante disposición de la ley sobre crea ción de esos papeles, que establece que deberán ser aceptadas en todas las re particiones fiscales, por su valor es crito.

El asesor letrado de ese centro, doc tor Enrique A. Pontis, ha aconsejado que en el caso de que este asunto no se solucione en forma satisfactoria, los contribuyentes consignen ante los tribu nales el valor de sus respectivos im puestos en letras de tesorería, haciendo saber su determinación a las municipa lidades respectivas.

—El Centro de almaceneros minoris tas ha dirigido una extensa comunica ción a la intendencia municipal, en la que protesta contra los aumentos que se han hecho en las patentes de las casas de comercio, y en la cual se hace conocer la diferencia existente entre las patentes que se pagaban anteriormente y las que se pretende cobrar este año.

Una delegación del Centro ha hecho entrega, personalmente, de dicha comu nicación al interventor a la comuna, y explicando, además, el "disgusto con que los aumentos han sido recibidos en el comercio y que traerá por resultado el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, desde que las casas de negocio, se verán obligadas a ele var sus precios, en caso de que la municipalidad no redujera el monto de las patentes."

—La industria de la fruta ofrece muy buenas perspectivas este año para los agricultores de los departamentos San Rafael y General Alvear, que es donde se hallan situados los más extensos y mejores plantíos.

La mayor parte de la fruta que se pro duce en ambas localidades está siendo exportada para el litoral y el extran jero, y se paga por ella precios jamás obtenidos hasta ahora en la provincia.

La banca vacante del senador por Córdoba

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CORDOBA, 14 — Continúan los ca bildeos demócratas para designar el candidato a senador nacional. Parece que existen serios inconvenientes para resolver quién gozará de la prebenda.

La junta consultiva del partido demó crata pasó a cuarto intermedio hasta mañana, entre tanto, se harán trabajos por llegar a un acuerdo.

—Hoy miércoles se realizó una con ferencia socialista en el barrio Talle res, asistiendo a ella una numerosa con currencia de obreros.

Hablaron el ciudadano Isidoro de la Calle y el diputado Isidro Oliver.

Nuestro compañero de la Calle dará conferencias en Leones y Marcos Juá rez, mañana jueves y el viernes, res pectivamente.

La Federación Socialista estudia un amplio plan de giras de propaganda por toda la provincia.

Mar de fondo en la policía mendocina

Dos renuncias — El manifiesto de los bodegueros

MENDOZA, 14 — Renunciaron el co misario de órdenes y el segundo jefe de investigaciones. Créese que estas re nuncias obedecen a haberse producido desinteligencias entre los dimisionarios y algunos militares que están al frente de la repartición policial.

—Es objeto de variados comentarios el manifiesto de los bodegueros publi cado en los diarios de la metrópoli, en el que hacen un llamado a los indus triales del país con el fin de organi zarse para intervenir en política, di ciendo que ellos estarían en las mejo res condiciones, por ser "fundadores de la grandeza del país", para dirigir los destinos del mismo desde el gobierno, y que sólo la desunión los coloca en situación desventajosa.

Tan curioso manifiesto ha causado hilaridad entre la clase obrera, pues es bien sabido que los explotadores del trabajo en el país carecen de autoridad para convertirse en sus salvadores.

Las elecciones sanjuaninas

Datos del escrutinio

SAN JUAN, 14 — A título informa tivo, dado que la mayoría de los votos emitidos son fraudulentos, trasmito a continuación los resultados del escruti nio que realiza la junta electoral, de

Si Vd. quiere llegar a la edad de este viejo, sano y fuerte, tome

FLUID CARNIS ESTRELLA

Este preparado reconstituyente está hecho a base de carne de bue ves elegidos, respondiendo a todas las necesidades de los organismos debilitados.

En venta: Droguería de La Estrella Ltda., Defensa 215

Y TODA FARMACIA

las elecciones de renovación legislativa verificadas el domingo 11 del corriente:

Capital, primera circunscripción: socialistas, 319 votos; cantonistas, 543; demócratas progresistas, 202.

Segunda circunscripción: socialistas, 75; cantonistas, 314; demócratas, 197.

Tercera circunscripción: socialistas, 86; cantonistas, 355; demócratas, 205.

Desamparados, 1a. circunscripción: socialistas, 129; cantonistas, 434; demócratas, 54.

Segunda circunscripción: Socialistas, 105; cantonistas, 426; demócratas, 61.

Trinidad: socialistas, 94; cantonistas, 301; demócratas, 157.

Pocito: socialistas, 117; cantonistas, 226; demócratas, 75.

Angaco Norte: socialistas, 4; cantonistas, 431; demócratas, 236.

La junta, procediendo con la parcialidad demostrada desde el primer momento, no quiso tener en cuenta las protestas de los candidatos socialistas, computándose los votos que éstos habían observado muy fundadamente.

La junta pasó a cuarto intermedio para reanudar su labor cuando lleguen las urnas de Calingasta, Valle Fértil, Iglesia y Jachal.

Elecciones comunales en San Antonio Oeste

SAN ANTONIO OESTE (Río Negro), 14 — En las elecciones efectuadas últimamente para renovar parcialmente el concejo deliberante, nuestros candidatos José Martínez y Santiago de la Torre obtuvieron 117 y 116 votos, respectivamente, contra 189 y 187, a que alcanzó la lista triunfante de la titulada Unión Vecinal, compuesta por José Vicente San Martín y Ricardo Richter.

CONCURSO

DE ANTEPROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE "EL HOGAR OBRERO"

Por espacio de treinta días, a contar desde el 16 de enero de 1925, se llama a concurso de anteproyectos para la construcción de un edificio, de propiedad de "El Hogar Obrero", ubicado en la calle Cangallo 2070-72-74.

El edificio se levantará en un terreno de 14.85 metros de frente por 54.59 metros de fondo; debiendo constar de negocio con sótano en la planta baja y departamentos de 2 y 3 piezas distribuídos en tres pisos altos.

En las oficinas de "El Hogar Obrero, Martín García 465, se suministrarán los detalles y condiciones a que deberán sujetarse los concursantes.

Horas de oficina: de 8 a 18.

INSTRUCCIONES

1o. El anteproyecto constará de todas las plantas a la escala de un centímetro por metro, en las cuales se acotarán las dimensiones principales y la cota de cada piso con respecto a un plano fijo. Además se indicarán con signos especiales la posición de las columnas y vigas principales del entramado. Se agregará también una fachada a la escala de un centímetro por metro. Se presentará también el presupuesto global en base a la superficie edificada y al coeficiente de costo corriente para el sistema de edificación que se proponga.

2o. En la planta baja se proyectarán dos locales para negocio con una entrada general mediana de 2.80 a 3 metros de ancho. Estos locales ocuparán, más o menos, la mitad del terreno y tendrán su sótano correspondiente, dispuestos para ser transformados en un sótano único en caso necesario.

3o. El edificio se proyectará teniendo en cuenta que su estructura resistente deberá ser de hierro o de cemento armado.

4o. Sobre los negocios se levantarán dos macizos de edificación: uno sobre el frente y el otro cuatro y medio metros más atrás, de manera a dejar entre ambos macizos un espacio libre de cuatro y medio metros de ancho por catorce y medio de largo, dimensión transversal total del terreno. Estos macizos se elevarán formando tres pisos, constando cada piso de dos departamentos de 3 habitaciones cada uno, baño y cocina.

5o. Sobre el terreno quedado libre detrás de los negocios se levantarán, a partir del suelo, otros dos macizos de construcción, con pasaje mediano a través de ambos macizos, escalera propia para cada macizo y cuatro pisos (uno al nivel del suelo y tres altos), constando cada piso de dos departamentos de 3 piezas cada uno, baño y cocina. En total: 28 departamentos, de los cuales 4 en la planta baja y 24 en plantas altas.

6o. Los dos macizos del frente, colocados sobre los negocios, tendrán también su caja de escalera propia y pasaje central, pero al primer entrepiso, sobre el cual se levantan, se ascenderá por medio de una amplia escalera que comenzará detrás de uno de los dos negocios.

7o. En la planta baja, al fondo, se colocará un horno para incinerar las basuras de toda la casa.

8o. Se dará a los pisos el mínimo de altura consentido por las ordenanzas municipales.

9o. Las columnas correspondientes a los dos macizos del fondo deberán cimentarse por si se deseara más tarde ampliar los sótanos.

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

Junta Ejecutiva

SESION ORDINARIA DEL 12 DE ENERO

Presentes — Farreras, Gaillard, García, Morco, Morcda, Morbo, Noceti, Pagano y Pfleger. Grupo comunal: Giménez. Ausentes sin aviso: Repetto y Riviere.

Preside Gaillard.

Acta — Se aprueba la de la sesión anterior.

Correspondencia — El secretario general informa del movimiento de correspondencia y novedades habidas en la secretaría.

Balance — Se aprueba el que corresponde al mes de diciembre ppdo., con la sola firma del revisor de cuentas, ciudadano Casacuberta.

Proposiciones al III congreso ordinario —Se resuelve que la J. E. lleve al congreso ordinario la siguiente proposición: "El congreso local de la Federación Socialista designará tres revisores de cuentas de la Federación."

Informe de la Junta Ejecutiva — Se aprueba el texto del informe que presentará la J. E. a consideración del congreso y se resuelve su inmediata impresión.

A las 23 horas se levantó al sesión.

El secretario general.

Contra el privilegio a las empresas tranviarias

Los centros de las secciones 1a. (Liniers), 7a. y 16a. (Villa Urquiza) no han retirado hasta la fecha los carteles murales que ha resuelto la Federación fijar en la vía pública.

III Congreso ordinario

CENTROS ATRASADOS EN SUS COTIZACIONES

Siendo necesario publicar en el informe de la Junta Ejecutiva el número de votos que estarán representados en el III congreso local, se recuerda a los centros y agrupaciones de oficio que están en mora con la tesorería del Partido, que su situación es la siguiente:

Adeudan: 1a. (N. Pompeya Sud), desde septiembre de 1924; y 1a. (N. Pompeya Norte, 2a., 3a., 4a., 5a., 6a. (Caballito Sud), 11a., 14a., 17a. y Centro Femenino desde el mes de noviembre de 1924.

AGRUPACIONES QUE PUEDEN CONCURRIR AL CONGRESO Y COMPUTO DE VOTOS

	Votos
1a. (Liniers)	41
1a. (Mataderos)	40
1a. (N. Pompeya Norte)	
1a. (N. Pompeya Sud)	
1a. (Vélez Sársfield)	53
1a. (Villa Lugano)	39
2a.	
3a.	
4a.	
5a.	
6a.	127
6a. (Caballito Sud)	
7a.	73
7a. (Caballito Norte)	59
8a.	123
9a.	78
10a.	60
11a.	
12a.	132
13a.	99
14a.	
15a.	74
16a. (Belgrano)	39
16a. (Saavedra)	55
16a. (V. Urquiza)	35
17a.	
18a.	46
19a.	78
20a.	51
Femenino	
A. de Empleados de Comercio	41
A. de Gráficos	54
A. de Choferes	51

Grupo Comunal

Se reúne hoy jueves, a las 17, en el local de costumbre.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Liniers) — Rivadavia 10936. Asamblea hoy jueves, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., movimiento de socios, informe de la C. electoral, nombramiento de la comisión administrativa, asunto finanzas.

Sección 2a. — Monteagudo 90. Asamblea mañana viernes, a las 20.30. O. del D.: Movimiento de socios, bajas por morosos, proposición de la C. A., circular 1a. (Mataderos), informe de la C. A. y reintegración de la misma, informe del delegado al V congreso.

Sección 3a. — Suárez 2034. Reunión de la C. A. en sesión extraordinaria mañana viernes, a las 20. Asuntos importantes.

Sección 5a. — Lafuente 67. Asamblea el sábado 17, a las 20. Orden del día: A. B. C., movimiento de socios, morosos, renuncia de un miembro de la C. A., elección de dos revisores de cuentas, asuntos ley de alquileres e intervención Mendoza, nota de la 1a. (Mataderos), pedido de informes a la comisión de prensa.

Sección 6a. (Caballito Sur) — José Bonifacio 766. Se invita a los miembros de la C. A. entrantes y salientes a la reunión que se efectuará hoy jueves, a las 21.

Sección 9a. — Juan Jaurés 255. Asamblea en 2a. convocatoria mañana viernes, a las 20.30. Orden de día: A. B., movimiento de socios, renovación de la C. A., resoluciones de la C. A., informe del delegado al 5o. congreso del Partido.

Sección 10a. — Méjico 2070. Asamblea el lunes 19, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., balance financiero del año, movimiento de afiliados, morosos, renovación de la C. A., informes varios, reforma de los estatutos.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Altolaguirre 2819. Asamblea hoy jueves, a las 21. Orden del día: A. B. C., movimiento de socios, reintegración de un miembro de la C. de biblioteca, moción de la C. de biblioteca.

Juventudes Socialistas

Juventud Socialista de la Boca (sección 4a.) — Olavarría 626. Asamblea hoy jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., informe de comisión fiesta, varios.

Ruégase a todos los afiliados concurrir a esta asamblea.

Conferencias y festivales

Biblioteca popular "Alberto de Diego" — Loria 1341. Esta biblioteca ha organizado a beneficio de su caja social, una velada que se realizará el sábado próximo, a las 21.30 horas, en el local Liniers 1378, casa de un compañero gentilmente cedida a tal efecto.

El guitarrista Carmelo Rizzuti prestará su desinteresado concurso tocando varias piezas de su repertorio, entre ellas Minuet en "la" y "Lirios blancos" (va's).

La entrada general ha sido fijada en un peso. Por entradas dirigirse a la secretaría, abierta todas las noches, de 20 a 22 horas.

A los poseedores de entradas para la venta se les recomienda hacer la liquidación antes del viernes, en la secretaría, de 20 a 22 horas.

Centro Socialista de la sección 2a. — Como de costumbre, el jueves 22 del corriente realizará este Centro una pequeña fiesta mensual, en el cine Pablo Podestá, Rioja 2045.

Será desarrollado un variado programa cinematográfico, comenzando la exhibición a las 20.45 horas.

El precio de la entrada ha sido fijado en $ 0.30 (función completa). En el local del Centro, Monteagudo 90, se facilitan programas a los interesados.

Excursiones y picnics

Centro de la 16a. (Saavedra) — A beneficio de su caja social y de la biblioteca "Pablo Lafargue", anexa al mismo, este Centro ha organizado una excursión al delta del Paraná, la que se llevará a cabo el domingo 18 del corriente, realizándose un picnic en el paraje denominado "Recreo Progreso".

Precios de los pasajes: para hombres, $ 3; señoras, 2. Se saldrá de Tigre a las 7 horas.

Diversas

Biblioteca "Emilio Zola" — Lafuente 67. Asamblea el sábado 17, a las 20. Orden del día: A. B. C., M. de socios, reintegración de la C. A.

Centro de la 8a. — Loria 1341. La nueva comisión administrativa ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Américo Fusco; id. de actas, Delio Martínez; tesorero, Manuel Campos; vocales: Ernesto Dughera, Salvador Giusto, José Celano, Damián Ciancio, F. Eduardo Marelli y Antonio Dell Aquila; revisores de cuentas: Emilio E. Gaillard y Francisco Noble.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Ingeniero White — Asamblea hoy jueves, a las 20.30. Orden del día: A. C., renovación total de la C. A., nombramiento de corresponsales de LA VANGUARDIA y "Nuevos Tiempos", varios.

Comité electoral de Avellaneda — Se reúne hoy jueves, a las 20.30, en O'Gorman 208.

Lanús (Este) — Asamblea el sábado 17, a las 20.30, en San Carlos 3641. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, socios morosos, asunto Solana, renovación de la C. A.

Después de una hora de espera se sesionará con cualquier número de afiliados presentes.

Quilmes — Asamblea mañana 16, a las 20.30. O. del D.: Acta, balance, correspondencia, mov. de afiliados y nombramiento del comité electoral.

Ramos Mejía — Asamblea el sábado 17, a las 20.30, en casa del ciudadano Conde, San Lorenzo 251. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., organización de un festival a beneficio del local propio.

Diversas

Centro Socialista de Lanús (Oeste) — Se avisa a los centros, como así mismo a las sociedades gremiales, que toda correspondencia dirigida a esta agrupación debe enviarse provisoriamente a casa del secretario, calle Carlos Casares 4337.

SANTA FE

Asambleas y reuniones

Santa Fe (Capital) — Asamblea el sábado 17, a las 21. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, renuncia de dos miembros de la C. A., varios.

Se recomienda puntual asistencia.

:: DEPORTES ::

FUTBOL

La unión del fútbol

GESTIONES DEL INTENDENTE Y DEL CONCEJAL SOCIALISTA DOCTOR MANACORDA

El presidente interino del concejo deliberante, doctor Manacorda, conferenció ayer con el intendente municipal respecto a la conveniencia que existe sobre la formación de un consejo especial o federación, a efecto de unificar el fútbol.

Esta nueva entidad se compondrá de tres representantes de cada una de las dos asociaciones futbolísticas y un miembro —que la presidirá— designado por las propias comisiones, de una terna de tres nombres que propondrá el D. E.

Las entidades actuales dirigentes del fútbol podrían continuar administrándolas, en concepto del intendente y presidente del concejo; pero siempre bajo la autoridad de la Confederación Argentina de Football, que vendría a resultar la comisión formada por los tres miembros de cada entidad y el representante del D. E.

Parece ser que la Asociación Argentina está conforme con esta iniciativa, que llevada a la práctica equivaldría a solicitar la afiliación internacional a nombre de la Confederación, quedando anulada la actual que tiene la Asociación Argentina.

El intendente municipal invitará hoy o mañana al presidente de la Amateurs y a los presidentes de los clubs afiliados, para cambiar ideas sobre este proyecto.

Se reunió el C. U. de la A. Amateurs

RESOLUCIONES ADOPTADAS

En la sesión de anoche, el consejo único de la institución del epígrafe, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Racing v. Independiente, primera, competencia: Se fija el próximo domingo para la disputa de esta semifinal, en la cancha del Club Racing, a las 17 horas; cancha elegida por acuerdo de ambos clubs.

Bánfield v. Platense, primera, 7-9-24: Se amonesta a los jugadores Cernich y Duarte, y se suspende al referee José Jurado.

Nuevo local social: Se hace saber que desde el jueves 8 del corriente, las oficinas de la Asociación Amateurs y de la Confederación Nacional de Football funcionan en la calle Viamonte 1376.

Cambio de número de teléfono: Se hace saber que desde la fecha el número del teléfono de la Asociación es: U. T. 4248 Mayo.

Comisiones internas: Se acepta la renuncia presentada por el miembro de comisión señor Leonardo Di Corletto, y en su lugar se designa a don José F. Capatto.

Sportivo de Almagro v. Sportivo Buenos Aires, reserva, competencia: Se fija el próximo domingo para la disputa de este match de desempate, en la cancha del club Independiente, a las 17 horas, correspondiendo al primero proporcionar pelota y al segundo solicitar referee y linesmen.

Quilmes v. Bánfield, primera, competencia, 28|12|24: Se acreditan los puntos reglamentarios al team del Club Quilmes.

Jugados José Vuotto: No se hace lugar a su pedido de levantamiento de pena.

Campeonatos de divisiones inferiores de la Liga Rosarina

Completando la información que en su oportunidad dimos respecto a los concursos de primera división organizados por la Liga Rosarina, damos los nombres de los cuadros ganadores y los que ocupan el primer puesto con los resultados de los partidos jugados en las divisiones inferiores:

Segunda división — Sección A: Calzada, con 14 partidos jugados, 11 ganados, 2 empatados, 1 perdido. Total, 24 puntos.

Sección B: Newell's Old Boys, con 12 partidos jugados, 10 ganados, 2 empatados. Total, 22 puntos.

Faltan disputar las siguientes finales: Sección A: Calzada y Rosario Central. Sección B: Newell's Old Boys con el ganador de la sección A.

Tercera división — Sección A: Central Córdoba, con 18 partidos jugados, 18 ganados. Total, 36 puntos.

Sección B: Belgrano, con 18 partidos jugados, 16 ganados, 1 empatado, 1 perdido. Total, 33 puntos.

Sección C: Rosario Central, con 18 partidos jugados, 15 ganados, 3 empatados. Total, 33 puntos.

Cuarta división — Campeón: Sparta.

Quinta división — Campeón: Sparta.

AUTOMOVILISMO

El gran premio 1925 del A. C. A.

SE REALIZARA SOBRE EL MISMO TRAYECTO DEL AÑO ANTERIOR

Vistas las dificultades que habría para disputar esta prueba a Mar del Plata en febrero próximo, la comisión de carreras del Automóvil Club Argentino ha resuelto aconsejar a la comisión directiva haga disputar la carrera por el Gran Premio 1925 sobre el trayecto Buenos Aires - Rosario - Córdoba y regreso, aproximadamente 1.500 kilómetros, tal cual se hizo el año pasado.

EXCURSION A CORDOBA Y REGRESO

El Automóvil Club ha resuelto realizar la segunda excursión del año a la ciudad de Córdoba y regreso.

Según las primeras determinaciones, los excursionistas saldrán de Buenos Aires el 21 de febrero, para almorzar en Pergamino, continuarían luego hasta Rosario, para seguir al día siguiente rumbo a Córdoba. En Marcos Juárez volverían a detenerse para almorzar y seguirían en seguida a Córdoba, adonde llegarían a la noche.

La excursión tendrá una duración de una semana, durante cuyo tiempo se desarrollará un programa de paseos por las sierras, concursos de diversa índole, etc.

MOTOCICLISMO

Nueva fecha para la disputa del premio Branca

Debido a las recientes lluvias caídas, la C. D. del Moto Club ha resuelto postergar para el domingo 25 del corriente la disputa de la carrera por "Trofeo Branca".

También se resolvió reabrir el registro de inscripciones, el que se clausurará el día 22 del corriente, a las 22 horas.

Próxima excursión — En vista de la postergación de la carrera anterior para el domingo 25 del corriente, la misma C. D. ha resuelto realizar el próximo domingo 18 del corriente la primera excursión social por la disputa del "Premio de Mototurismo 1925" a la localidad de Lobos.

El punto y hora de reunión son: plaza del Congreso (Rivadavia y Callao), a las 5.45 horas; salida, a las 6 horas.

Fueron designados para actuar de capitanes de ruta los consocios Safi Adot, Vicente Guardabassi y Julio Sweiger.

El regreso se efectuará por la tarde por el mismo camino, deteniéndose a la altura de San Justo, donde se dará por terminada la excursión.

Como el recorrido total de esta excursión es aproximadamente de 220 kilómetros, los puntos se computarán triples.

En caso de encontrarse en mal estado para esa fecha los caminos que conducen a Lobos, debido a las lluvias

Asociación O. de Socorros Mutuos

SAAVEDRA 450

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

UNION TEL. 2701 MITRE

Sección Bánfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaeta, REMEDIOS DE ESCALADA.

CIGARRILLOS "MACEDONIA" DE LA REGIA ITALIANA EN LATAS DE 100

LEONARD PRODEL AVENIDA DE MAYO 1172 BUENOS AIRES

MEDIAS ELÁSTICAS PARA VÁRICES, FLEBITIS Y REUMATISMO

173.—A. MUSLERAS.
de algodón . . . . . $ 4.—
de hilo de Escocia . . " 7.—

174.—B. PANTORRILLERAS.
de algodón . . . . . $ 5.—
de hilo de Escocia . . " 7.—

175.—RODILLERAS.
de algodón . . . . . $ 4.—
de hilo de Escocia . . " 6.—
de seda . . . . . " 9.—

176.—D. TOBILLERAS.
de algodón . . . . . $ 5.—
de hilo de Escocia . . " 6.—
de seda . . . . . " 9.—

177.—E. MEDIAS CON MUSLO.
de algodón . . . . . $ 15.—
de hilo de Escocia . " 28.—
de seda vegetal . . . " 35.—

F.—MEDIAS CON RODILLA.
de algodón . . . . . $ 13.—
de hilo de Escocia . " 18.—

179.—G. MEDIAS CORTAS.
de algodón . . . . . $ 5.—
de hilo de Escocia . $ 9.—
de seda . . . . . " 14.—

ADVERTENCIA: Estos precios se entienden por cada media, es decir, por medio par.
OTRO: Para medidas extraordinarias, se cotizan precios relativamente proporcionales.

MEDIDAS

Es conveniente tomarse las medidas de las medias elásticas, por la mañana al levantarse de la cama, por estar las piernas descansadas y en estado normal.

Hay que tomar la medida en circunferencia, con una cinta, hilo, o bien con un centímetro de preferencia, ajustando sin apretar a la altura de cada letra que indica el grabado de la pieza elegida.

CARLOS DICKENS 93

EL HIJO DE LA PARROQUIA

Y sin más ceremonia, Grinwig abrazó a Rosa, que empezó a ruborizarse al ver que seguían el ejemplo Brunlow y el doctor. Algunas personas aseguraron que Enrique Maylie había hecho ya lo mismo en la habitación contigua, pero otros dicen que no se había atrevido a tanto.

—Oliverio, amigo mío — dijo la señora Maylie, — ¿de dónde vienes, y por qué estás tan afligido? Aún veo lágrimas en tus ojos. ¿Qué tienes?

¡Cuántas decepciones en este mundo! ¡Ay! nuestras más caras esperanzas, las que más honran a nuestra naturaleza, son con frecuencia aquellas que se desvanecen las primeras. El pobre Ricardo había muerto.

XIV

Las últimas horas del judío

El tribunal de justicia se hallaba cuajado de bote en bote por un gentío inmenso, y no había una sola pulgada de terreno donde no se viese un rostro humano. Desde la barra hasta los rincones más apartados de las galerías, fijábanse todas las miradas en un solo hombre... el judío.

Allí estaba el infame como en el centro de un firmamento en el que hacían las veces de estrellas los ojos de la multitud.

Con una mano en la balaustrada de madera que tenía ante sí, la otra junto a la oreja, y la cabeza tendida hacia adelante para oír más distintamente cada una de las palabras que pronunciaba el presidente al hacer el resumen de la causa, el judío fijaba sus miradas a los jueces, a fin de observar el efecto que producía en ellos la más ligera circunstancia en su favor. Cuando los cargos que recaían sobre él se probaban con una claridad terrible, miraba a su defensor como haciéndole un llamamiento mudo y suplicándole tentase el último esfuerzo para salvar su vida.

Un ligero movimiento en el público llamó su atención, y mirando a su alrededor, vió que los jueces acababan de levantarse para deliberar. Entonces dirigió la vista a las galerías, y pudo observar que las gentes se agrupaban unas sobre otras para examinar su rostro.

Mientras contemplaba todo aquello con mirada de espanto, sucedióse de repente un silencio profundo; miró detrás de sí y vió que los jueces acababan de acercarse al presidente. Era sólo para pedir el permiso para retirarse.

La deliberación se prolongó bastante; pero al fin se oyó gritar: —¡Silencio!— y todos contuvieron la respiración, mirando hacia la puerta.

Los jueces volvieron a entrar y pasaron junto al judío; pero éste no pudo leer nada en sus semblantes, impasibles como el mármol.

Reinó un profundo silencio... todos estaban inmóviles... hubiérase dicho que no había nadie en la sala...

Luego se oyó una voz que dijo:

—¡El acusado es culpable!

Gritos frenéticos estallaron en el auditorio, gritos repetidos bien pronto por la multitud que se apiñaba a las puertas del tribunal, por el populacho, satisfecho al saber que al lunes siguiente ahorcarían al judío.

Apaciguóse el tumulto y preguntaron al criminal si tenía que hacer alguna observación sobre la aplicación de la pena. El judío había vuelto a tomar su actitud de siempre, y miraba atento al que le dirigía aquella pregunta; fué, sin embargo, preciso repetírsela dos veces antes de que la pudiese comprender, y entonces murmuró en voz baja que era ... un viejo... un pobre viejo... No pudo decir otra cosa y permaneció silencioso.

Terminada la vista, después de pronunciarse la sentencia de muerte, el carcelero tocó en el hombro a Fagin para que le siguiera, lo cual hizo sin replicar después de dirigir a su alrededor una mirada estúpida.

Hiciéronle atravesar una sala baja donde varios presos esperaban su turno para comparecer ante los jueces, en tanto que otros hablaban con sus amigos a través de la verja que daba al patio. El judío no encontró quien le hablase, y al pasar, apartáronse los presos para que pudieran verle bien los que se habían subido a la reja. Agobiáronle de injurias y comenzaron a gritar y a silbar; pero él les enseñó el puño y los hubiera arañado si sus guardianes no le hubiesen conducido por un sombrío corredor, apenas iluminado con algunos faroles, hasta el interior de la prisión.

Llegados allí, registrósele para asegurarse que no tenía nada con qué poder atentar a su vida, y después se le condujo al calabozo de los condenados a muerte donde se le dejó solo.

Sentóse en un banco de piedra que había en frente de la puerta, y como se acercaba la noche, entregóse a las más tristes reflexiones.

¡Qué sombrío está esto! — murmuró de pronto, — ¿por qué no traen luces? ¡Cuántos siglos ha que se construyó este calabozo!... ¡Cuántos hombres han debido pasar aquí sus últimas horas! ¡Esto parece estar lleno de cadáveres!... ¿No es ese el birrete, el nudo corredizo? ¿No son esas las figuras que reconozco bajo el hediondo velo que las oculta? ¡Luz! ¡luz!

Al fin, cuando ya tenía las manos magulladas a fuerza de golpear la puerta de su prisión, aparecieron dos hombres; el uno llevaba una luz y el otro un jergón para pasar la noche, pues ya no debía perderse de vista al preso un solo instante.

Llegó la noche... sombría, siniestra y silenciosa; aquellos que velan se alegran de oír los relojes de las iglesias, porque sus campanadas les anuncian la continuación de la vida y la proximidad de una nueva aurora; más el judío sólo le recordaban su desesperación. Cada sonido era para él una señal de agonía, cada rumor llevaba hasta las puertas de su calabozo en son triste, monótono y profundo la palabra "¡muerte!" ¿De qué le servían el ruido y el movimiento, y el alegre despertar de la mañana? Aquello no era ya sino un rumor fúnebre que le recordaba su próximo fin.

Pasa otro día... llega la noche; noche larga por su espantoso silencio, y corta por la rapidez con que huyen las horas. ¡El judío profería blasfemias y se arrancaba el cabello. Hombres respetables de su religión fueron a rezar a su lado, pero los rechazó, lanzando mil imprecaciones; renovaron sus esfuerzos y los maltrató!

Llegó el sábado; ya no le quedaba más que una noche de vida; vino el nuevo día; era domingo.

Hasta la noche de aquel último y terrible día no se hizo cargo de su situación desesperada y del espantoso desenlace que iba acercándose por momentos; y no porque esperase que le perdonaran, sino porque sólo entreveía de una manera vaga la posibilidad de morir tan pronto.

Jamás había dirigido la palabra a sus dos guardianes, que, por su parte, no hicieron nada para llamar su atención, y estuvo siempre inmóvil en su banco, soñando despierto; pero ahora, levantábase a cada momento con la frente ardorosa, la espuma en los labios, y recorría convulsivo su estrecho calabozo en tal paroxismo de terror y de cólera, que sus carceleros, aunque acostumbrados a semejantes escenas, retrocedieron de espanto y horror.

Echóse en su banco de piedra y pensó en lo pasado; le habían herido el día de su captura con algunos de los proyectiles que le arrojó la multitud; su cabeza estaba cubierta de vendajes; sus rojos cabellos caían sobre su rostro lívido, su espesa barba causaba horror, y era terrible la mirada de sus ojos. Dieron las ocho, las nueve y las diez; no era un sueño; deslizábase el tiempo rápidamente; ¿dónde estaría cuando las agujas hubieran girado alrededor del cuadrante? Al día siguiente, a las ocho, marcharía al patíbulo sin tener un amigo que le acompañase. A las once...

Los temibles muros de Newgate, que han ocultado tantos sufrimientos, tantas agonías, no sólo a los ojos, sino también al pensamiento de los hombres, no habían presenciado jamás semejante escena... Las gentes que pasaban por delante de la prisión preguntándose qué haría en aquel momento el criminal a quien iban a ejecutar el día siguiente, no habrían podido dormir si le hubieran visto tal como estaba entonces en el fondo de su calabozo.

Acábase de despejar los alrededores de Newgate; para poner unas sólidas barreras pintadas de negro, que pudiesen contener a la multitud, cuando se presentó en la prisión el señor Brunlow, acompañado de Oliverio. Mostró al alcaide una orden firmada por uno de los jueces para que se le permitiera ver al reo, y fué introducido al momento en el interior de la cárcel.

—¿Viene este joven con usted? — preguntó a Brunlow el carcelero encargado de conducirlo al calabozo del judío —; no es un espectáculo que deba ver un niño, caballero.

—No crea usted que venimos por curiosidad, amigo mío — contestó Brunlow —; y si tengo empeño en ver al criminal, es precisamente por este niño, que le conoció cuando cometía a mansalva sus crímenes. He creído que sería bueno que le viese en estos momentos, aun cuando le causase un poco de miedo.

Brunlow había dicho estas palabras en voz bastante baja para que Oliverio no pudiese oírlas; el carcelero saludó, y mirando a los recién venidos con cierta curiosidad, abrió una puerta y les condujo a los calabozos a través de sombríos y tortuosos corredores.

—Por aquí — dijo el carcelero deteniéndose en un sitio oscuro donde dos obreros hacían en silencio algunos preparativos —, por aquí pasará. Ya pueden ustedes ver, desde donde estamos, la puerta donde ha de salir.

Así diciendo, hizoles atravesar por una cocina en la que se hacía la comida de los presos, y les señaló con el dedo una puerta, cerca de la cual veíase una reja abierta, donde se oían voces y martillazos. Era que estaban levantando el cadalso. (Concluirá.)

la excursión se realizará a La

NATACION

ova tentativa de Garramendy

próximo domingo el conocido na- Garramendy intentará cumplir Ingeniero White - Puerto Bel-

nueva prueba de Garramendy parte del programa preparado mismo para la presente tempo-

REMO

oluciones de la Comisión de Regatas del Tigre

la última reunión verificada por comisión se consideró respecto a ruebas para "el ocho" y "single ker".

discusión sobre este tema, dió a que las ideas se dividieran al cto entre los delegados presen- unos sosteniendo la estabilidad de carreras y otros deseando fueran nadas de los programas de las re a efectuarse en marzo.

base fundamental que motivó la ión de la comisión de regatas so- ese punto, fué debido a que un número de los clubs no poseen clincker y por lo tanto no les es ble concurrir a la disputa de esa ba.

te fué el argumento principal adu- por los representantes de aque- entidades que se hallan en ese ca- y que determinó la resolución de mayoría, de suprimir esas dos ca- rías de botes, quedando en conse- ncia sin efecto las regatas de botes cker en un día especial, por no ser ible organizar un programa dado el caso número de pruebas que habría.

Las próximas regatas internaciona- — La comisión decidió establecer fechas para las próximas regatas, ando el 19 de marzo para los novi- s, cadetes y junior, y el 22 del mis- mes, para los veteranos y senior, que se correrán de acuerdo al siguiente programa de pruebas, que solamente podrá ser alterado en su orden.

Programas — Marzo 19: Novicios four A; junior four B; junior single scull; junior double scull; pair oars y junior eight.

Marzo 22: Veteranos four; senior four; pair oars; senior double scull; senior single scull; botes de la armada y senior eight.

Regatas en Montevideo — Con el fin de que el entrenamiento que efectúen los remeros para las regatas del Tigre queda ser aprovechado para las que se realizarán en Montevideo, la comisión de aquéllas pedirá a la Federación Uruguaya de Remo, las realice el 28 de marzo.

INFORMACIONES VARIAS

Nueva institución deportiva — Con el nombre de C. A. Sportivo del Pilar ha quedado constituída una institución deportiva, cuya secretaría funciona en la calle Bustamante 1653, todos los días, de 21 a 23

La C. D. ha resuelto no cobrar cuota de ingreso durante los meses de enero y febrero, fijando la cuota mensual en $ 1.

En la sesión celebrada el día 8 del actual quedó constituída la C. D. provisoria en la siguiente forma:

Presidente, Pacífico Solís; vicepresidente, Juan Carlos Martínez; secretario, Máximo Loureiro; prosecretario, Emilio Merlino; tesorero, Salvador Pugliese; protesorero, Manuel Albert; vocales: A. Gómez Rivero, Francisco García, Horacio G. Molina y Alberto Luis Palmieri; suplentes: Germán Solís y Jorge Zabala.

Club Atlético Excursionistas — El domingo 18 del corriente se realizará en el field de esta institución, sita en Pampa 1400, a las 9 horas, la asamblea general ordinaria de la misma, para tratar la siguiente orden del día: A. B. C.; elección de miembros de las CC. directiva y revisora de cuentas; designación de delegado y suplente ante la Asociación Amateurs; reforma de estatutos, y asuntos varios.

Nueva comisión directiva del Buenos Aires Moto Club — La nueva comisión directiva del Buenos Aires Moto Club ha quedado integrada en la siguiente forma:

Presidente, Luis Gervasini; vicepresidente, Eduardo Bairallo; secretario, Jorge W. Hopmarne; prosecretario, José Bollini; tesorero, Alberto Maubert; protesorero, José Más; vocales titulares: Martín Landlai, Juan L. Pecci, Mario Lorenzatti, Alejandro Calvi, Alfredo Bagliardelli y Anacreto Narni; suplentes: Juan D. Bucci, Cayetano Riccio; revisores de cuentas, Alejandro Mario y L. Picasi.

Torneos patrocinados por la Asociación Argentina de Tennis — El consejo directivo de esta entidad ha resuelto prorrogar hasta el 31 del corriente mes el plazo para que las instituciones afiliadas puedan solicitar la autorización necesaria para poder organizar torneos abiertos por eliminación a verificarse en este año.

Suspensión del campeonato de la Federación de balón — En vista de los grandes calores reinantes, las autoridades de la Federación Argentina de Balón han resuelto suspender la temporada, dando por finalizado el campeonato en todas las divisiones.

PERIODISMO

Hemos recibido:

Caras y Caretas, número de la presente semana, con notas gráficas de actualidad y comentarios políticos.

Los Pensadores, revista de selección ilustrada de arte, crítica y literatura, suplemento de la editorial "Claridad", número 8.

Mundial, revista de actualidades, número 14.

Revista de la Asociación argentina criadores de cerdos, correspondiente a enero.

HECHOS DIVERSOS

LOS INCENDIOS DE AYER

Destrucción de una carpintería — En un galpón de 140 metros cuadrados, situado en la calle Independencia 2256, donde Miguel Melta tiene instalado un taller de carpintería mecánica, ayer a las 3.45, se declaró un voraz incendio que destruyó la casi totalidad de las existencias.

Cuando concurrieron los bomberos, se inició el ataque al fuego con cuatro líneas de mangueras desde distintas fincas, en virtud de hallarse el referido galpón en el centro de la manzana.

Los esfuerzos de los bomberos fueron eficaces, pues lograron localizar el fuego, evitando así la propagación de las llamas.

Después de casi cuatro horas de trabajos los bomberos consiguieron sofocar el incendio.

Melta ha declarado que ignora la causa que provocó el incendio, que tiene invertido un capital de 89.000 pesos en el referido taller y que cuenta con dos seguros de 20.000 pesos en total.

Las pérdidas las avalua en 39.000 pesos.

Los daños ocasionados en la finca no fueron valorados por el dueño, Nicolás De Elía.

En los depósitos de la Compañía arrocera italiana — Otro incendio, aunque no de la importancia del anterior, se originó también ayer, a las 5 horas, en el local Hornos 150, ocupada por la Compañía arrocera italiana.

El fuego, que se había producido en una pila de bolsas de arroz, fué sofocado momentos más tarde por una dotación del cuerpo de bomberos.

Los daños aún no han sido avaluados.

Pequeño incendio — Igualmente ayer, a las 11.30 horas, se produjo un incendio en el café y restaurant de Alonso y Rivas, situado en la avenida Leandro N. Alem núm. 896.

El fuego se originó debido a la explosión de un calentador a alcohol que incendió una cocina de madera.

Una dotación de bomberos que acudió con una línea directa extinguió las llamas.

Los propietarios del comercio no justipreciaron los perjuicios habidos.

La policía de la sección 1a. instruye un sumario.

Comerciante estafado — Una persona que dijo ser dependiente de Alfredo Iriarte, establecido en la avenida Forest 564, adquirió en la casa importadora establecida en la calle San Martín 166, de propiedad de Manuel Araujo Goes, seis cajones de dulces, que pagó con un cheque, haciendo mandar la mercadería a ese local.

Araujo Goes, como se informara que el cheque pertenecía a una libreta extraviada por Fernando Grasso en el año 1923, formuló la denuncia del caso en la sección defraudaciones y estafas.

Iniciadas las averiguaciones del caso se comprobó que en la avenida Forest existe un corralón de materiales, de propiedad de José Beltrame, a quien dos individuos le solicitaron permiso para depositar los cajones de dulce vendidos por Araujo Goes, so pretexto de que debían expedirlos en la mañana siguiente, por la estación del ferrocarril Central de Buenos Aires.

Se comprobó también, que Carlos Víctor Dalenssen Alvarez y Juan Adalberto Sendras eran los sujetos aludidos por el comerciante Beltrame. Los acusados fueron detenidos, confesando que se habían puesto de acuerdo para cometer la estafa en perjuicio de Araujo Goes. El primero tenía que aparecer como Iriarte, y el segundo fué quien se presentó como dependiente del supuesto comerciante.

Como los detenidos incurrieron en contradicciones, respecto al destino que le habían dado a la mercadería estafada, se efectuaron nuevas diligencias que determinaron el secuestro, en varias casas de esta plaza, de 222 latas de dulces.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

Un ómnibus imperial de la Compañía Argentina de Autobús, al llegar frente al número 2264 de la calle Rivadavia, el conductor, que era el inspector de choferes José Wilson, se vió obligado a efectuar una virada para evitar una colisión con un automóvil.

Debido a esa maniobra, el ómnibus fué a estrellarse contra una columna que sostiene el cable del tranvía, quedando incrustado en ella.

No viajaba ningún pasajero en el vehículo y el conductor del mismo, dominado por la impresión, desapareció en el primer momento.

Como no hubo desgracia personal alguna, la policía de la sección 5a. se limitó a levantar una exposición del accidente.

—En momentos que el menor Adolfo Vache, de 8 años, intentaba cruzar la calzada de la calle Paraguay, frente al número 3753, fué embestido por el automóvil 1623 de alquiler, que dirigía Francisco Mancini, resultando lesionado de poca importancia.

Ocasiones!

Art. 503. **BOTIN DE BECERRO** cosido, negro y de color. Nos. 38 al 45 a . . . $ 7.50

Art. 408. **BOTIN y ZAPATOS** de becerro cosido, negro y de color para varón. Números 26 al 37, a . . . . . $ 5.90

Art. 1899. Modelo de moda en cabritilla charolada y cabritilla de color y negra. Precio de reclame. Nos. 34 al 41 $ 8.90

Art. 99. **ZAPATOS** Luis XV en toda clase de cueros. Cosidos. Finos, Saldos, Números 33, 34 y 35, a . . . . . $ 5.90

Art. 80. **ZAPATOS** de cabritilla cosidos. Taco bajo como el modelo y de una tira, para entrecasa. Ocasión. Nos. 34 al 41 . . . . . $ 4.90

Art. 105. **ZAPATO DE LONA** gris y marrón, cosido. Taco chato para señoras, hombres y niños. Gran oportunidad. Nos. 30 al 45, a . . . . . $ 1.50

Art. 20. **ZAPATO DE BRIN** de hilo forrado en badana. Cosido. Varios modelos. Unica oportunidad. Números 34 al 41, a . . . . . $ 3.90

Art. 50. **ZAPATILLA** de lona blanca con vira de cuero, marca Rueda. Números 25 al 33, a . . . . . $ 1.60

Números 34 al 45, a . . $ 1.95

Art. 200. **ZAPATOS SPORT.** Suela de goma. Para niños. Nos. 29 al 33, a $ 2.50

PEDIDOS DEL INTERIOR

Agregar el flete

FABRICANTES UNIDOS
VICTORIA 578 Bs AIRES

NOTICIAS MARITIMAS Y ADUANERAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A DISTRIBUIR

15 — De Europa y Brasil, en el Highland Pride, con fechas hasta el 23 de diciembre.

15 — De Europa y Brasil, en el Desirade, con fechas hasta el 24 de diciembre.

15 — De Norte América y Brasil, en el Vandyck, con fechas hasta el 27 de diciembre.

17 — De Europa y Brasil, en el Morella, con fechas hasta el 26 de diciembre.

A DESPACHAR

16 — A las 8, en el Duca d'Aosta, para Brasil y Europa (alcance en el puerto a las 10.45).

16 — A las 13, en el Western World, para Brasil, Japón, Centro y Norte América (alcance a las 19).

16 — A las 13, en el Mendoza, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

17 — A las 13, en el Asturiano, para Punta Arenas (sin alcance).

17 — A las 13, en el Antonio Delfino, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

SERVICIOS FLUVIALES EN LA LINEA PARANA-PARAGUAY

De acuerdo con el plan de mejoras proyectado por la Compañía Argentina de Navegación (Nicolás Mihanovich Ltda.) en el servicio de vapores fluviales en la línea Paraná-Paraguay, la citada compañía comunica que desde el martes 20 de enero inclusive entrará en vigencia el nuevo itinerario, aumentando el número de vapores para esta línea.

La próxima salida del martes corresponde al vapor "Formosa" que partirá a las 17 horas de la dársena sur para Corrientes y escalas. La seguirá luego la incorporación del vapor "Asunción" con el cual quedarán establecidas todos los martes salidas para y de Corrientes a las 17 horas.

Estos vapores, además de tocar en todos los puertos hasta Corrientes, harán escala de subida y bajada en Curtiembre, Brugo, Hernandarias y Mal Abrigo.

De bajada tendrán salidas fijas de Goya los miércoles a las 8 horas, de Paraná los jueves a las 7 y de Santa Fe a las 8 del mismo día.

Con destino a Asunción y escalas, con trasbordo para Posadas, zarparán de Buenos Aires los domingos a las 10 horas los vapores "Wáshington" y "Berna" y los días jueves a la misma hora los vapores "Bruselas" y "Lambaré".

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Norteamericano George Peirce, de La Plata, en la Boca.

Inglés Linfield, de la rada, en el dock sur.

Norteamericano Casper, de Rosario, en la dársena norte.

Alemán Lotte, de la rada, en la dársena norte.

Inglés Natia, de Liverpool, con carga, en el dique 4.

Inglés Rounton Grange, de Liverpool, con carga, en el dique 1.

Inglés Linnell, de Rosario, en la dársena norte, a completar.

Italiano Sofía, de Trieste, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Transporte argentino 1o. de Mayo, de la rada, en la dársena sur.

Argentino Ing. Luis A. Huergo, de C. Rivadavia, con petróleo, en la dársena sur.

Salidas — Argentino Atlántico, de la dársena sur para C. Rivadavia, con carga.

Griego Andrios, del Riachuelo para Santa Fe, a cargar.

Alemán Sierra Ventana, de la dársena norte para Bremen, con pasajeros y carga.

Inglés Picton, del dique A para San Vicente, con carga.

Esperados — Francés Desirade, de Hamburgo y escalas, con 285 pasajeros y carga, en la dársena norte.

Inglés Lassell, de Nueva York, con carga, en el dique 2.

Inglés San Nazario, de Tampico, con petróleo, en el dock sur.

Francés Jouffray d'Abbaus, de Burdeos, con carga, en el dique 4.

A salir — Norteamericano Western World, a las 15, de la dársena norte para N. York, con pasajeros y carga.

Argentino Astra II, de la Boca para C. Rivadavia, en lastre.

Argentino Astra, de la dársena sur para Campana, en lastre.

Inglés Boswell, del dique 1 para Rosario, a cargar.

Inglés Nágara, de Barracas para La Plata, a cargar.

Italiano Augusta, del dique 3 para Rosario, a cargar.

Inglés Salient, del dique 1 para Lisboa, con carga.

Holandés Zaamland, del dique 1 para Zárate, a cargar.

Inglés Kamir, del Riachuelo para Santa Fe, a cargar.

Mañana — Italiano Duca d'Aosta, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.

Francés Mendoza, de la dársena norte para Marsella, con pasajeros y carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Londres, de Salto.

Labrador, de Carmelo.

A salir — Bruselas, para Asunción a (las 10).

General Alvear, para Salto (a las 11).

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo (a las 22).

COSTA SUR

José Menéndez, salió el 14 de Punta Arenas para ésta.

Americano, en San Antonio.

Argentino, en Camarones.

Asturiano, saldrá el 17 de ésta para Punta Arenas y escalas.

Atlántico, salió el 15 para C. Rivadavia.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa — Arlanza, salió el 9 de Southamtpon para ésta; Avón, en Southampton; Demerara, salió el 10 de Liverpool para ésta; Deseado, salió el 8 de Lisboa para Liverpool; Darro, salió el 2 de La Plata para Liverpool.

Trasatlántica Española — Infanta Isabel de Borbón, salió el 4 de ésta para Barcelona; Reina Victoria Eugenia, salió el 7 de Cádiz para ésta.

Navigazione Generale Italiana — Principessa Mafalda, salió el 6 de Génova para ésta; Duca d'Aosta, en el puerto; Duca degli Abruzzi, en Génova; Re Vittorio, en Génova.

Lloyd Real Holandés — Orania, en Amsterdam, saldrá el 21 para ésta; Zeelandia, salió el 8 de Cherbourg para ésta; Gelria, salió el 24 de Río de Janeiro para Amsterdam; Flandria, salió el 9 de ésta para Amsterdam.

Lloyd Sabaudo — Principe di Udine, salió el 30 de Génova para ésta, el 14 de Río Janeiro; Tomaso di Savoia, en Génova; Re d'Italia, en Génova; San Rosore, en el puerto.

Lamport y Holt — Vestris, salió el 23 de ésta para N. York; Vauban, salió el 16 de Nueva York para ésta; Voltaire, salió el 16 de ésta para N. York; Vandyck, salió el 27 de Nueva York para ésta.

Compañía Triestina — Francesca, salió el 26 de ésta para Trieste; Atlanta, salió el 10 de Trieste para ésta; Sofía, en el puerto; Belvedere, salió el 12 de ésta para Génova.

Transatlántica Italiana — Nazario Sauro, salió el 7 de ésta para Génova; Cesare Battisti, en el puerto; Garibaldi, salió el 30 de Palermo para ésta.

Compañías francesas — Formose, salió el 2 de Lisboa para ésta; Massilia, salió el 30 de ésta para Burdeos; Mosella, salió el 1o. de Dakar para ésta; Eubée, en Hamburgo; Lipari, salió el 30 de Vigo para Hamburgo; Pincio, salió el 6 de ésta para Génova; Croix, llegó el 4 a Dakar para Hamburgo; Malte, salió el 21 de noviembre de Amberes para ésta; Hoedic, salió el 2 de Río de Janeiro para Hamburgo; Valdivia, saldrá el 19 de Génova para ésta; Belle Isle, en el puerto; Alba, en Burdeos.

Compañías Hamburguesas — Antonio Delfino, en el puerto; Cap Norte, en Hamburgo; Baden, salió el 9 de Vigo para Hamburgo; Villagarcía, en Hamburgo; Wurttemberg, salió el 10 de Hamburgo para ésta; España, salió el 7 de Hamburgo para ésta; Cap Polonio, salió el 8 de Hamburgo para ésta; Monte Sarmiento, salió el 27 de ésta para Hamburgo.

Hugo Stinnes Linien — General Belgrano, salió el 10 del corriente para Hamburgo; Sierra Córdoba, salió el 27 de ésta para Bremen; Sierra Nevada, salió el 16 de ésta para Bremen; Crefeld, saldrá el 21 para Bremen; Weser, en Bremen; York, en Bremen; Sierra Morena, salió el 10 de Bremen para ésta; Sierra Ventana, salió el 14 de ésta para Bremen.

Línea Nelson — Highland Laddie, salió el 9 de ésta para Londres; Highland Piper, salió el 6 de Vigo para ésta; Highland Silver, en Londres; Highland Loch, salió el 26 de La Plata para Londres.

Munson Line — Southern Cross, salió el 3 de Nueva York para ésta; Pan América, salió el 7 de Río de Janeiro para N. York; American Legión, en N. York, saldrá el 17 para ésta.

ADUANA DE LA CAPITAL

Recaudación — La aduana de la capital recaudó ayer por diferentes conceptos las siguientes sumas: por importación, pesos 1.188.153.54; por exportación, 92.264.78; por derechos portuarios, 26.196.75. Total, $ 1.542.388.07.

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se han recaudado por los mismos conceptos, $ 10.928.724.20; diferencia en favor del corriente año, $ 1.732.759.60.

Vencimientos — Hoy vence el término de ocho días que acuerdan las ordenanzas de aduana para la presentación de despachos directos y copias de depósitos que comprenden mercaderías llegadas en los vapores Western World, paq. 78; Corrientes, paq. 79; Marquesa, paq. 80; San Francisco, paq. 81; Nágara, paq. 82, y Roland, paq. 83.

GIROS DE VAPORES

Publicamos a continuación los vapores llegados al puerto, con la indicación de la fecha de entrada de cada uno y su correspondiente paquete:

3 — 30 Flandria, Lloyd Holandés.
3 — 32 Corseau Prince, Houlder B.
3 — 33 Voltaire, Lamport.
3 — 35 Ana Marú, Lamport.
4 — 36 Patagonier, I. Poots.
4 — 37 Wets Keene, Van Bokeler.
4 — 39 Cambrian Duchess, Dodero.
4 — 40 Hainaut, Bunge y Born.
4 — 43 Sierra Ventana, Arnlod.
5 — 72 Augusta, Dodero.
5 — 74 Schwarzwald, Delfino.
5 — 75 Altuna Mendi, H. Brothers.
5 — 78 Western World, Munson Line.
5 — 79 Corrientes, J. R. Williams.
5 — 80 Marquesa, H. Brotehrs.
5 — 81 San Francisco, Allison Bell.
5 — 82 Nágara, Mala Real.
5 — 83 Roland, Christophersen.
7 — 111 Tuscaloosa City, Williams.
7 — 112 Roumanier, Poots.
7 — 113 Antonio Delfino, Delfino.
7 — 114 Mendoza, 4 So., Nicol.
7 — 127 Antartico, Gado Capagli.
7 — 115 Duca d'Aosta, I. América.
8 — 130 Cristian Bors, Chad Weir.
8 — 132 Berk, Wiliams.
8 — 134 Cesare Battisti, 2a. dique 3, Dodero.
9 — 152 Bayard, Zucoli.
9 — 153 Hyacinthus, R. P. Houston.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas
Numeradores, Fechadores, Perforadoras
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 392, Av. U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

Obras Sanitarias de la Nación

Construcción de cloacas domiciliarias

Se hace saber a los propietarios de fincas situadas en zonas de esta Capital, cuyos plazos para la construcción de cloacas domiciliarias ya han vencido, y que a pesar de ello no las hubiesen construído, que el DIRECTORIO LES ACUERDA UN IMPRORROGABLE PLAZO HASTA EL 30 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO PARA HACERLO, SUSPENDIENDOSE POR EL MISMO TERMINO EL COBRO DE LAS MULTAS IMPUESTAS.

En las Oficinas Centrales y en las de los Distritos de la Institución se facilitarán a los interesados los datos e informaciones que fuesen requiridos.

Buenos Aires, enero 10 de 1925.

J. IVALDI,
Secretario.

V. 20-1.

TRAJES A MEDIDA En casimires ingleses de LANA Y SEDA A $ 110
A. FRANCHINI e HIJO — Cangallo 1418

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. El conjunto artístico más completo en su género. — 10a. temporada consecutiva de género chico nacional. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15 el sainete Los dos caminos. Platea, $ 1. — A las 21.15: Gran festival de la Sociedad de Autores: "Tu cuna fué un conventillo" y "Mateo", por los mismos artistas que intervinieron la noche de su estreno. Recitados por Berta Singerman y C. Martínez Payva; monólogo por Enrique Muiño; "Cómo se hace un drama", por Camila Quiroga, E. Arellano, E. De Rosas y J. Olarra; "Gran fiesta campestre", por la compañía del Teatro Nacional y el dúo Ruizpaña Acuña, los guitarristas Iriarte y Gómez y el bailarín criollo Pedro Giménez, cantos a dos voces, canciones típicas, malambo, la media caña y el pericón nacional. Platea función completa, $ 4.90.

MAIPO — Compañía argentina de grandes revistas. Dirección, Roberto L. Cayol. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: ¡Así da gusto! A las 22.15: ¿Quién dijo miedo? Platea, $ 1.50 por sección.

NUEVO — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. Temporada popular. — Hoy, a las 21: La madrecita. Platea, $ 2. Sábado reprise: El tango en París.

SARMIENTO — Compañía nacional de dramas y comedias Franco-Valicelli. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Ha pasado una mujer. A las 21: Jorobeta. A las 23.15: El matrero. Platea, $ 1 por sección. Mañana estreno: Yo odio a las mujeres.

COMEDIA — Compaña argentina de comedias y sainetes De la Vega-Perelli. — Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: La pebeta del Batacán. A las 22.15: El amor sin nombre. Platea, $ 1 por sección.

AVENIDA — Compañía española de zarzuelas y sainetes. Director Rafael Gallego. — Hoy, a las 18.15 y a las 23: La marcha de Cádiz. A las 21: La alegría de la huerta. A las 22: El niño judío. Platea, $ 1 sec. Sábado estreno: Certamen nacional.

VICTORIA — Compañía de pochades y vaudevilles Nicolás de las Llanderas. — Hoy, a las 21.15 debut: ¡Oscar... serás coronado! (estreno). Platea, $ 1.50.

MAYO — Compañía de revistas Carlos Pulido. — Hoy, a las 18.15 y a las 23: No nos vengan con paradas. A las 21.15: Vistas animadas. A las 22: Aquí tenemos bananas. Platea, $ 1 por sección.

SMART — Compañía argentina Enrique Arellano, Primera actriz, A. Senisterra. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: La oveja descarriada. A las 21.15 y a las 23.15: Una cosa de carne. Platea, $ 1 por sección. Mañana estreno: El despertar del instinto.

MARCONI — Compañía nacional Conti-Podestá. — Hoy, a las 21.10 debut: La piedra de escándalo. A las 23: La chacra de don Lorenzo. Platea, $ 1 por sección.

BOEDO — Compañía nacional de dramas comedias y sainetes Pedro Zanetta. — Hoy, a las 18.30: Las lechuzas. A las 21: Las hormigas rojas. A las 22: El botonazo. A las 23: El maestro Ciruela.

AMERICA — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Felipe Pangazzi. — Función todos los días.

TEATRO DE VERANO — Compañía nacional de comedias y sainetes Tomás Simari. — Hoy, a las 18.10 y a las 23.15: El primo de mi mujer (estreno). A las 21.15: El tano de la gran cuestión. A las 22.15: Las quinielas. Platea, $ 0.50 por sección.

EXCELSIOR — Compañía argentina de grandes revistas Batacián Porteño. — Hoy, a las 18.15 y a las 22: Adelante los que quedan. A las 21 y a las 23: Hay que ver para creer. Platea, $ 1 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — El primer music-hall de Sud América. — Hoy, a las 16: Gran matiné. Entrada, $ 1. — A las 21: Novedoso espectáculo. Exito Ofelia de Aragón con su cuadro flamenco; Balzar, Anselmi y 10 atracciones variadas. Entrada general, $ 1.50.

CIRCO SARRASANI — Almirante Brown, Brasil y Pasco Colón, U. T. 2164 R. Orden. — Temporada de verano en local ventilado y fresco. En cada función 20 atracciones mundiales. Todos los días función nocturna a las 21 en punto. Jueves, sábados y domingos matinée a las 16, especialmente dedicadas a las familias. Entrada general con asiento, $ 1.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Grandes diversiones al aire libre. — Hoy, a las 20.30. Gran éxito de la troupe Niágara; teatro Romano; Mac y Leo Jackson y Les Gabys. Vistas cómicas, conciertos sinfónicos por la banda y otras diversiones. Entrada $ 1, niños 0.50, con teatro y una atracción.

FLORIDA — Galería General Güemes. Compañía de variedades y biógrafo. — Hoy, a las 18.30 y a las 21.15: Gran éxito de la compañía. Platea, $ 0.80 por sección.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico y números de varietés. Grandes estrenos diariamente.

SOLEIL PALAIS — Corrientes 3153. Cine y variedades tarde y noche. — Hoy: El dique de oro, por William Hart; El gran combate; La mujer sin nombre. Exito Julia Alonso y Les Oriand's.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Función tarde y noche. — Hoy: La comparsa del cinema, Trapito, Mandrín, Una sesión de espiritistas, Pagando pero pegando.

STANDART — Corrientes 2667. Funciones de tarde y noche todos los días. Programa selecto y estrenos diariamente.

PARAMOUNT THEATRE — Lavalle 847. La sala de moda y preferida de las familias. Gran orquesta de 12 profesores.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Biógrafo tarde y noche. Estrenos diariamente.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 830. Funciones todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2665. Funciones tarde y noche todos los días.

MONTES DE OCA — M. de Oca 1772. Todos los días funciones tarde y noche.

AUDICIONES RADIOTELEFÓNICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L O X)

Onda 375 metros

A las 12 — Audición a cargo de la jazz-band Baby: 1. Flores de mi tierra, pasodoble; 2. Así se canta en Nápoles, shimmy; 3. Cuando tú y yo bailamos, foxtrot; 4. Blue Sky, blue; 5. Le diseur, shimmy; 6. El último cariño, tango; 7. Para tus ojos negros, foxtrot; 8. Narcise noir, blue; 9. Suprema, tango; 10. Dígamelo con ukelele, foxtrot; 11. Tyranne, vals blue; 12. Oh, Margot!, shimmy; 13. Quejidos, blue.

A las 13 y a las 22 — Hora oficial.

A las 14 — Boletín del ministerio de agricultura.

De 13 a las 14 — Programa de bailables a cargo de Avilés: 1. Mala, tango; 2. Chapa la mandolina, foxtrot; 3. Robaría será mejor, zamba cantada; 4. Yo la amo, foxtrot; 5. Oh, Margot!, foxtrot; 6. A lo lejos, vals cantado; 7. Real, shimmy; 8. No me olvides, tango; 9. Tesorito, tango cantado; 10. No, no, no, foxtrot; 11. Le diseur, foxtrot; 12. Chrysanthéme, shimmy cantado; 13. Las rosas de tu mantón, paso doble inédito; 14. Cuando tú y yo estábamos bailando, foxtrot cantado.

A las 20.40 — Boletín del Radio Club Argentino.

A las 21 — Radio Lessons. Audición de la Asociación de arte nativo Euritmia, en homenaje al poeta hindú Rabindranath Tagore: 1. Palabras del presidente de la asociación, doctor Elías Martínez Buteler, transmitiéndole el saludo de la Asociación, tema "Armonía del alma argentina con el alma hindú"; 2. Alma del payador, por los profesores Pedro Sofía, Luis S. Sanmartino y Miguel Gianneo; 3. Poema de Santos Vega, por el doctor Roberto Miranda Moore; 4. Números de guitarra y canto, por Juan y Arturo Mas; 5. En la senda, dicho por el doctor Miranda Moore; 6. Cielito, danza nacional por la profesora Nilda Dossetti y el profesor Pedro Sofía; 7. Guitarras y canto, por Juan y Arturo Mas; 8. El cardenal, zamba a cargo de Gianneo, Sanmartino y Sofía, cantada por la profesora Angélica Rinaldi; 9. Recitado, por Adolfo Pacheco; 10. Maldita sea la guerra, nocturno, cantado por Angélica Rinaldi.

ESTACION L O V

Onda 325 metros

Programa de la Asociación Argentina de Broadcasting.

A las 10.30 — Bailables a cargo del compositor y pianista Julián Robledo. Modas femeninas y recetas varias. Al comienzo de la transmisión se dará lectura al boletín informativo.

A las 16 — Transmisión a cargo del barítono Francisco Fernández, Mario Borgato y Carlos y Antonio Tanturi ejecutarán bailables a dos pianos: 1. Poeme des montagnes, op. 15, No. 3, Plein de ar, pianola; 2. Addio Turiddu, canzone, tenor; 3. Minuet, ejecución al piano; 4. Occhi di fata, melodía, barítono; 5. Efemérides del día; 6. Matinata, tenor; 7. Triste, pianola; 8. Como le rose, melodía, barítono; 9. Pagliacci, Arioso, tenor; 10. Vals vienés No. 1, pianola; 11. Come pombra, barítono. A continuación los hermanos Tanturi ejecutarán a dos pianos bailables de su repertorio.

MANIQUI
La France Ortega
B. BITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 965

OPORTUNIDAD

GRAMOFONO "Casa CHICA"
MODELO 55, "B".

Caja 32 x 32x17 centímetros de alto.
Brazo Plegable, acústico, niquelado.
Membrana CASA CHICA, de alta sonoridad.

Se remite por sólo $ 35 con 6 piezas y 200 púas, con perfecto embalaje gratis.

Pedidos a "CASA CHICA" de A. WARD. Salta 014/676
BUENOS AIRES — CATALOGOS GRATIS

QUILMES CRISTAL
Es la mejor CERVEZA

REMATES

E. y A. Gavarone

En Mar del Plata

112 Lotes

Con agua corriente
Frente al GOLF CLUB

Calles: General Urquiza, Pellegrini, Matheu, Avenida del Golf, General Paz, Infanta Isabel.

BASE $ 5 por mes el lote en 80 mensualidades.

Remataremos el DOMINGO 18 de ENERO, a las 16, sobre los mismos terrenos.

POR ORDEN DEL BANCO ALEMÁN TRANSATLÁNTICO

Pídan planos. Reconquista 268.

V|17|1.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

A continuación publicamos un cuadro demostrativo de lo que debe pagarse por giros de moneda extranjera, según los cambios de ayer, tomados del Banco de la Nación, y lo que debería pagarse si el oro papel argentino conservara el valor total de 44 centavos oro:

	Damos $ m|n.	Deberíamos dar
Unidos, 100 dólares	249.54	235.—
Inglaterra, 1 libra est.	11.92	11.23
Francia, 100 francos	13.35	12.57
Italia, 100 liras	10.31	9.71
España, 100 pesetas	35.40	33.34
Bélgica, 100 francos	12.49	11.76
Suiza, 100 francos	48.15	45.36
Montevideo, 100 pesos	249.10	235.—

Otras cotizaciones:
Sucursal Banco de Boston

Río de Janeiro, 1000 reis	0.30	0.283
Japón, 100 yens	96.59	90.97
Holanda, 100 florines	100.78	94.69

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que usan en nuestra moneda una depreciación de 5.82 o|o sobre el dólar, el valor real del peso papel argentino era ayer de pesos 0.41,44 oro.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes — Cédula Hipotecaria Argentina 8172, a 99; id. 1a. serie, a 98; id. 2a., a 97.10; id. 3a., a 97.20; id. 4a., a 96; id. 7a., a 97.20; id. 8a., a 97.30; id. 9a., a 98.10; id. 10a., a 98.10; id. 12a., a 97.20; id. 13a., a 97.30; id. 14a., a 97.30; id. 15a., a 96; id. 16a., a 96; id. 17a., a 97.40; id. 18a., a 97.50; id. 19a., a 97.80; id. 20a., a 97.90; id. 21a., a 95.40; id. 22a., a 95.20; Bonos (sem.), 9142, a 86; id. 7091, a 96; Province of Buenos Aires, a 50.60; Crédito Argentino 1922, a 96.40; id. 1911, a 86.40; id. 1923, a 96.50; Buenos Aires 1922, a 84.20; Deuda Buenos Aires, 6 o|o, a 85.40; id. 2a. serie, a 85.50; Bonos Hip. Provincia (A), a 93.60; id. (B), a 94.10.

MERCADO DE CEREALES

Las ventas efectuadas ayer acusaron los siguientes precios:

Trigo varias clases y calidades, de pesos 13.70 a 16.10; maíz colorado, de 11 a 11.20; id. cuarenteno, a 11.10; id. amarillo, de 10.85 a 11; id. morocho, a 10.60; avena, de 8.60 a 10.20; cebada, de 10.25 a 11; lino, de 19.80 a 23.80; nabo, de 23.50 a 27; alpiste, de 20 a 28.20; semilla de alfalfa, de 9 (inferior) a 10.20.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer

Trigo — Barleta, a $ 16; id. de pan, a 15.70; Bahía Blanca, a 15.55.
Avena — Dársena, a 9; Bahía Blanca, a 8.90.
Lino — 4 o|o, a 23.30.
Maíz — Amarillo, a 10.95.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Barleta No. 1, a $ 15.80; id. No. 2, a 15.45; id. No. 3, a 15.15.
Lino — 4 o|o, a 23.40.
Maíz — Amarillo, a 10.65.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Ayer se produjo un nuevo repunte en las cotizaciones para las tropas de vacas nuevas, vaquillonas, novillitos y terneros especiales, o gordos de buena clase, por los que operaron los compradores de frigorífico y consumo con mucho interés. Las haciendas flacas y descarnadas encontraron mercado flojo, lo mismo que en días anteriores.

En lo que respecta a los lotes de novillos de tipo frigorífico, la venta se hizo dentro del mismo margen de precios sostenidos de días anteriores, pero para las tropas bien gordas o especiales.

La entrada del día fué de 8452 cabezas, clasificadas así: novillos, 2875; vacas, 2329; terneros, 3260.

Las compras efectuadas por los frigoríficos, fueron las siguientes: Sansinena, 732; La Blanca, 1695; Swift, 431; Armour, 331; Wilson, 527, y The English and Dutch, 47.

He aquí las cotizaciones registradas ayer:

Novillos especiales (chilled beef), de pesos 0.275 a 0.76 el kilo en peso vivo; id. id. para congelar, de 0.245 a 0.26; id. gordos para continente, de 0.24 a 0.258; id. generales para consumo, de 0.20 a 0.245; novillitos esp. y excep. id., de 0.29 a 0.295; id. gordos id., de 0.24 a 0.28; id. generales id., de 0.15 a 0.23; vacas gordas y especiales id., de 0.24 a 0.25; id. pesadas de grasa id., de 0.21 a 0.235; id. gordas de saladero, de 0.17 a 0.19; id. flacas y de conserva, id., de 0.118 a 0.155; vaquillonas especiales de consumo, de 0.29 a 0.295; id. gordas id., de 0.24 a 0.28; id. generales id., de 0.13 a 0.22; terneros especiales id., de 0.32 a 0.35; id. gordos id., de 0.26 a 0.30; id. generales id., de 0.13 a 0.22; mamones gordos y especiales id., de 0.30 a 0.36; id. generales id., de 0.172 a 0.25.

Liniers (porcinos)

Continuaron colocándose ayer a precios altos las tropas de cerdos especiales y gordos de buena clase, no así los descarnados, flacos y de media gordura que se cotizaron con cierta flojedad. La entrada del día fué de 1097 cerdos.

Los precios para cerdos flacos generales y de invernada variaron entre $ 0.30 a 0.40 el kilo; cerdos de media gordura, de 0.43 a 0.48; capones especiales de frig., de 0.52 a 0.56; pesados de consumo, de 0.59 a 0.65, y excepcionales, a 0.67.

Matanza (lanares)

La entrada de ayer en este mercado fué de 20.659 animales, más un remanente anterior de 740, habiéndose vendido durante la mañana 19.418 cabezas de la siguiente forma: Comp. Sansinena 287, La Blanca 2913, Armour 3434, Wilson 1240 y 2916 para los abastecedores locales. Invernada 448.

Precios corrientes del día por cabeza:

Capones especiales pelados para frigorífico, de $ 13 a 23.70; ovejas esp. pel. pesadas, de 20 a 23; id. id. id. livianas, de 16 a 19.20; id. generales pel., de 13.50 a 15; borregos esp. pel. para frigorífico, a 23; id. gen., de 17.20 a 19; id. id. de consumo, a 11.80; corderos para frigorífico, de 12.50 a 23.50; id. para consumo, de 9 a 11.

Por libra de carne se vendió a los siguientes precios:

Capones especiales gordos y livianos, pelados, de $ 0.33 a 0.35 la libra; id. excep. y mayores de 65 libras, de 0.29 a 0.31; ovejas gordas y livianas id., de 0.30 a 0.32; id. especiales pesadas id., de 0.28 a 0.30; borregos especiales para frigorífico id., nominal; id. generales id., id.; corderos especiales y gordos para frigorífico, de 0.48 a 0.50; id. generales id., de 0.46 a 0.48.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor José Miguel Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **DIONISIO GARCIA**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, diciembre 23 de 1924. — Juan Bernabé Molina (h.), secretario. V|24|1|25

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Juan Luis Ferrarotti, se hace saber durante treinta días a doña **ANTONIA DEPERINI**, que debe comparecer a tomar la intervención que le corresponde en la sucesión de doña Joaquina Da Silva Castro de Borrajo, bajo apercibimiento de nombrarle defensor. Los autos tramitan ante la secretaría del doctor Alfredo Persiani. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1924. — Enrique Aranda, secretario. V|30|1|25.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **MIGUEL DEBERNARDIS, DEBERNARDI, DE BERNARDIS o DE BERNARDI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1924. — José C. Miguens, secretario. v. 4|2|25.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Mariano de Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOSE O JOSE MARIA ARADAS SEIJO** y doña **JUANA LORENZO DE ARADAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1924. — Miguel Etchegaray, secretario. v. 4|2|25.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **CLOTILDE ORCIANI u ORCHIANI DE MENGARELLI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 19124. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|9|2.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Carlos A. Varangot, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA QUARANTA de GRILLO** y por don **DIEGO GRILLO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1924. — Simón de Iriondo, secretario. V|13|2.

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir " " 1 " " 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

VICTORIA 942

U. T. 4681, Rivadavia

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUPT Y M. PIZZA

VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Precios obtenidos en las ventas efectuadas ayer:

Lana cruzas mediana y fina, de $ 20 a 22; id. gruesa, de 15 a 21.30; id. borregas, de 19 a 21; id. gruesa, de 16 a 18.50; id. segunda esquila, de 16 a 20; id. criolla, a 14.80; id. de Punta Arenas, a 26; id. del Chubut y en pedazos, de 19 a 21.

Pieles lanares estación consumo, de $ 1.60 a 1.85 el kilo; id. desecho, de 1.35 a 1.56; id. del Chubut y cruza fina, de 2.05 a 2.50; id. criollos y cortos, de 1.70 a 1.85; id. corto y pelado, consumo, de 1 a 1.15; id. borregos, de 1.30 a 1.35.

Cueros vacunos, de $ 13 a 14.50 los diez kilos; id. de los ríos y chaqueños, de 5.25 a 5.50 o|s.; id. becerros y nonatos, de 13.50 a 14.50; id. salados, de 0.70 a 0.76 el kilo; id. de potro, de 8 a 9.50.

Cerda, de $ 17 a 24 los diez kilos.

Pieles de corderitos, de $ a $ 9.30 la docena; id. de nutria, a 72; id. por kilo, de 16 a 21; id. de cabra, de 15.80 a 16.30 los diez kilos; id. de liebre, de 0.40 a 0.45 cada una.

Sebo derretido, a $ 5 los diez kilos.

MERCADO DE PAPAS

En las diferentes estaciones de arriba del producto se vendió ayer el mismo a precios que variaron de $ 0.80 a 2.20 los diez kilos, según clase y calidad.

MERCADO DE PASTO

Precios de ayer — Pasto alfalfa en fardo grande, de $ 39 a 65 los mil kilos; id. id. fardo chico, de 38 a 65; id. mezcla fardo grande, de 35 a 50.

BANCOS

Banco Popular Argentino

FUNDADO EN 1887

Paga por depósitos:

EN CAJA DE AHORROS 5 o|o
EN CUENTA CORRIENTE 1 o|o
A PLAZO FIJO CONVENCIONAL

EMITE GIROS Y CARTAS DE CREDITO sobre cualquier punto del interior y del extranjero.

RECIBE TITULOS en custodia, encargándose de la cobranza de cupones, dividendos, etc.

ADMINISTRA PROPIEDADES urbanas y rurales; paga impuestos, efectúa refacciones, hace adelantos sobre alquileres, etc.

CAJAS DE SEGURIDAD, desde 7 pesos por trimestre; Cajas blindadas de diversa capacidad en Tesoro Especial para custodia de valores y alhajas.

EMITE como título de renta

DEBENTURES DE 6 1/2 %

anual con cupón semestral, garantizados con

HIPOTECAS

que se acuerdan a plazo de 5 a 30 años y amortizaciones a voluntad.

Casa Matriz: BARTOLOME MITRE 370 — Sucursal No. 1: CANGALLO 946

Justo P. Sáenz
Gerente.

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS y DE LA PIEL

Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreo-sifilíticas, genitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.

Abonos económicos por mes

Consultorio médico "Dr. Cantarell". LAVALLE 910. Consultas: de 14 a 17 Para empleados y obreros: de 20 a 22

Dr. Mario Cornero
(ESPECIALISTA)
BLENORRAGIA SIFILIS — CURACIONES RAPIDAS
ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consultas gratis
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 16 a 19

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. — Consultas todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665. — U. T. 2276, Mayo.

ESTOMAGO
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón. Electricidad médica y Rayos X, ultrapoderosos.
Dr. SPINEDI — Rivadavia 1359.
De 9 a 12 y de 14 a 20.

Dr. Germinal Rodríguez
Clínica médica — Médico de los hospitales Muñiz y Niños. Jefe de trabajos prácticos de la Facultad de Medicina. Enfermedades internas. Nerviosas. Niños.— Consultas de 13 a 15. Montes de Oca 1719. U. T. 21 Barracas 0745. — Buenos Aires.

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas — Partos
Consultas: de 13 a 16
Larrea 655 U. T. 5366, Mitre

Dr. Octavio C. Fernandez
MEDICO
Jefe del servicio de kinesiterapia del Hospital de Clínicas — Profesor del curso de kinesiterapia. Masaje. Gimnasia Médica. Reeducación motriz. — Paraná 416. — U. T. 3040, Libertad.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE
Enfermedades de la boca y de los dientes.
Lavalle 1665 — U. T. 38 Mayo 2376
Consultas: de 13 a 19

CLINICA DENTAL

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Dentes artificiales de todas clases
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 0509 Chacarita y 0283 Mayo

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
Calle Patricios 381, esq. Diamante
U. T. 2109, Buen Orden
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista Cirujano del Hospital Alvear
Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614

Dr. Arnaldo C. Miranda
CIRUJANO-DENTISTA
En Buenos Aires: Paraná 161. U. T. 0313 Rivadavia y 6470 B. Orden
España 266 — U. T. 953, Lomas

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires: Cangallo 1372, U. T. 4023 Lib.
Videla 265, QUILMES.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Fundado en 1899. — Capital realizado, $ 48.892.870. Fondos de reserva y previsión, $ 12.030.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Avenida de Mayo 886. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

Banco de Galicia y Buenos Aires
Fundado en 1905
Capital autorizado . . . $ 30.000.000.— m|n.
Capital realizado . . . " 17.182.100.— "
Fondo de Reserva . . " 1.344.355.73 "
Casa Matriz: CANGALLO 445
Sucursales: Rivadavia 2828, Entre Ríos 230, Rivadavia 3880, San Juan 3101, Corrientes 3220, Sarmiento 1500 y Mitre 300 (Avellaneda).
ABONA POR DEPOSITOS:
En cuenta corriente . . 1 o|o
A plazo fijo . . . . . Convencional
EN CAJA DE AHORROS
4 1/2 o|o
Con capitalización trimestral de intereses.
Servicio especial de giros sobre Galicia.
Buenos Aires, 1o. de abril de 1924.

HUMBERTO BARRAZA y JOSÉ ROZAS
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 48 No. 934, La Plata. — Particular: Ayacucho 336.

ESCRIBANIA DE GARCIA DIAZ
FLORIDA 377

A RETRATARSE
a Soc. Artística, C. Pellegrini 282, al lado del bazar Bignoli y sucursal Rivadavia 8230. Regalamos peinado y retrato grande en docena retratos sepia. Postales desde $ 5 doc., retratos a lápiz, casa especialísima, lo mejor, desde $ 15. Para carnet dos por 1 $.

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
ALBUMS Para discos de 25 ctms. $ 1.80 — " " " 30 ctms. $ 2.50
FLETE POSTAL 020 POR ALBUM
GRAMOFONOS Gran stock, desde $ 28 (CATALOGOS GRATIS)
"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 674-676. — Bs. Aires. U. Tel. 0141, Riv.
CERRAMOS a las 19.30 — Suplemento Diciembre pídase gratis

CASA IDEAL DE LOS NOVIOS
Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBES — ropa de CAMA y de MESA —, avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.
DRAGO y FAZIO Bmé. MITRE 1499 BUENOS AIRES esq. PARANA

Casa especial en ropa para TRABAJO y para el CAMPO
Aux Charpentiers MEXICO 1302
Fundada en 1888
Unión Telefónica Rivadavia

Uniformes
sobre medida
para CHAUFFEURS, PORTEROS, ORDENANZAS, CONDUCTORES, GROOMS, etc., en brines, gabardinas y paños especiales.
Soliciten muestras y precios
MAYNARD & FÉVRE Sucesores de LOUIS POT & MAYNARD
Todo pedido de ... no es atendido de inmediato: el ... siguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente. Perm. 2

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI

A. ARIGONI
TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE 44

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

JUEVES 15 DE ENERO DE 1925

RECONQUISTA 675 Administ. U. T. 31 Retiro 0935. " C. T. Central 630. Redacción U. T. 31 Retiro 1114.

LA CONFERENCIA ALIADA LLEGO A UN COMPLETO ACUERDO

FIRMA DEL PROTOCOLO. EN EL SE LIQUIDA LA OCUPACION DEL RUHR Y REDUCE LOS GASTOS MILITARES DE LA RENANIA

PARIS, 14 — La conferencia de los ministros de hacienda aliados se reunió hoy, a las 9, en una de las oficinas del ministerio de relaciones exteriores.

Después de haber expuesto el objeto de esa reunión de clausura, Clementel sometió a la deliberación de la conferencia el texto del acuerdo cuya redacción definitiva ha sido terminada anoche.

Salvo algunos puntos sobre los cuales formularon reservas los representantes de algunas potencias que participaron en la deliberación de los peritos y cuyo acuerdo había sido realizado en la conferencia, no se registró ninguna oposición decisiva al arreglo.

Los ministros de hacienda de Italia y Rumania hicieron constar también en el acta de la sesión una simple reserva de interpretación sobre la decisión que fué pronunciada por Clementel, Churchill, Kellogg, Theunis, De Stefani, Ishii, Souza Dantas, Bratiano y Dinovitch. Los ministros de Grecia, Portugal, Checoeslovaquia y los delegados de Polonia se felicitaron por su adhesión al arreglo.

Todos expresaron su viva satisfacción por haberse celebrado tan pronto el acuerdo gracias a los sacrificios mutuos consentidos por cada potencia.

Herriot agradeció a las delegaciones la obra realizada por la conferencia.

LOS DELEGADOS FIRMARON EL PROTOCOLO—

PARIS, 14 — En la sesión de la conferencia financiera, realizada hoy, a las 9 horas, se llegó a un acuerdo y los delegados firmaron el protocolo de la conferencia.

EL DELEGADO BRASILEÑO FIRMO CON RESERVAS—

PARIS, 14 — Souza Dantas, representante del Brasil, firmó el acuerdo financiero a que arribó hoy dicha reunión aliada; pero hizo ciertas reservas sobre los derechos que el Brasil puede tener de participar eventualmente en las anualidades del plan Dawes, en virtud de los artículos del tratado, que se refieren al Brasil.

CUALQUIER DUDA SOBRE LOS DERECHOS DE NORTE AMERICA, SERA SOMETIDA AL ARBITRAJE—

PARIS, 14 — El protocolo firmado hoy por los delegados a la conferencia financiera interaliada, comprende los acuerdos relacionados con las principales cuestiones de índole financiera entre Estados Unidos y los aliados.

Establece el protocolo que cualquier disputa que pueda surgir sobre los derechos de Estados Unidos a las reclamaciones de guerra, serán sometidas al arbitraje sobre el cual convendrán Estados Unidos y la comisión de reparaciones.

El protocolo comprende una estipulación importante, a saber: que los miembros de la comisión de reparaciones quedan facultados para someter al arbitraje todas las diferencias que puedan surgir en el futuro, especialmente en lo que respecta a las cuentas relacionadas con el Ruhr.

Varias cuestiones de menor importancia fueron sometidas al estudio de la comisión de reparaciones.

FUE ANULADA LA PARTE QUE SE REFERIA A RECLAMACIONES DE ESTADOS UNIDOS—

PARIS, 14 — En la sesión plenaria realizada esta mañana hicieron uso de la palabra todos los jefes de delegación.

El jefe del gabinete francés, Herriot, al igual que el representante norteamericano Logan, anunciaron a último momento que la conferencia había convenido en anular la parte del protocolo, por la cual se establecía que las reclamaciones de Estados Unidos por daños de guerra, se limitaban a la suma de 350.000 dólares o a una cantidad inferior.

DISCURSO DE HERRIOT—

PARIS, 14 — El primer ministro, Herriot, pronunció un discurso en la conferencia, en el que agradeció calurosamente en nombre del gobierno la labor desplegada por todos los peritos y delegados, los que lograron un resultado positivo y práctico, que señala un importante progreso en la reconstitución del mundo y en el afianzamiento de la paz.

Dijo luego:

"Volver a colocar el mundo en las condiciones normales de trabajo y de confianza, tal es la ambición del gobierno actual de Francia, tal es su voluntad de todos los días, de todas las horas. Pero en los esfuerzos que hace para aproximar a todos los pueblos, el gobierno reserva un particular afecto para la gran familia de los aliados, constituída por la guerra y cuya familia debe permanecer unida, para que su unión constituya una garantía esencial en favor de la reconstitución de la paz de Europa y del mundo, este es el objeto de nuestros espíritus y de nuestros corazones, os ruego de llevar a vuestros países el saludo afectuoso de la república francesa."

OTROS DETALLES DEL ACUERDO—

PARIS, 14 — En el acuerdo firmado hoy por la conferencia financiera, se detallan todas las cuentas anteriores entre los aliados.

El protocolo liquida la ocupación del Ruhr, limita los gastos futuros para la ocupación militar de la región renana, fija los gastos para el mantenimiento de las organizaciones para las reparaciones y establece la proporción de los pagos de Alemania a que tiene derecho cada una de las potencias de acuerdo con el plan Dawes.

Durante los próximos dos años, serán asignados a los aliados 160.000.000 de marcos oro como máximo para el mantenimiento de las tropas en la región del Rhin.

Según las cifras presentadas por los peritos, la ocupación de la zona del Ruhr ha producido un beneficio líquido de alrededor de 800.000.000 de marcos oro, suma que ha sido distribuída entre los aliados en las mismas bases que los pagos regulares en concepto de reparaciones.

ITALIA, BRASIL Y RUMANIA HICIERON ALGUNAS RESERVAS

SINTESIS DEL ACUERDO—

PARIS, 14 — El acuerdo celebrado por la conferencia financiera aliada fija los gastos de la comisión de reparaciones y de los organismos del plan Dawes en 9.250.000 marcos oro para la primera anualidad, y de 7.500.000, para las siguientes.

Los gastos de la comisión interaliada de la Renania, en 10.000.000 para el primer año, y los de la comisión de control interaliada, en 8.000.000 para el primer año.

Los gastos de las fuerzas de ocupación han sido fijados en 160.000.000 para 1924-1925 y en lo sucesivo serán determinados por los aliados y Estados Unidos, antes del 1 de septiembre del actual.

Los gastos de las tropas norteamericanas de ocupación serán reembolsados por medio de anualidades de 55 millones de marcos oro, a contar del 1 de septiembre de 1926, beneficiado por el privilegio de primer pago sobre los fondos transferidos, pero después de la constitución del monto necesario, a fin de asegurar el servicio del empréstito de 800 millones y de los gastos de comisión.

Para las reparaciones adeudadas por el Reich, Estados Unidos percibirá el 21|4 o|o de todas las sumas disponibles para las reparaciones, después de deducidas las demás cargas, hasta la cantidad de 45 millones anuales. Bajo esas reservas, Estados Unidos renuncia al acuerdo Wadsworth, salvo la suma aproximada de 15 millones de dólares, actualmente depositada en el Banco Federal de Reserva e inmediatamente transferible a la tesorería de Estados Unidos.

Los aliados podrán modificar las anteriores disposiciones, solamente de acuerdo con Estados Unidos.

Estados Unidos obtiene el derecho proporcional del 2 1|4 o|o, sobre todas las reparticiones y operaciones efectuadas, acerca de las obligaciones ferroviarias, industriales y demás, emitidas en virtud del plan de Dawes.

La deuda de guerra belga imputable a Alemania por una cantidad aproximada de 5.600 millones, será reembolsada por extracciones del 5 o|o. Bélgica recibirá el 8 o|o sobre la parte de las anualidades disponibles, a partir del 1o. de septiembre de 1924, hasta el agotamiento de la prioridad. El por ciento belga será luego deducido al 4 1|2 o|o a título de reembolso de la prioridad. El 3 1|2 o|o entonces disponible a mas tardar al 1o. de septiembre de 1926, será atribuído a Francia e Inglaterra proporcionalmente al porcentaje fijado en Spa.

Grecia y Rumania recibirán respectivamente el 0.4 o|o y el 1.1 o|o de los pagos alemanes. La comisión de reparaciones fijará el valor de los ingresos del Rhur y determina la deducción que habrá que hacer de los gastos realmente hechos por el ocupante.

Cuentas separadas serán establecidas para las entregas en productos y en dinero.

Los gastos para el mantenimiento de las tropas franco-belgas en el Rhur serán reducidas al costo normal de esas tropas en el interior y deducidos de los ingresos, cuya suma será entregada a la cuenta de Francia y Bélgica, en concepto de reparaciones.

La cuenta de los ingresos en dinero comprenderá el producto de las tasas, derechos, licencias, derogaciones e ingresos de la administración de los ferrocarriles.

Los gastos civiles de percepción, gastos administrativos, gastos de almacenaje de los stocks de carbón y de explotación de minas, serán deducidos de esos ingresos, y dicha cantidad será entregada a Bélgica a título de prioridad, con excepción de la suma de 15.000.000 de dólares depositada en el Federal Reserve Bank.

Los créditos a entregar en concepto de gastos de ocupación entre el 1o. de mayo de 1922 y el 1o. de mayo de 1924, han sido fijados en 273.723.023 marcos oro para Francia, en 53.965.080 para Bélgica y en 43.462.489 para Inglaterra.

La comisión de reparaciones fijará los gastos desde el 14 de mayo de 1924 al 31 de agosto de 1924 sobre la base de las condiciones arriba citadas.

A fin de facilitar el funcionamiento del plan Dawes, la comisión de reparaciones y el agente general de pagos velarán porque los pagos que se hagan anualmente sean escalonados regularmente sobre doce mensualidades. La comisión de reparaciones será invitada a asegurar y a ajustar los pagos del presente acuerdo del cual podrá interpretar sus disposiciones por decisión unánime.

En caso de desacuerdo el litigio será sometido al árbitro designado por la comisión de reparaciones y por unanimidad, y si hay lugar por Estados Unidos o por el presidente de la corte permanente de justicia internacional. Las disposiciones del citado acuerdo dejan enteramente los derechos y obligaciones de Alemania que resultan de los tratados o arreglos en vigor.

JUICIOS DE LA PRENSA—

PARIS, 14 — "Le Journal des Debats" pone de manifiesto que es ésta la primera vez desde la firma del armisticio, que una conferencia interaliada termina sus trabajos en la fecha prevista.

El citado órgano dice que conviene rendir un merecido homenaje a la buena voluntad y al espíritu de conciliación de cada uno de los delegados a la conferencia. Por último, añade que el acuerdo se produjo después de una serie de transacciones.

Por su parte, "Le Temps" señala que la conferencia se caracterizó por un espíritu de entendimiento que animaba a todas las delegaciones y a la voluntad de llegar a un resultado, fué éste el que determinó felizmente de cada una de las partes los mejores esfuerzos de conciliación.

La compañía francesa de aviación Latecoére inició el vuelo de ensayo

La escuadrilla partió de Río de Janeiro ayer a las 4, aterrizando en Florianópolis a las 12.40. Se espera que hoy aterrize en Buenos Aires

RIO DE JANEIRO, 14 — La flotilla aérea de la compañía Latecoere, inició hoy el vuelo de ensayo entre Río de Janeiro y Buenos Aires, emprendiéndolo a las 4.

Aterrizó en San Pablo a las 8.5—

SAN PABLO, 14 — A las 8.5 aterrizó en esta ciudad la flotilla aérea que esta mañana emprendió el vuelo de ensayo, para el establecimiento de una línea aérea postal entre Río de Janeiro y Buenos Aires.

Los pilotos declararon que cumplieron la primera etapa del vuelo en condiciones inmejorables.

Una vez que provean de combustible a los aparatos, reanudarán el vuelo hasta Curityba, segunda etapa.

Para Curityba partieron a las 10.5—

SAN PABLO, 14 — Una vez llenados los depósitos de los aparatos de nafta y aceite, a las 10.5 reanudó el vuelo la escuadrilla aérea de la compañía Latecoere.

La segunda etapa es Curityba, donde los aviadores se proponen llegar después de cuatro horas de vuelo.

Esperan llegar en el día a Porto Alegre, reanudando allí el vuelo mañana a primera hora, para llegar a El Palomar por la tarde, siempre, claro está, que las condiciones atmosféricas sean favorables.

Pasaron por Guaratuba a las 12.40—

RIO DE JANEIRO, 14 — Los aviones pasaron por Guaratuba a las 12.40, en dirección al sur. En esos momentos soplaba viento nordeste. El tiempo amenaza tormenta.

Se anuncia que la escuadrilla emprenderá el viaje de regreso el lunes, para llegar a Río de Janeiro el martes.

A las 12.40 se realizó el descenso en Florianópolis—

SAN PABLO, 14 — Los aviadores salieron en dirección al sur a las 10, llevando correspondencia, y llegaron a Florianópolis a las 12.40.

Cambiaron el itinerario—

RIO DE JANEIRO, 14 — El itinerario anunciado poco antes de la partida de los aviones, era el siguiente:

Primera etapa, San Pablo, donde deben llegar hoy, a las 6; segunda, Curityba, a las 8.30; tercera, Florianópolis, a las 11.30 y cuarta y última etapa del día, Porto Alegre, adonde llegarán a las 14.30.

Mañana reanudarán el vuelo a las 5.30, para llegar a Pelotas a las 6; a Montevideo, a las 9, a Buenos Aires, a las 12.30.

Traen un mensaje para la prensa argentina—

RIO DE JANEIRO, 14 — Los aviones de la compañía Latecoere iniciaron el vuelo a Buenos Aires, efectuando la partida en buenas condiciones y tomando rumbo hacia San Pablo.

El diario "A Patria" entregó a los pilotos un mensaje para la prensa argentina.

Los aviadores tienen la intención de almorzar en Florianópolis, a las 13. El tiempo, magnífico, favorece el raid.

Las máquinas empleadas—

RIO DE JANEIRO, 14 — La escuadrilla se compone de tres biplanos Breguet del tipo XIV A2, con las siguientes características: Envergadura del ala superior, 14.36 metros; de la inferior, 12.40; longitud total, 9 metros; altura, 3.30 metros; superficie portante, 49 metros cuadrados; capacidad de combustible, 341 litros; dos asientos; motor fijo del tipo Renault de 300 c. f.; peso en orden de vuelo, 1.600 kilogramos; velocidad ascensional máxima, 2 mil metros en 6 minutos, 3.000 metros en 10 minutos 40 segundos, 4.000 metros en 15 minutos 20 segundos, y 5.000 metros en 21 minutos 45 segundos. Desarrollan una velocidad máxima de 192 kilómetros por hora a ras del suelo, y de 175 kilómetros a 5000 metros de altura.

Manifestaciones del aviador Chaves—

RIO DE JANEIRO, 14 — El piloto Chaves, que fué el primero en realizar el raid aéreo Río de Janeiro-Buenos Aires, al ser entrevistado por un redactor del diario "O Jornal", para conocer su opinión sobre el raid que realizan en estos momentos tres aviones de la compañía Latecoére, ha declarado lo siguiente:

"El trayecto entre Río de Janeiro y Buenos Aires es de los peores; pero lo que hace más difícil el raid no es tanto el accidente geográfico del terreno como la incuria nacional.

Desde Río a Pelotas no hay lugares apropiados para efectuar el descenso. Excluyendo ese inconveniente, el viaje aéreo pierdo todo su carácter heroico y se torna una cosa trivialísima".

Terminó manifestando que abriga plena confianza en que el raid que se inició en las primeros horas de esta mañana marque un éxito en la empresa para el establecimiento del servicio entre Pernambuco y Buenos Aires.

Habrían resuelto no aterrizar en Curytiba—

RIO DE JANEIRO, 14 — Hasta esta tarde no se había anunciado la llegada de los aviones a Curityba. Al parecer, los pilotos resolvieron pasar por alto esa escala, y seguir vuelo en dirección a Florianópolis. El itinerario anunciado no era oficial, siendo posible que los pilotos no se ajustaran a él, pues la experiencia ha demostrado, que los aparatos que emplean en el raid a Buenos Aires, pueden llegar perfectamente hasta Florianópolis, sin hacer escalas.

Los tres aparatos pueden realizar la travesía Río de Janeiro-Buenos Aires, en tres etapas solamente.

Homenaje a Sacadura y Coutinho—

RIO DE JANEIRO, 14 — El capitán Roig, comandante de la escuadrilla, viaja en el aparato 307, piloteado por Vachet; el 301 va piloteado por Hamm, llevando como mecánico a Chevalier, y el 149, lleva como piloto al capitán Lafay y como mecánico a Estival.

Los representantes de la compañía Latecoére, juzgan que la distancia de 2.340 kilómetros puede ser cubierta en 16 y media horas de vuelo.

Dicha compañía ha organizado perfectamente, el suministro de gasolina y demás, a lo largo de toda la ruta.

Antes de seguir vuelo a San Pablo, los pilotos volaron en círculo, dejando caer coronas de flores, por sobre el lugar donde los pilotos Sacadura Cabral y Gago Coutinho, descendieron, dando por terminado su raid Lisboa-Río de Janeiro.

ITINERARIO DE LA ESCUADRILLA

LA PARTE RAYADA MARCA EL TRAYECTO RECORRIDO AYER. LA LINEA NEGRA, EL TRAYECTO A RECORRER.

Los telegramas nada dicen del aterrizaje de la escuadrilla en Curityba, segunda etapa del vuelo. Nosotros señalamos en el mapa el descenso en Curityba porque esa etapa fué fijada por los pilotos momentos antes de partir de Río de Janeiro. No sería nada de extraño que a último momento hayan resuelto efectuar en un solo vuelo la distancia que separa a San Pablo de Florianópolis.

Sesionó la cámara de Mussolini

Dió comienzo al debate de la reforma electoral

A la 1 de hoy, la agencia Havas nos envía el siguiente telegrama:

ROMA, 13 — La cámara de diputados, bajo la presidencia de Casertano, dió comienzo a la discusión de la reforma electoral.

FUERON ALLANADOS Y REQUISADOS OTROS DOMICILIOS —

ROMA, 14 — Han continuado durante el día, en la capital y en otras ciudades de la península, los allanamientos de domicilios de opositores.

De los informes que los prefectos enviaron al ministerio del interior se desprende que los resultados obtenidos fueron escasos.

CLAUSURA DE CENTROS OPOSITORES EN AVENNA —

ROMA, 14 — El prefecto de Avenna en uso de los poderes que le han sido conferidos por el ministerio del interior, decretó la clausura de la "Casa del Pueblo", del "Círculo Republicano" y de otros centros opositores.

LA OPOSICION "LEGAL" INTENSIFICA LA CAMPAÑA—

ROMA, 14 — Se ha desarrollado una nueva maniobra política con motivo de la actitud del triunvirato formado por Giolitti, Salandra y Orlando.

La oposición "legal" se esfuerza en evitar que se efectúen nuevas elecciones de acuerdo con la nueva ley electoral presidida por Mussolini y espera el momento oportuno para provocar la caída del gabinete, poniendo entretanto a éste todos los obstáculos que sea posible.

LOS DIPUTADOS COMUNISTAS IRAN A LA CAMARA —

ROMA, 14 — Los diputados comunistas participarán en la discusión de la reforma electoral, para combatirla.

Los diputados de la oposición, que se hallaban presentes en Montecitorio, y los ex ministros Giolitti, Orlando y Salandra decidieron presentar una orden del día prescindiendo de toda consideración técnica referente al proyecto de reforma electoral y expresando el pensamiento de toda la oposición y los motivos perjudiciales de orden político.

LOS DIARIOS FILOFASCISTAS ATACAN EL PROYECTO LIBERTICIDA

ROMA, 14 — La iniciativa del jefe del gabinete de restringir la libertad de acción de las asociaciones secretas, y en particular de la masonería, provoca abierta resistencia también entre los elementos que hasta ahora simpatizaron abiertamente con los prohombres del fascismo.

Una prueba evidente la ofrece el diario "Il Messaggero", órgano de gran circulación y que se ha destacado en todos momentos por su decidida acción en favor del gobierno presidido por Mussolini.

El diario citado, admite sin titubear que "de persistir en la campaña demoledora contra la masonería, el gobierno incurriría en un gravísimo error".

La actitud asumida por "Il Messaggero" no es aislada por cierto dentro del periodismo simpatizante con el fascismo. Otros diarios no ocultan su desagrado por lo que ellos califican de "aventura arriesgada".

GIOLITTI, ORLANDO Y SALANDRA SE HAN PUESTO DE ACUERDO —

ROMA, 14 — Se confirma que los opositores "legales", — así se denominan los grupos de Giolitti, Orlando y Salandra, para diferenciarlas de los demás grupos opositores "del Aventino", —se han puesto de acuerdo para combatir, dentro de la cámara de diputados, aquellos proyectos de ley que el gobierno tiene anunciados y que son considerados como atentatorios contra el régimen liberal constitucional.

SALANDRA ES EL BLANCO DE LOS ATAQUES FASCISTAS —

ROMA, 14— La prensa fascista ataca rudamente a Salandra, por haberse prestado a formar esa alianza, recordando "Il Popolo d'Italia" el antagonismo tradicional entre Salandra y Giolitti.

El citado órgano fascista examina la situación de la oposición en la cámara, diciendo que "el débil Orlando se apoya en Giolitti, haciéndose la ilusión de que éste es fuerte, y que ambos, unidos, lograron atraerse a Salandra, cuyo nombre fué en un tiempo empleado como una ofensa, insulto, difamación y condenación de Giolitti".

"Il Popolo d'Italia" agrega que, cuando Giolitti asumió el poder, la personalidad de Salandra quedó obscurecida, y que sólo fué reintegrado a su antigua situación, mediante los esfuerzos de Mussolini, a quien ahora recompensa con el aporte de sus fuerzas a las filas de los enemigos del primer ministro.

El proceso al novelista Blasco Ibáñez

Se pedirá en la cámara la supresión del artículo de la ley en que se basa la acción judicial

PARIS, 14 — Los diputados Ernesto Lafont y Fernando Faure presentaron una proposición, por la que se solicita la supresión del artículo respectivo de la ley, y debido al cual el novelista español Vicente Blasco Ibáñez ha sido sometido a proceso, por haber difamado al rey de España desde territorio francés.

Llegó a esta capital el periodista español, defensor de las ideas monárquicas y director del diario madrileño "La Monarquía", Benigno Varela, quien retó recientemente a duelo a su compatriota Vicente Blasco Ibáñez.

Llegaron también otros ciudadanos españoles, quienes predicen que cuando se inicie el proceso a Blasco Ibáñez se producirán escenas de violencia.

La prohibición de usar armas en Rusia

Se dice que es una causa insoportable para los campesinos

LONDRES, 14 — El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Berlín, retransmite informaciones recibidas de Rusia, anunciando que la política seguida por el gobierno ruso, por la cual se prohibe el uso de armas a los campesinos, ha creado a éstos una situación en extremo difícil, pues no pueden defenderse de los bandoleros ni de las incursiones de bandadas de animales salvajes hambrientos, que bajan a los poblados en busca de víctimas con que alimentarse.

En los Estados del norte, el peligro tiene atemorizados a las poblaciones, pues es donde más comunmente se registran esas incursiones, especialmente de lobos y de osos, los que han penetrado en las regiones habitadas de la campaña de los Estados del Báltico, aterrorizando a las poblaciones.

Se dice, que en Rejitze, una numerosa manada de lobos entró en una casa, llevándose a un niño, en presencia de sus padres, sin que éstos pudieran evitarlo, por carecer de medios de defensa.

En la misma localidad, los lobos destrozaron a una anciana, causando grandes estragos entre el ganado.

Gran Bretaña volverá al patrón oro

PRETORIA, 14 — Se atribuye sin mucha importancia al rumor de que el gobierno imperial abriga la intención de anunciar próximamente que Gran Bretaña vuelve al patrón oro para su sistema monetario, agregándose que dicho cambio se produciría simultáneamente en Gran Bretaña y en Sud Africa a fines de junio.

Alemania hizo contraproposiciones a Francia

PARIS, 14 — Las contraproposiciones alemanas acerca de las negociaciones para llegar a un acuerdo comercial, parecen a primera vista aceptables.

Francia y Alemania decidieron no modificar las tarifas aduaneras durante las presentes gestiones.

El doctor Mariano Castex habla de la enfermedad amarilla

A su parecer debe tratarse de una de las múltiples dolencias misteriosas orientales

LONDRES, 14 — Un representante de la United Press entrevistó al médico argentino, doctor Mariano Castex, quien llegó recientemente de Estados Unidos, donde realizó una interesante jira de estudio, para conocer su opinión sobre la nueva enfermedad "amarilla", aparecida en Afganistán y que, según informó oportunamente la United Press, está causando muchas víctimas, no siendo posible combatir el terrible mal, por resultar un verdadero misterio sus causas.

Los atacados por la terrible epidemia sangran profusamente por los ojos y por la boca y sus cuerpos se ponen completamente amarillos.

"Esa enfermedad, manifestó el doctor Castex, está por completo fuera del alcance de mi experiencia profesional. Si el cuerpo de la víctima se tiene amarillo antes de morir, posiblemente podría diagnosticarse como una plaga o ictericia maligna; pero si el cuerpo toma ese color después del fallecimiento del enfermo, entonces no sabría qué decir.

Posiblemente se trata de una de esas enfermedades orientales que son misteriosas, tales como la denominada "beriberi", y sobre las cuales la ciencia occidental conoce poco."

La política criolla en Montevideo

Las facciones coloradas todavía no se han puesto de acuerdo

(Especial para LA VANGUARDIA)

MONTEVIDEO, 14 — La convención batllista discutió las formas de elección colorado neutral que integrará la lista de consejeros. Batlle y Ordóñez explicó nuevamente la fórmula de Heady, aceptada el lunes, aludiendo también a las negociaciones oficiosas con los riveristas. Gigliani propuso que fueran elegidos doce neutrales.

Según esa fórmula las demás fracciones eligirían entre ellos tres candidatos. El batllismo escogería luego de esos tres el candidato. Otros propusieron designar tres, eligiendo de esos tres las demás fracciones los candidatos.

Parte de la convención se manifestó contraria a las conversaciones oficiosas con los riveristas, explicando Gigliani que sería una comedia que la convención dijera que no quiere conversaciones cuando se sabe que hubo conversaciones oficiosas con representantes del riverismo.

Batlle dijo, entre risas del público que no había comedia.

La discusión derivó hacia la actitud del presidente del consejo nacional Sosa, a quien Gigliani acusó de haber votado con blancos y vieristas algunos nombramientos ingratos al batllismo.

Evidénciase claramente el descontento contra los consejeros colorados que excluyeron a los batllistas del reparto de puestos públicos.

Pasóse a cuarto intermedio hasta el viernes.

Antes de terminar la sesión Antillón metió a la convención dar a conocer el viernes la respuesta a los riveristas y vieristas, acerca de la inclusión de un neutral a la lista de candidatos a consejero.

Infórmase que el candidato será un ex ministro, ingeniero Calcagno.